UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
FACULTAD DE ECONOMIA

2ej.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

EL CASO DE CUAUTEPEC, HIDALGO 1990-1997

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA

PRESENTA

VICTORINO PERALTA TERRAZAS

COORDINADOR DE TESIS: Lic. Rosa María Araiza Ramírez

MEXICO D.F. 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

263194

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PALNEACION ECONOMICA

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPITULO UNO — Páginas

EL MUNICIPIO COMO REGION

A) *Regionalización y municipalidad* 8

B) La planeación regional 14

C) La planeación sectorial y el desarrollo municipal 23
a) Las políticas agropecuarias en la región 27
b) Políticas para la industrialización regional 40
c) Los servicios y las políticas de desarrollo regional 42

CAPITULO DOS

DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC EN EL ESTADO DE HIDALGO, MEXICO

A) Diagnóstico socioeconómico 45
a) Características regionales. 47

B) Condiciones naturales. 48
a) Clima 48
b) Topografía 49
c) Hidrografía 50
d) Flora y fauna 50
e) Medio económico o ecosistema 51

C) Aspectos infraestructurales del municipio para la producción 55
a) Obras hidráulicas para la producción agrícola 59
b) Comunicaciones y transportes 60
c) Electrificación para la producción 61
d) Servicios asistenciales para la salud 62

D) Organización institucional para la producción 63
a) Capacitación de los recursos productivos 65
b) Asistencia técnica para la producción 67

CAPITULO TRES

FORMACIÓN SOCIAL Y ESTRUCTURA ECONOMICA MUNICIPAL

A) Formación y estructura social 72

B) Producción municipal 86
a) Producción agrícola y su participación municipal 88
b) Producción pecuaria y su participación municipal 93
c) Producción forestal y su participación municipal 94

C) Producción industrial y manufacturera 95

D) Producción de servicios municipales y privados 100

E) Estructura y mobilidad poblacional 109
a) Estructura poblacional 109
b) Migración y emigración municipal 111
c) Niveles de bienestar habitacional y social 112

F) Infraestructura educativa y nivel de cultura 114
a) Educación preescolar 114
b) Educación primaria 114
c) Educación secundaria 114
d) Profesional o universitario 115
e) Otros estudios (normalistas y técnicos) 115

G) Organización social y política 115
a) Aprovechamiento del tiempo libre en el deporte 115
b) Aprovechamiento del tiempo libre en la cultura 116
c) Formas de organización familiar 116
d) Organizaciones políticas y partidos 116
e) Organizaciones idelógicas y formas dominantes 117

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 120

BIBLIOGRAFIA 126

ANEXO ESTADISTICO

INTRODUCCIÓN

Actualmente, la ciencia económica logrará comunicar sus planteamientos, en la medida de encontrar coincidencias *entre los que pensamos sobre economía* y los que contemplan la economía cono parte del entorno social que se observa. Los requerimientos de planeación que conllevan al gobierno y a su sociedad, a poder determinar el curso de acción específico, demanda la necesidad de acercarse, de manera interdisciplinaria, a la creación metodológica de las propias interpretaciones del espacio donde se desarrolla la existencia humana.

En ello, si el propósito de las numerosas reformas y adiciones Constitucionales al Artículo 115, tiene como objetivo el ampliar e incrementar la capacidad gestora de la sociedad y los gobiernos municipales, entonces es necesario, recuperar al concepto municipio como una categoría de mayor importancia económica, que política.

Por hoy (1997), el municipio enfrenta una variedad y complejidad en su problemática que impide su consolidación como institución: al enfrentar nuevas atribuciones, ejercer nuevas atribuciones jurídicas, políticas, financieras, económicas y administrativas que tenían como punto de llegada la consolidación del municipio como cédula básica del sistema republicano de gobierno, al ser el sustento de la división territorial y política de la Federación y los Estados, sólo ha puesto de manifiesto que, el problema municipal, no es un problema de carácter jurídico o político, sino un asunto más complejo y difícil de comprender por la cultura centralista y autoritaria, muchas veces sabia y en ocasiones práctica, pero que ahora debe adaptarse a demandas de la identidad regional y cultura doméstica de los municipios, donde, si bien es cierto que, desde el punto de vista jurídico-político no existen distinciones entre municipios, las características heterogénas que presentan en el desarrollo, hacen impresindible la participación coordinada de gobierno y sociedad dentro de un nuevo contenido de comportamiento mental, donde, el investigador (académico o práctico), debe ser el primero en contar con un pensamiento abierto para la interpretación del fenómeno municipal, debe tener una idea clara de para que, hasta donde y hasta cuándo, debe ir más allá una generalización que quiere reducir la complejidad concreta del municipio a la vacía visión centralista y homegeneizante. El nuevo administrador del cambio regional, deberá ser aquel capaz de dejar de lado, gran parte de los paradigmas de añeja administración, para conjugar múltiples criterios de análisis, trabajar nuevas visiones e ideas sobre los asuntos a atender, tener capacidad de visualizar las realidades con varias aristas y considerar que cualquier asunto (sobre todo económico o social), implicará categorías de todo tipo.

Hoy, la economía es esencialmente el estudio de los principios por los que un pueblo puede reproducir las condiciones materiales para seguir existiendo, donde lo fundamental son los asuntos físico-económicos (la estructura económica productiva) en correlación con las demás condiciones que desarrollan la sociedad y el gobierno que lo administra (la superestructura e infraestructura productiva). Como un edificio donde cada elemento cumple una función específica dentro de la empresa que tiene que contar con un mismo fin. Por ello, la nueva visión económica, tiene que incluir conceptos tales como: globalización, producción flexible, liderazgos de responsabilidad, tiempo, espacio, estandares de calidad, autoaprendizaje, mejoras continuas, jerarquías de estandares, etc., al pasar de la organización del debate general sobre el mejoramiento de la estructura productiva de los espacios concretos, a la implementación de medidas especificas, el esfuerzo básico donde debe concretarse en generar un proceso de continuo mejoramiento, donde la política de orientación

empresarial, no pude ir de una en una, pero debe acercarse lo más posible a los espacios homogéneos *más concretos*, el Municipio.

Aparecidas las reformas y adiciones constitucionales al 115, en el municipio, cobra notoriedad la falta de operatividad con niveles aceptables de eficiencia, la insuficiencia en la capacidad técnica y administrativa para hacerse cargo del cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades contenidas en dicho artículo; con lo que el municipio es un ámbito, un espacio definido desde lo político para establecer los marcos de acción legal y no un espacio concreto y real donde su población cuenta y tiene el derecho de saber que tiene eso, el derecho de ser ciudadano del territorio municipal.

Por ello, el presente estudio pone de manifiesto que, en todo marco teórico conceptual de municipio, los dos elementos que lo conforman como institución son, la población y el territorio: La población, con capacidad de decisión y con participación directa sobre la composición de su gobierno y las decisiones que de este surjan, con cualidades de organización e integración dinámica en el desarrollo productivo, consiente de las responsabilidades que establece la Constitucionalidad Política de los Estados Unidos Mexicanos. El territorio, como la base material en el cual se asienta la población para su identificación, proporcionando el espacio físico donde él se desarrollará como ser viviente y pensante, delimita su espacio personal y familiar y desarrolla las relaciones de producción e intercambio que permiten el desarrollo económico y social de la entidad.

La nación mexicana, entre 1990 y 1997, vive momentos de cambio, en donde el desarrollo actual ha generado transformaciones de múltiple tipologías en aspectos de política, ciencia, economía, sociedad, ecología, administración, etc. que transforma por completo la vida nacional; en que, la tendencia general apunta hacia la configuración de un nuevo modelo nacional donde se configure un estado conductor y artículador congruente y consistente con la dinámica de los grupos y agentes del cambio actual.

Donde, la necesidad de los gobiernos municipales por incrementar la oferta de servicios públicos, debe ser la respuesta a las demandas de la sociedad y fuente clara de legitimación política; pone en primer plano, la urgencia de consolidar al Municipio Libre donde la población resulte la culpable de acertar o errar al modelar su desarrollo.

Sin embargo, la misión no es sencilla, empezando por que los cambios de mentalidad demandan un comprensión del problema municipal que toca fibras sensibles de poderosos intereses extra económicos. La modernización de una sociedad municipal requiere de cambios y perfeccionamientos hacia la búsqueda constantes de nuevos paradigmas que den coherencia y sustento al que hacer social y gubernamental, así como la claridad de las condiciones para mejorar las acciones reproductivas entre la sociedad, etc.

El propósito de este estudio es profundizar en la utilidad del diagnóstico económico, como elemento auxiliar de la planeación del desarrollo, destacar que es herramienta vital para conocer las condiciones de un territorio e identifica las necesidades, problemas y recursos potenciales que permitirá obtener información básica para la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo que tanta falta hacen en nuestro país.

El diagnóstico económico, es el estudio de la situación presente y real del municipio y el Plan Municipal de Desarrollo, es resultado inicial y principal de la aplicación de un esquema de planeación. En él, se presentará el programa de gobierno del ayuntamiento y sociedad, que se conjuga con la acción coordinada de los ordenamientos del gobierno federal, estatal y municipal, como la suma de participación de los sectores social y privado del municipio, para constituirse como verdadero apoyo y promotor del desarrollo integral en el ámbito regional, bajo los requerimientos del nuevo entorno social, "el municipio como región".

Para ello, en el primer capítulo se hace referencia al reclamo por recuperar al espacio municipio, como una región concreta población-territorio donde se reproduce un conjunto de ciudadanos con capacidad de pensar y decidir su destino, dentro de la delimitada unidad constitucional que reclama: la unidad nacional histórica que nos identifica como mexicanos, nos relaciona con la unidad estatal y nos identifica como ciudadanos del derecho municipal y no del municipio vecino.

Identificar a la planeación, bajo la imagen visionaria de los propósitos y estrategias para el desarrollo del municipio como políticas y líneas de acción que el municipio deberá de tomar en cuenta para elaborar sus programas de gobierno. Destacando la importancia de vincular indicadores sectoriales como acciones concretas que modificaran los estados económicos y políticos de la sociedad beneficiada desde la óptica de quienes promueven el desarrollo nacional.

En el segundo capítulo, se contemplan algunas generalidades de los indicadores municipales, que permite fundamentar los aspectos del diagnóstico municipal tales como: condiciones naturales, la identificación de la infraestructura municipal y la organización institucional para el desarrollo productivo, buscando resaltar en un primer acercamiento, la relación del espacio físico municipal con su población, en sus límites y probabilidades de crecimiento del medio; de igual forma que identificar los principales servicios con que cuenta la infraestructura y la superestructura para delinear los programas de gobierno venideros, la toma de decisiones gubernamental para definir las políticas del mismo y que afectaron, en un momento dado, a la región municipal en forma real para su futuro crecimiento y desarrollo.

A partir de estos dos enfoques, se abordó, el tercer capítulo en lo relativo a la suma de indicadores que permita modelar o interpretar como unidad económica, "la estructura social y económica del municipio" de Cuautepec a través de: indicar que los procesos económicos, se regirán por el conjunto de categorías económicas de interpretación cuantitativa y cualitativa dentro de ologramas sociales o matrices de insumo producto social (entrada y salida = "input and output"), que permitirá la construcción de un edificio teórico dinámico, capaz de hacer representativo al conjunto de acciones y movimientos de compra venta de la sociedad; para lo cual se demanda el uso de la contabilidad social y la ingeniería cibernética para el apoyo de interpretaciones económicas y tipologías municipales, que demanda de manera urgente, la modernización de la planeación municipal.

Para concluir y recomendar que, la región municipal, no puede esperar más tiempo a que se vuelva la vista hacia él, sólo para contemplar sus materias primas y hablar de desarrollo que se queda en la generación de polos de desarrollo y en la concentración de riqueza entre unos cuantos, corriendo el peligro de generar ingobernabilidad, que la población hoy, esta tomando nuevas opiniones y qué, por ello, se demandan nuevas visiones sobre la región municipal.

Es necesario, contar con criterios que hagan posible proporcionar un trato diferenciado a cada municipio en función de sus propias particularidades y características, que permita facilitar la agrupación de igualdades y le permita atender y dar pronta respuesta a las demandas que planteen sus respectivas sociedades, destacando que no puede ser una acción fragmentada entre sociedad y/o gobierno, sino la concertación de acciones entre gobiernos y sociedad civil.

La economía, por suerte, no se puede quedar en el marco legal; junto con las disciplinas hermanas, tiene la obligación de trascender entre los hombres y retomar el rumbo de equidad del mejor aprovechamiento de los recursos limitados.

Lo que esta en juego, no es la simple aceptación de los municipios con sus particularidades dentro de la legalidad Constitucional que, hoy se afirman, reiteran y ven los gobernantes, como una lucha contra la legalidad nacional. No, no es una lucha por imponer criterios de tipologías caprichosas de municipios incapaces, es la lucha por no querer pertenecer a un modelo incapaz de dar respuesta a las demandas de aniquilar las desigualdades municipales y por no someterse a las peligrosas políticas de exclusión de lo que más tienen los municipios, mano de obra y del exterminio de lo poco que les queda, sus recursos naturales.

Al ser el municipio la primera instancia de gobierno Constitucional, es donde pueden converger exitosamente los aspectos más importantes de la participación social, donde, en el correcto desempeño de las autoridades municipales se alcanzara la fundamentación en principios de honestidad y eficiencia.

victorino peralta terrazas.
Marzo 1998.

CAPITULO UNO

EL MUNICIPIO COMO REGION

A) Regionalización y municipalidad

En las últimos dos décadas las investigaciones sobre nuestro espacio más cercano es más abundante y, aún más, hay una clara reorientación en favor de la mayor participación social de los investigadores locales y una mayor descentralización en la toma de decisiones públicas, sociales y políticas en la región. Esta mayor participación no ha sido otorgada en forma gratuita o mágica, ello, es el resultado de la cambiante situación que priva en cada espacio de la conformación geográfica del país, la continua necesidad por que sean escuchadas las voces de cambio y la necesidad de proyectar un modelo de desarrollo más acorde con la realidad de cada municipio o región. Inquietudes que se hacen sentir, mediante la expresión de : votaciones a favor de otros partidos, marchas de protesta en contra de las deplorables condiciones de vida, la inseguridad por todos los caminos, el temor por no encontrar un empleo, las caídas del consumo de la canasta básica por la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo, etc... y que, permite afirmar que, el actual proyecto nacional, ya no esta generando el nivel mínimo satisfactorio que demanda la población mexicana.

Tales críticas no son las primeras ni las únicas: en 1943, Jesús Silva Herzog afirmaba que la Revolución estaba sacrificando sus objetivos de democracia y justicia social en aras de la industrialización. Cinco años más tarde, Cosió Villegas señaló cómo el sistema se había corrompido, imposibilitando a la Revolución alcanzar sus objetivos sociales. En los años sesenta, Gonzalo Navarro, señaló que la nuestra era una "revolución desequilibrada" pues el desarrollo lo habían pagado el obrero y el campesino; mientras que González Casanova hizo hincapié en la falta de democracia política, social y económica[1]

Pero lo que, en aquellos años eran contadas excepciones y pioneras críticas hoy ésta haciéndonos particularmente sensibles a los errores, desviaciones y corrupciones de las últimos tres sexenios

Hoy, para poder considerar con propiedad algunos ángulos sobre la problemática regional mexicana es necesario partir de una explicación - así sea mínima - de las condiciones de dicha realidad, de los frutos alcanzados en materia económica, así como de la definición del tipo de región a la que se hace referencia. "El Municipio". Y donde el diagnóstico, es el estudio de la situación real del municipio, que sirve para indicar las condiciones de su espacio e identificar las necesidades, problemas y recursos potenciales de desarrollo, que permitirá obtener información básica.

En el espacio Municipio, como factor de análisis, podemos demarcar las diferenciaciones espaciales, los contrastes dentro de la unidad en que se expresa la realidad nacional mexicana, tanto a nivel de los fenómenos físicos, naturales y biológicos, como en los de carácter social, económico y político-administrativo, mismos que, dentro de la espacialidad municipal se combinan con características particulares, los sistemas de orden físico con los de índole social, estructurando sistemas de carácter natural-social, donde participan al mismo tiempo y a toda hora las reglas y leyes de ambas categorías.

---

[1] .- Martínez Assad Carlos Balance y Prespectivas de los Estudios Regionales en México. CIIH y Miguel Angel Porrua, Mexico. 1990. p.75

La definición del concepto Municipio como región, en la investigación a nivel nacional y regional, servirá para mostrar cómo los diversos modos de producción, con sus correspondientes niveles de desarrollo y poblaciones humanas, crean y realizan actividades y ramas económicas insertadas en una división del trabajo en distintas categorías que permite explicar los sistemas espaciales hoy existentes en un país dado.

La formación Regional y el Municipio son, obviamente un proceso histórico y nada de lo actual se entiende sin voltear la vista hacia su origen. Hoy, los dos conceptos se interrelacionan y se intercalan como factores de análisis y de actividad para el cambio. Pero, el concepto de "municipio" actualmente esta adquiriendo una connotación mas actualizada y concreta para materializar la aplicación de proyectos sociales o económicos.

Con frecuencia, desde el punto de vista jurídico constitucional, el concepto de región resulta una expresión muy extensa para los fines de planeación por lo que muy frecuentemente se les divide bajo diferentes clasificaciones según las situaciones fisico-climaticas, generando, con ello que, las estrategias de desarrollo no resulten lo homogéneo que demanda el plan de aplicación necesario, para la superficie de ejecución. "La verdad de los hechos, dice Bassols Batalla, la diferenciación espacial, los contrastes dentro de la unidad, son formas en que se expresa la realidad en el planeta Tierra, tanto a nivel de los fenómenos físicos, naturales, biológicos, como los de carácter social, económico y político-administrativo. Donde se combinan los sistemas de orden físico con los de índole social, estructurando sistemas naturales-sociales, donde intervienen al unísono y a toda hora las reglas y leyes de ambas categorías"[2]

Por ello, se tomará como referencia de región geográfica, a aquella que teniendo una base física y biológica concreta, sirve para mostrar cómo los diversos modos de producción, con sus correspondientes niveles de crecimiento natural y poblaciones humanas han creado actividades y ramas económicas insertas que permite explicar los sistemas espaciales hoy existentes en un país dado. El Municipio.

Por otro lado, el Municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados de la república mexicana, por lo que la tipología de región socioeconómica y los ingredientes de la división administrativa, servirán para dividir el espacio completo de la República en áreas de distinta categoría, desde las más grandes hasta las más pequeñas. (Aun más, del nivel del mundo; del país; o al de ámbitos municipales e intramunicipales. Es decir en todos los grados donde se ejerza la intervención de la sociedad)

"*Región*" *procede de regiré (del latín* "gobernar") y en *ningún momento como éste es más adecuado* usar el concepto para tipificar espacios donde el principal objetivo consiste en conocer, coordinar y coaccionar - en base a las normatividades - para actuar mejor, bajo la legalidad, que el "municipio", es decir, para dirigir el futuro crecimiento regional de éste, para beneficio de su población.

El Municipio es una instancia política y administrativa del estado mexicano, por lo tanto, está sujeto a *la normatividad jurídica del mismo; pudiendo señalar* que el marco jurídico del Municipio esta normado por:

---

[22] Ibidem p 94,95.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
La Constitución Política del Estado Hidalgo.
La Ley Orgánica Municipal de Cuautepec Hidalgo.
La Ley de Hacienda Municipal de Cuautepec Hidalgo.
La Ley de Ingresos Municipales de Cuautepec Hidalgo.
Otras Leyes de estatales de aplicación municipal.
El bando de policía y buen gobierno del Municipio de Cuautepec Hidalgo. y
Los reglamentos municipales.

En donde, en el fondo de la problemática regional se encuentran : el "incorrecto" aprovechamiento de los recursos naturales (comenzando por los básicos que son la tierra y el agua), las desigualdades regionales, la extremada concentración de actividades económicas vía "polos de desarrollo" y "centros de aglomeración socio-económica", la permanente migración poblacional hacia las mayores urbes, la fuga de cerebros o el subaprovechamiento de ellos a nivel regional, la generación de núcleos marginales etc...

Así en todos los casos, se puede identificar una hipótesis central : las tendencias al "crecimiento modernizador" y los cambios económicos surgidos de la actual tendencia a la reestructuración del modo de producción capitalista, están desencadenando profundas modificaciones en los patrones de organización espacial. La idea de un estado monolítico de organización que se manifiesta como un *todo coherente, regido por una racionalidad estatal casiperfecta*, ha sido o esta siendo rebasada por una unidad social compleja, diversa y profundamente cambiante y minimizada pero basadas en su potencialidad económica y de fácil adaptación a los cambios tecnológicos; Situación que dentro de la nación mexicana se ha manifestado bajo un esquema de crisis permanente durante las últimas dos décadas; donde la esencia de la crisis se relaciona con la pérdida de capacidad del sistema capitalista para mantener la acumulación con la misma intensidad que prevalecía durante las décadas anteriores. A esta etapa, varios autores la han calificado como "modelo fordista" que plantea que a partir de un "posfordismo"[3] o sea, una nueva modalidad de acumulación que supone una reestructuración en los procesos productivos y de trabajo, aun insatisfactoriamente dibujada, se logrará la salida de la crisis y la reactivación de un nuevo ciclo de crecimiento y desarrollo.

"El nuevo paradigma tecnológico encontraría sus cimientos en el desarrollo de una organización radicalmente nueva para el manejo de la información (o informática), el desarrollo de nuevas materias primas (con la fibra óptica) y un cambio general en los medios de comunicación (con el internet), así como los cambios en la gestión de la producción, que permita la reorganización del proceso productivo bajo nuevas formas entre las que se desataca la división-técnico-espacial del trabajo o a la presencia de otras formas de organización laboral. Con lo cual, el centro del mundo ya no es el *individuo, tomado como tal y colectivamente, como pueblo, clase, grupo, minoría, mayoría u opinión pública dentro de su espacio.* Aunque la nación y el individuo, toda vía hoy, sigan siendo muy reales,

[3] Podemos calificar al fordismo como el régimen de acumulación basado en la producción de masas, en la distribución estable y regulada del valor agregado entre trabajo y capital y tasas de ganancia estables. Asociado al estado Provincia y a la utilización de una moneda de crédito emitida por los bancos privados en función de las necesidades de la economía, y bajo la supervisión de los bancos centrales (regulación moneteria). Lipies Alain (1989) Choisir l' audace, una alternativa pour le XXI e siecle. La Découverte,pp 20-21. En revista de análisis de la coyuntura, e teoría e historia urbana Ciudades, Desarrollo Regional y Expansión Urbana Núm. 18. Abr-jun. Puebla, México 1993.

incuestionables y estén presentes todo el tiempo, en todo lugar, y generen la reflexión y la imaginación que conducirán al cambio.

Debido a lo anterior es que, otra de las características centrales del proceso de reorganización capitalista, se centra en la mundialización creciente de la economía. Mundialización que puede ser caracterizada por la trilogía formada por : la unidad de la técnica, la unidad del tiempo y la unidad de la fuerza que anima estos procesos, es decir, una nueva racionalidad del mercado, en donde conceptos de mercadotecnia, publicidad, ingeniería, psicología y otros materias similares, aparentan dominar a las categorías económicas dentro de los procesos productivos: tales como calidad total, alto nivel de competitividad, globalización, modernización productiva, extensión de los mercados masivos, cambios estratégicos empresariales o cambio en la intermediación comercial, se colocan en un primer plano del intercambio de mercancías aunados a la "protección del medio físico local".

Por ello, "el mundo de los nuevos negocios que está en proceso de construcción será completamente diferente al actual, nuevos tipos de relaciones entre empresas, entre empresas y gobierno, entre empresas y consumidores que se están gestando para los tiempos ya cercanos. Los hombres tienen ante sí el reto de contribuir al cambio. Las actitudes apacibles ya no tienen cabida en un mundo en el que cada amanecer será distinto al otro. Si la tecnología, la competencia, la información y las instituciones sociales conforman el marco general donde el cambio se esta produciendo, habrá que reconocer que para el caso particular de las empresas y de los individuos se conjugan una gran variedad de nuevas condiciones o de fuerzas cambiantes del mercado"[4].

"La formación de grandes bloques económicos constituye uno de los mecanismos más evidentes de la reestructuración del sistema capitalista. La consolidación de la Comunidad Económica Europea, con la perspectiva de integración monetaria y política, constituye un factor fundamental del cambio reciente"[5].La dominación de facto de Japón sobre las economías de la Cuenca del Pacífico, es otro caso significativo. La integración en curso de América del Norte con un bloque de 360 millones de consumidores y cerca de 3 mil billones de dólares de Producto Interno Bruto (PIB), entre Canadá, Estados Unidos y México es la respuesta de los Estados Unidos a la formación de los otros bloques hegemónicos. Desde tal perspectiva territorial, se plantea la aparición repentina de amplios mercados con reserva de mano de obra, recursos en materias primas y consumidores a costos económicamente atractivos para los grandes capitales que quieran y deseen aprovecharlos.

En lo interno, "el modelo neoliberal plantea la "desaparición" total de la intervención económica del Estado, lo que algunos países han llevado al extremo, mientras la práctica demuestra la pertinencia de cierta intervención estatal, en esferas delimitadas, y con ciertos acuerdos con el capital privado (como sería en la planeación del desarrollo, o la promoción de infraestructura de economías marginales.). En este contexto, el Estado asume la necesidad de desvalorizar el capital público para garantizar la rentabilidad de las inversiones estrictamente productivas del capital y donde las modalidades resultan muy diferentes según los países y el grado de penetración de la inversión estatal, ello requiere una consideración sumamente meticulosa, ya que puede producir resultados territoriales muy diversos.

---

[4] Rodil Urrego, Florencio Los negocios, el cambio y una nueva mercadotecnia. Documento de trabajo. UNAM. y F.de. E.,México. 1996.

[5] Wallertein Immanuel (1991). Geopolitics and geoculture. Essays onthechanging world-system, Cambrigde University Press, Cambridge, p 242.

La ruptura del modelo social fordista entraña en el que, el capital no parece estar dispuesto a financiar la reproducción de una fuerza de trabajo cada vez menos requerida por los nuevos procesos de producción, que se intensifican en capital sobre todo a partir de las innovaciones informáticas y la necesidad de desarrollar lo que el modelo pasado no ha podido desarrollar sabedores de que hoy los espacios sólo serán importantes, en la medida de que cuenten con los recursos materiales y humanos que permitan incorporarlos al proceso modernizador del modo de producción capitalista al contar con algo que al capitalismo le interese.

Así, "la ruptura del modelo social es también la ruptura de un desigual estado de desequilibrio entre capital y trabajo. Ello requiere, de la renuncia a la organización de los trabajadores, así como la consecuente fragmentación de sus demandas en concertaciones individuales o de grupos reducidos frente al capital"[6]. La ruptura del modelo fordista y el paso hacia una sociedad fragmentada, de consumidores aislados y con crecientes sectores sociales excluidos en lo más elemental, como pudiera ser, del proceso productivo, de la capacidad de ser el que decida el rumbo económico en su espacio o la manera en que deba mantener en espacio que le corresponde, ya que, la nueva organización que se promueva, es una organización de nueva acumulación basada en el aprovechamiento de ventajas comparativas en todas sus dimensiones para reactivar en crecimiento económico.

Surgiendo una nueva dicotomía que se representa por variadas implicaciones, de las cuales, algunas ya se hicieron referencia: la formación de bloques, como medio de defensa de las potencias hegemónicas que plantearían una contradicción que se manifiesta dentro del modelo liberal por cerrarse hacia el exterior mientras que se abre hacia el interior en términos de bloques. De tal manera que, la permanencia a un bloque es la condición única de la participación dinámica del crecimiento renovado. Pero lo anterior lejos de ser una representación geográfica, lo que expresa es que la pertenencia a bloques económico-políticos corresponde a una macro-regionalización mundial altamente coercitivas, como para que sean altamente perdurables.

Y México es altamente susceptible de conocer un proceso de globalización[7] insertado en el mercomún americano - vía Tratado de Libre Comercio - tanto por su desarrollo histórico, como por su volumen de materias primas y sobre todo por los factores de ubicación geográfica derivadas de la proximidad con la Unión Americana. En donde aparentemente se olvidan las diferencias entre regiones o personas y más aún las diferencias físicas entre regiones, las cuales aparentemente no son importantes ante la globalización, ya que al final la modernización se convirtiera, en el fondo, en un

---

[6] Storper, Michel y Allen Scott (1990). La organización y los mercados locales de trabajo en la era de la producción flexible, Revista Internacional del trabajo O.I.T., vol. 105, núm 4, Ginebra, pp.439-460.

[7] En un concepto más amplio, globalización intenta sumar las tendencias recientes del desarrollo capitalista mundial que puede resumirse en: a) la emergencia de una gran transformación generada por la llamada tercera revolución tecnológica e industrial, impulsada por la electrónica. La información, la automatización, el uso de nuevos materiales y la biotecnología en los procesos productivos, b) un nuevo esquema de producción global que integra en un gran número de naciones, vía la descentralización, toda una serie de procesos tales como la producción de partes, componentes y servicios en espacios que tienen por residencia lo que se ha dado en llamar la "gran fábrica mundial"; c) la aceleración de las economías nacionales a la nueva dinámica globalizadora, fenómeno impulsado fundamentalmente por la apertura comercial, la eliminación de barreras comerciales y de fronteras nacionales; d) la formación de grandes bloques regionales lidereados por los países más poderosos del mundo; e) la formación de alianzas económicas estratégicas entre naciones y entre empresas, a partir del aprovechamiento de las ventajas comparativas y la complementación productiva y f) la crisis de las ideologías y de los esquemas teóricos alternativos para resolver las consecuencias negativas del modelo capitalista, impulsado todo por el conservadurismo, el fin de la guerra fría y la aceptación de los bloques regionales. Batta Victor coordinador e n "Informe Especial" Globalización. El Financiero. 12 de marzo, México 1995. P 51.

proceso selectivo (territorialmente hablando), ya que el nuevo pensamiento tecnológico, en vez de eliminar el espacio territorial, lo hace estratégico en la medida en que la elección de un territorio adecuado, será directamente proporcional a la "aparente" potencialidad para la localización de un fragmento de un proceso productivo (por ejem. una mina de aluminio o una mina de cobre) Por lo que, al contrario de suprimirse el componente territorial como elemento de análisis de crecimiento, es necesario aunar para determinar las pautas de aprovechamiento y su capacidad de articulación en los espacios complementarios.

Por otro lado, los conceptos región y municipio, como unidad de análisis económico destaca la presencia de dos circuitos[8]: el circuito de la formalidad (circuito superior), articulado y alimentado por el de la informalidad (circuito inferior) pero determinándose una permeabilidad fuerte, una dicotomía entre ambas economías[9]. Castells se refiere así a un dualismo estructural entre ambos círculos de la economía.

Todo lo anterior plantea una situación absolutamente nueva para la región : la existencia de grupos sociales excluidos del proceso dominante, con lo que se elimina el mito de la movilidad social crecientemente ascendente, cuestión central en la definición y el éxito del modelo mexicano de crecimiento prevaleciente durante varias décadas.

De esta forma, se plantean varios problemas estructuralmente graves para la estabilidad política de los países como México: en primer lugar, la gestión de las desigualdades, es decir la determinación y puesta en práctica, desde el Estado central, de políticas para mantener en condiciones de subsistencia y reproducción mínima a los grupos excluidos, el segundo problema, es la aparición de regiones excluidas , las que justamente no tienen la capacidad para insertarse en el nuevo modelo social globalizador. Aún cuando siempre han existido el hoy no solo excluye algunas regiones en cuanto a las posibilidades de inserción del modo de producción capitalista y del mercado externo, sino que también esta exclusión se dará en una gran parte de su población, misma que, al quedar excluidas del proceso productivo y por ende de la relación salarial, quedan al margen de los efectos redistributivos globales en los cuales funcionó con anterioridad.

Por ello, el desarrollo planeado debe considerarse desde dos puntos de vista : uno, desde fuera, como el crecimiento debe pasar de una región a otra y dos, desde dentro, poniendo especial atención al crecimiento dentro de la región individualmente.

Recordando que el crecimiento económico, no constituye el propósito del desarrollo, sino un medio para alcanzar la equidad social deseada, para que, el desarrollo se materialise en el grado de satisfactores disponibles para atender las necesidades esenciales de toda la población radicada en la región. Con lo que, la planeación debe partir del correcto conocimiento de los medios que permitirán delimitar las necesidades esenciales de la población y en función de ellas determinar las metas de bienes y servicios que la estructura productiva regional debe de producir y/o adquirir.

---

[8] El concepto de circuitos fue utilizado por Milton Santos en un trabajo pionero en la materia. Y recientemente lo ha retomado Manuel Castells para referirse a la transición a la restructuración capitalista ciudad metropoli vs campo.

[9] Hiernaux, Nicilas Daniel. (Ensayo) Región, regionalismo y modernización en America Latina. Revista ciudades Núm. 18 abr-jun. Pue. México. 1993. p. 19

B) La planeación regional

La planeación no es más que una manera peculiar de expresar la política del desarrollo (y donde para la nación mexicana, no se puede hacer otra referencia, cuando se habla de desarrollo, que al modo de producción capitalista), la cual se puede ampliar mediante diversos instrumentos y métodos para su mejor comprensión y aplicación. Esta gama de posibles instrumentos, se elegirían para aplicarlos con el propósito de obtener más eficazmente los resultados apetecidos. Para lo cual, se hará uso de un concepto que permita hablar en forma, genérica pero, precisa del espacio regional y las forma de proponer la planeación.

Es un hecho el que, cuando se habla de planeación regional, se habla en forma abstracta, de una parte del país con características políticas, económicas y sociales propias, respecto al total de la nación, por lo cual nos auxiliaremos, más adelante, de un modelo que busca representar lo que Marx llamo "Formación Social" (FS) dentro de un "Modo de Producción Determinado"(MPD). Y de la cual, para iniciar, diremos que Formación Social es "la conceptualización abstracta demandada previamente como evidencia - parcial dentro de una realidad caótica todavía no definida o determinada - de la existencia real de un fenómeno económico o de otro, de carácter social, y cuya determinación analítica quiere verificarse en un plano más concreto y donde los límites geográficos de aplicabilidad del concepto de formación social para los efectos del análisis del desarrollo relativo al modo de producción determinado tiene su materialización restringida al marco de Estado Nación o a espacios regionales de ámbito mundial. Y donde nosotros, aplicándolo a un ámbito menor pero mas concreto, lo abordaremos, como herramienta para delimitar al municipio, cono región económica, por sus propios méritos.

Por otro lado," el interés por el desarrollo en los países capitalistas se asocia directamente a la difusión de las ideas de John M. Keynes, relativas a la regulación de algunos acontecimientos económicos.[10]Las investigaciones de este pensador responden en gran medida a la necesidad de evitar, o al menos reducir, el efecto perturbador de las crisis recurrentes del sistema de producción capitalista.

Cuando se dieron a conocer los principios de la nueva economía de Keynes, se inició una larga batalla entre conservadores y progresistas en los países capitalistas. Los conservadores estaban constituidos por los sectores empresariales y por los estratos de la administración pública que luchaban por preservar el funcionamiento social en torno a los principios del liberalismo económico, al que consideraban como el sistema justo y el más eficiente. La corriente progresista que se integraba por los que se inclinaban por la regulación pública de algunas variables económicas estratégicas.

El problema para los contrincantes residía en resolver las diferencias acerca de adaptaciones *secundarias que, según los conservadores, eran inútiles y peligrosos y, según los reformistas,* eran esenciales para sostener la dinámica del sistema.[11]

---

[10] De la Peña, Sergio. El anti desarrollo de América Latina Siglo XXI México 1980 p. 2 . El destaca que es evidente que las propisiciones keynescianas son parte de una vigorosa corriente del pensamiento a las que contribuyeron los revisionistas del marginalismo (Wicksell, Schumpeter, Veblen); los arquitectos de la Teoría del Bienestar (Hobson, Marshall, Pareto, Pigou) así como los coetáneos de Keynes (Ohlin, Tinbergen, Robinson, etc.).

[11] De la Peña, Sergio. El antidesarrollo. p. 2 y 4.

La intervención del Estado, decía Keynes, en la economía, como factor antidepresivo y antirecesión, es el único recurso definitivo de restituir el equilibrio con subempleo, gastando en forma voluntaria e intencional los ahorros no utilizados del sector privado, para elevar el nivel del gasto de inversión; auxiliandose de la emisión de deuda pública; del gasto corriente, y del déficit deliberado (hoy muy en boga ante la creciente brecha entre ricos y pobres) para dinamizar la economía.

Por otro lado, durante muchos años, en México y particularmente en los estados que lo integran, los modelos de desarrollo económico implantados, favorecen la sobreexplotación de recursos naturales, humanos y materiales registrándose un agotamiento de los mismos y una severa disminución de la calidad de vida entre los mexicanos, por lo que, la política interna al tiempo se encarece en todos sus ángulos y ordena que deba encaminarse hacia el equilibrio y no solamente hacia las mejores inversiones.

Como se puede apreciar, hoy en día, por toda la República Mexicana las disparidades regionales se han convertido en uno de los elementos más importantes por atender y para caracterizar la situación del desarrollo del país, los actuales proyectos de desarrollo regional no encuentran respuestas novedosas.

Para muchos, México es un caso de crecimiento desequilibrado, donde el grueso de sus actividades económicas se concentran en torno a dos o tres grandes polos de desarrollo por lo que, la concentración de la actividad económica se ha traducido en una tendencia creciente a otorgar preponderancia a la redistribución sectorial y espacial sobre el crecimiento, con lo que, lejos de corregir el problema y favorecer un crecimiento armónico del país, se reproduce una visión a escala de las relaciones de dominación y dependencia existentes en el escenario mundial.

"El capital transnacional y sus agentes, al concentrar el poder económico y político de manera antidemocrática, se han constituido en una "poliarquía", según la cual, un pequeño grupo gobierna en nombre del capital, dejando como única salida a los ciudadanos, el elegir entre élites rivales durante los procesos electorales, fuertemente controlados por el autoritarismo globalizador coercitivo del capital transnacional que impide mantener estructuras políticas y económicas independientes en países con dificultades en sus balanzas de pagos, convirtiendo a sus pobladores en mercancías y transfiriendo al capital especulativo los bienes patrimoniales de las naciones-estado, a quienes se les obliga a adoptar políticas fiscales y monetarias que garanticen la estabilidad macreconómica; edificar toda la infraestructura básica para la transnacionalización del capital y extremar los controles en obvio del orden y la estabilidad social".[12]

'Desde 1986, México se adhirió al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), El cual se transformó en enero de 1995 en la Organización Mundial de Comercio (OMS) y aún cuando como organismo mundial adquirió mayor fuerza legal para exigir el cumplimiento de las decisiones en materia de soluciones de controversias comerciales, nuestro país no ha obtenido los beneficios esperados. Por lo que México no ha revertido las pérdidas que el embargo estadounidense generó sobre las exportaciones de atún, cemento, placas de acero y el impuesto sobre petróleo. Al inicio de los ochenta el nivel de los aranceles en Estados Unidos era de 4.9 por ciento, en Europa era de 6.0 y en Japón de 5.4, mientras que en México era en promedio de 22.8 por ciento, ya que había algunos gravámenes de 100 por ciento. Con dicha estructura México se estaba alejando de la lógica internacional del comercio, pero iniciaba un proceso acelerado de apertura de su economía y un importante esquema de privatización de empresas y en el sexenio pasado se profundizó la reforma comercial y su máxima expresión se dio con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio (

[12] Levi Peza, Manuel (1997) Pluralismo vs. dirigismo. Editorial en "El Financiero", martes 25 de febrero de 1997.

TLC) en 1994, del qué, sin embargo hasta ahora, el país no ha sentido los efectos favorables que según traería la apertura de nuestras fronteras"[13]

Con esto el capital no sólo ratifica su carácter antidemocrático, depredador y parasitario (pero altamente necesario) que promueve la pobreza en medio de la abundancia para poder explotar las desigualdades socioeconómicas y culturales que acentúan las contradicciones de la supervivencia social. Para enfrentar esto, las formas de financiamiento del gasto público y la planeación del desarrollo sigue aplicándose en firma muy centralista, no obstante que, desde 1992, en México se ha avanzado en la descentralización, en una primera etapa, de recursos de gasto social específicamente en materia de educación y los recursos del Ramo 26: salud, comunicación, agricultura, desarrollo ambiental etc.,

La ausencia de un aceptable y mínimo programa rector en materia agropecuaria, industrial, de comercio interior, de abasto y/o de protección civil, acrecenta los niveles de pobreza de la población de menores ingresos, ya que durante 1996 resintieron un encarecimiento del 33.3 por ciento en los artículos de la canasta básica, frente a un incremento de solamente 24 por ciento en los que no son considerados básicos.

De los 2,412 municipios existentes en México, donde el 90 por ciento son de predominancia rural. En el Estado de Hidalgo se encuentran 84 de ellos, distribuidos en 12 regiones, y que según en 1988 el Estado de Hidalgo, tenia entonces 3,027 comunidades de las cuales: el 98.25 % eran menores de 2,500 habitantes, el 1.52 % de 2,500 a 15,000, seis comunidades de 15,000 a 100,000 (0.20%), y sólo una de más de 100,000 habitantes (0.03%), y donde Hidalgo, es considerado como el cuarto Estado más pobre del país por abajo de los Estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Para 1990 en Hidalgo, ya existían 3,405 comunidades de las cuales, 652 eran mayores de 500 habitantes pero menor a los 3,000 (19.00 por ciento), 50 eran mayores de 3,000 habitantes pero menores de 5,000 (el,47 por ciento), 14 eran de entre 5.000 y 7,000 habitantes (el 0.41 por ciento) y 20 comunidades mayores de 10,000 habitantes (que representan el 0 59 por ciento) y donde destaca la ciudad de Pachuca de Soto con 174,013, Tulancingo de Bravo 75,477 y San Bernardino de Sahagún con 27,917 habitantes, entre las que liderean por el número de habitantes.

Ante este amplio panorama de excesiva concentración, dispersión, desigualdades, carencias, desorden y deterioro en sus centros de población. Es necesario ubicar las tendencias del desarrollo en forma más clara y precisa, por lo que la herramienta más útil para tal fin, sería la elaboración de un diagnóstico socioeconómico representativo del municipio, en colaboración con las correctas tomas de decisiones en la planeación del desarrollo, y es que, el diagnóstico es el conjunto de signos o variables que servirán para fijar el carácter tipológico del desarrollo particular que cada municipio adquiere.

Hace casi cuatro décadas Harvey Perloff (1957), propuso que se formaran planificadores para ser generalistas con una especialidad, el núcleo curricular en planeación, debería contener tres elementos: 1) conocimientos básicos en planeación, 2) métodos y técnicas básicas de planeación, y 3) experiencias en solución de problemas, incluyendo casos de estudio y trabajo.

[13] .- Casillas Karla-Colín Marvella. (1997) Limitados alcances de los acuerdos comerciales de México. artículo en "El Financiero" domingo 16 de febrero de 1997

Pero los ideales de Perloff, acerca de un modelo único de planificadores, con el correr del tiempo y los adelantos técnico-comunicativos, comenzaron a ser ampliamente superados al grado de requerir ya de actualizaciones por las siguientes razones:

Después de cuarenta años, la concepción del papel de la planeación y de los planificadores, han sufrido revisiones y cambios mayores e, igualmente, la profesión ha tenido que ir adaptando su autoaprendizaje a circunstancias cambiantes en el contexto socio-histórico de su práctica.

En la academia y en el mercado, los planificadores se han encontrado, compitiendo entre sí, por trabajos con entrenamiento profesional en otras disciplinas, tales como estudios políticos, administración pública, leyes, ecología, ingeniería, geografía, arquitectura urbana y rural, y economía aplicada (entre otras más). Esto representa retos a los planificadores para redefinir en caminos que les permitan competir exitosamente como profesionales de lo urbano.

Con el declive del papel del Estado, una mayor confianza en las soluciones de mercado y el surgimiento de la organización de la "sociedad civil", como un actor colectivo, las condiciones para la planificación han cambiado dramáticamente desde la visión central del New Deal de Perloff, de un Estado Intervensionista Keynesiano, servido por planificadores devotos a los "intereses públicos". Cada vez más, los planificadores están trabajando fuera del estado, tanto en el sector privado (think tanks, consultorias) como en el sector no lucrativo, voluntario de la economía.

La economía ha pasado de una era caracterizada por una producción industrial en masa (fordismo), a una economía dirigida y a la producción flexible. En el frente cultural, nos hemos movido a un llamado periodo "posmoderno" que rehuyendo la salida única, perspectiva de Arquímedes, la búsqueda de consensos y soluciones de validez universal, se ha abierto a una multiplicidad de voces y a una identidad política y de inclusión. Al mismo tiempo, hemos cambiado de una nación centralizada a una economía global, un "mundo sin fronteras" en el que, un número pequeño de corporaciones transnacionales e instituciones financieras, controlan más recursos que todos, a excepción de las grandes naciones-estados.

Las ciudades han cambiado de pequeñas unidades sencillas, de modesto tamaño, a grandes y deferenciados "campos urbanos", cubriendo miles de millas cuadradas con grupos de "centros"(Friedmann,1973). Lo extenso de estas regiones podría albergar diez millones o más, de habitantes; muchos de los cuales, son inmigrantes recientes. Típicamente, su función como comando y centro de control de la inversión transnacional, producción y distribución, los ha convertido en centros mayores de acumulación de capital (Sassen,1994). Sujeto a cientos de unidades gubernamentales diferentes, ellos están en su totalidad sin financiamiento, y se han convertido esencialmente en zonas ingobernables como regiones, hecho que ha llevado a un generalizado (y profundo sentido) declive en la calidad de vida

La reestructuración económica y urbana se ha acompañado de críticas filosóficas que han desconocido las metas-narrativas, aluna vez dominantes, de Freud a Marx (pero no, se puede, de Adam Smith y Hayek), que daban prioridad al análisis social, a la sincronización del espacio sobre el diacrónismo tiempo lineal (Soja,1989); que energizaba el pensamiento social por la infusión de "otras voces", especialmente la mujer y las minorías étnicas-raciales, y que han sacado críticas radicales epistemológicas, socavando la alguna vez incuestionable fe de los poderosos del positivismo, particularmente en la ciencia humana.[14]

Por lo que se puede afirmar que, la planeación es la ciencia de la crisis, en donde la planeación sigue reproduciéndose década tras década, y cada crisis, es también una oportunidad para fortalecerla, y el campo de la planeación ha estado en un permanente estado de crisis en por lo menos tres décadas en territorio mexicano.

La elaboración de un diagnóstico socioeconómico como auxiliar de la toma de decisiones en la planeación del desarrollo, no es una tarea sencilla, dada la limitada información sobre los indicadores físicos, económicos, políticos y/o del potencial de recursos materiales con que cuenta una región. La

[14] .- Friedmann, John. (Ensayo) En revista Ciudades. "Revisión del núcleo curricular en planeación". Puebla México. 1996.pp.3-4.

situación dada de cada municipio, su descripción obedece a las necesidades de saber con que contamos en cada una de sus comunidades con su población, a las que se les deben sumar el que, los planificadores se hacen notar por la dificultad para explicar a otros - padres, amigos, administradores de universidades - lo que hacen. Para algunos, "el planear" es meramente un resultado de los favores políticos; del mero azar de la fortuna pública; o un trabajo de las meras especialidades. Para otros, se refiere a la totalidad de lo urbano y lo rural como objeto de estudio dentro de un marco, para alcanzar equidad e integración social.

Para ello el reto de planificadores y analistas son, según Friedmann, cinco áreas de competencia:

1) ...Explorar el significado de desarrollo sustentable y describir caminos globales y locales hacia su realidad

2) ...Entendiendo las relaciones entre las muchas variables que afectan el desarrollo y uso de nuestros recursos naturales y el marco construido : social, económico, biofísico, institucional, estético, cultural (usar el conocimiento para avanzar en un acercamiento integrado para la planeación y el desarrollo).

3) ...La necesidad de un pensamiento estratégico y de acción. Esto requiere de planificadores que puedan identificar un rango de oposiciones y opciones variables que podrían tenerse dentro de las relaciones a tomar en cuenta y las consecuencias a largo tiempo.

4) ...Ser efectivos en la escala local en regiones, comunidades y proyectos en donde la gente vive y trabaja ...Esto requiere planificadores que sean a la vez visionarios, líderes y políticos prácticos.

5) ... La necesidad de actuar profesionalmente. esto requiere de muchas clases de capacidades: conocimiento técnico y destreza; habilidad para comunicarse, prever liderazgos en la participación de la planeación y para trabajar con otros en marcos organizacionales complejos (físicos y humanos) ; juicio sensato y deseo de tomar decisiones.[15]

Todo lo anterior, expresado dentro de un plano mas amplio de acercamiento y dentro de un confrontamiento de tres cuestiones básicas: **el dominio esencial de la planeación, el dominio de los subcampos de la planeación y por último los métodos y enfoques de la planeación.**

El dominio esencial. (afirma Friedmann) Permite intentar una respuesta breve a la intersección de seis procesos socio-espaciales que juntos producen **el habitadt urbano**. Y agrega que, simplemente podría haber afirmado que los planificadores deben ser expertos en (o conocedores) en el habitadt urbano, como espacio vital que todos habitamos y el cual está sujeto a constantes cambios.

Para Friedmann. El habitadt urbano (y rural) es un espacio que absorbe los actos de nuestra civilización y, consecuentemente, se convierte en menos habitable. Es también un espacio marcado por relaciones sociales y culturales que se encuentran siempre en fisión y frecuentemente arroja conflictos, a medida que los diversos grupos culturales, sociales, raciales y políticos, compitan por medios de vida en las áreas geográficas urbano rurales. También es un espacio politizado y limitado, que es reclamado como suyo por millones de personas que lo cohabitan: en suma **es un espacio de poder para la toma de decisiones.**

Por ello, primeramente, ningún planificador adquiere la competencia requerida para abarcar toda la variedad de problemas que surgen dentro de determinado espacio urbano-regional. Y en segundo lugar, es responsabilidad de todos, tener una fundamentación en el conocimiento referente a los

[15].- Ibidem., p. 7,

procesos socio-espaciales que, interaccionan entre sí, para producir un crecimiento dado y posterior desarrollo deseado.

Así, cada planificador que se precie de ser "profesional", en el sentido amplio de la palabra, deberia tener conocimiento sólido de seis procesos macrosociales que interactúan entre sí, construyendo y modificando el habitadt (que de aquí en adelante lo nombraremos) Municipal. **Uno, los procesos de urbanización; dos, el crecimiento económico regional (e interregional) y los procesos de cambio; tres, los procesos de construcción y crecimiento de las ciudades; cuatro, la diferenciación cambio cultural; quinto, la transformación de la naturaleza y sexto, las políticas urbano contra las rurales y el poder de las decisiones.** Sumadas a las siguientes variables económico-sociales:

"A) La homogeneización y fragmentación, globalización y localismo: asumidas como política claves y paradigmas ideológicos del neoliberalismo, que sustenta e identifica con la libertad comercial plena y la unificación totalizadora del mercado mundial de capitales, mercancías, bienes, servicios, informacion y su correlato (con excepción de la fuerza de trabajo, única mercancía que excluye o fragmenta la libre circulación territorial), con lo que se integra y homogeneiza, imaginaria o realmente, los territorios desde el punto de vista del capital; y debilita los Estados Nación desdibujando sus fronteras con lo que se hace virtualmente indiferente el despliege y la calización de los capitales en ellos, y que solo articula a aquellos territorios que requiere, por ser funcionales y rentables para la acumulación capitalista a escala mundial; por lo que, el que posee recursos naturales estratégicos, tendrá ventajas comparativas, contara con posibilidades de formar economías de aglomeración, para que las regiones y pobladores "ineficientes y poco competitivos" para el capital sean excluidos del proceso totalizador capitalista. Por lo que hasta entonces, la globalización desigual aparece realmente como la formación de bloques, como regionalización trasnacionalizada, como lo que realmente es, un proceso de fragmentación del territorio nacional. Tendencia a la metropolización dispersa, propia de una nueva fase del patrón intervencionista de acumulación de capitales, actuando y profundizando las desigualdades estructurales del desarrollo regional y urbano, que fragmenta los territorios, y excluye de la política y hace objetivamente invariable, la "descentralización" y el desarrollo territorial "equilibrado" y "armónico" que tanto buscaron las anteriores planeaciones del "crecimiento".

B) La modernización tecnológica y sus territorios: que responde a los cambios de diseño y producción auxiliandose por computadoras, que apuntalan los soportes materiales y humanos por todo el territorio, las condiciones generales de la reproducción social y la zona de operación (edificios inteligentes, centros comerciales y complejos inmobiliarios introvertidos, telefonía celular móvil, supercarreteras, trenes de alta velocidad y otros adelantos), las formas de concentración urbana (metrópolis, conurbaciones, megalópolis, regiones urbanizadas, tecnopolos, distritos industriales, etc.) la reorganización y cooperación de los territorios; su inserción en los complejos económicos internacionalizados; la acelerada modificación buscando mayor rentabilidad, competitividad y eficiencia de inversión. Por lo que, las fronteras regionales y nacionales desaparecen con el despliegue de redes, tramas y complejos territoriales. Este cambio tecnológico acelerado es profundamente desigual territorial (internacional, inter e intraregional, inter e intraurbana) y una nueva barrera para superarla: la barrera tecnológica polarizada. Misma que trae aparejada: la rápida reducción de la fuerza de trabajo necesaria para recuperar la inversión de capital y su aparato político, que conlleva al desempleo, al subempleo o a formas de mínima supervivencia en las regiones menos favorecidas o explotadas bajo una integración de dominio.

C) La privatización y monopolización de lo político y las contradicciones territoriales: el cambio de formas de la intervención estatal de carácter de **bienestar** al estado **subsidiario** promotor de la acumulación capitalista a escala mundial, tiene como elemento fundamental: **el desmantelamiento del sector capitalista del Estado**, la privatización de lo público, la desregulación, la extinción de la planeación indicativa y generar un nuevo protagonismo económico, social y cultural de la empresa privada, donde la poca satisfacción Estatal de los derechos humanos, conquistada por la lucha social, pero nunca garantizada efectivamente, cede su lugar a las políticas compensatorias, asistencialistas hacia la creciente pobreza extrema que, bajo una estrategia política, se promueva como un medio de contención de los problemas sociales. Así mismo, se desmantela el salario indirecto y diferido y disminuye su monto real, dando lugar a una **desvalorización creciente de la fuerza de trabajo**

D) La sociedad excluyente y la pauperización: también se genera un incremento rápido del desempleo abierto y el trabajo parcial, que se contempla en los países industrializados hegemónicos y sobre todo, con mayor fuerza, en los atrasados y dependientes, en donde alcanzan niveles masivos. A lo que se añade, el efecto histórico de desindustrialización como producto del intercambio desigual entre economías desiguales y las constantes violaciones a los contratos comerciales internacionales. El producto de esta dualidad es la creciente pauperización de la población, que incluye el deslizamiento hacia abajo de la escala social de una parte importante de las clases medias: profesionistas, medianos y pequeños empresarios y por ende, la acelerada degradación de los niveles de vida de la población expresada de manera diferente entre los diversos territorios. Para que, el fantasma de la **pobreza extrema** contraste notoriamente junto con la **riqueza extrema** que se genera en forma por demás inevitable bajo el neoliberalismo aplicado con fuerza bochornosa entre los países denominados del tercer mundo.

E) Lo territorial, expresión de esta totalidad compleja: es necesario tomar en cuenta que, el territorio (contemplado como un todo o parte de un conjunto geográfico concreto) es la síntesis históricamente fechada, cambiante, dinámica, contradictoria, de múltiples determinaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Que le otorgan identidad y modelan la forma social en que el hombre desarrolla y reproduce su existencia. La política de homogenización - fragmentación es producto de la universalización desigual de las relaciones sociales de la producción capitalista. Y el **análisis, conocimiento e interpretación del análisis parcelario explica las partes, pero no su inserción sobredeterminante y, a la vez, sobredeterminado en la totalidad.**

F) Las teorizaciones parcelarias y fragmentarias: cualquier teorización fragmentaria, aunque se niegue o no se conozca, realmente se soporta en una comprensión más amplia de la naturaleza del mundo actual y su contemplación mesiánica. Por ello, reivindicar la validez de diversas corrientes del pensamiento sobre lo territorial que proviene de teorías que resultan del desagrado para el neoliberalismo no pueden ser catalogadas como errores o fracasos, sólo serán justas y valederas muestras por lo que, hasta hoy, no han desaparecido de la mayoría de nuestros países y por el contrario hoy se agudizan con mayor rigor"[16].

Por otro lado, la crisis que agobia al capitalismo mundial y entre ellos al mexicano, y que se resintió con mayor fuerza a mediados de los 70´s., y el modelo correctivo a la manera neoliberal, puesto en marcha en 1983 en México para tratar de superarla, pero sin resultados favorables, hasta ahora, colocó al frente profundas transformaciones en la organización social de la apropiación sobre la naturaleza, la organización territorial, y las formas de vida de los ciudadanos en sus poblaciones.

Por lo que la homogenización y la fragmentación aparecen como las polaridades, contrapuestas y simultáneas de este proceso modernizador del capitalismo actual. Para dar paso a que:

"El rechazo de las grandes teorías, solo aparentemente muertas, conduce al dominio de una ideología: **la neoliberal,** donde el pragmatismo, el técnisismo y el empirismo se adueñen de nuestras prácticas formativas e investigativas, ante la presión del utilitarismo, el productivismo, la angustia de lo cotidiano, la lucha por los recursos escasos, la unidimensionalidad de las políticas, y la ignorancia analítica de las agravadas contradicciones sociales y territoriales, la negación del omnipresente conflicto social y el decreto de defunción de las utopías de igualdad, justicia y libertad, expresado sin exposición de motivos por el capital monopolista mundial hegemónico, sus estados e intelectuales orgánicos"[17]. Mediante lo cual, sólo adquiere carta de domicilio el resucitado, pero inexistente, mito del **libre mercado y apoyado por la libre iniciativa.** Para interrogarnos ¿ acaso es éste el modelo del futuro que desean nuestros municipios y habitantes ? ¿ no podemos encontrar otro destino que impida crecer en tal modelo de exclusión y marginalidad social ?

---

[16] .- Padilla Cobos, Emilio. (1996). Ensayo: Teoría territorial: entre totalización y fragmentación. Revista. Ciudades. núm.26., p.16,17,18.

[17] Ibidem., p. 15

Una realidad para el tercer milenio, es la globalización de la economía dentro del mercado capitalista y por lo tanto los planificadores, cualquiera de los que les toque decidir por otros, tendrán que servir a todos y aun cuando la planificación[18] (que se diferencia de la planeación) se encuentra en una situación de crisis y de retraso. La planeación regional, se debe ofrecer como la alternativa para promover los cambios sociales acordes a lo que demandan los ciudadanos y donde cada Municipio como región concreta, debe constituirse en un elemento, lo más autónomo posible, para garantizar el mejor aprovechamiento de sus recursos, realizar la gestión necesaria para promover la obtención de los recursos económicos necesarios para su crecimiento y autosuficiencia financiera, reglamentar la coexistencia pacifica de sus pobladores y demás que garanticen el mantenimiento de la seguridad social acorde con la nueva acumulación internacionalizada.

Actualmente, el Municipio pasa a ocupar un papel diferente del ideal dentro de la estructura de reproducción del sistema de producción mundial al materializar sus personalidad jurídica dentro de un espacio concreto, con una población actuante que al vivir materializa su existencia dentro de ese espacio real y por ello lo convierte en competidor del quehacer humano para reproducirse, crecer o morir por algo; la tierra, su vida o su razón de ser (sus valores).

Hoy la necesidad de reestructurar nuestro modo de producción y sus componentes se le están escapando a la esfera de control de los estados nacionales: los municipios remodelan el mosaico multicolor de la organización social y política, que si por un momento se aprecia como un fenómeno anárquico y caótico, por otro lado, la región municipal, con su fuerza social, su dinámica económica interna, parecen convertirse en el interlocutor del capital mundial actuante, donde encuentra su nueva lógica de reproducción, la potencialidad de su ganancia, o la exclusión y marginalidad de quienes no ofrecen cualidades para la reproducción del sistema como unidad de economía mundializada.

Por ello las contradicciones entre regiones se harán más y más agudas en la medida en que desaparezca la regulación centralizada del Estado que modelo, hasta hoy, algunas de las desigualdades de la nación, y que hacen pensar en el que, no se debe perder de vista la cuestión de hasta qué grado es "socialmente benéfico" abandonar el patrón de protección nacional en beneficio de regiones competitivas, y en perjuicio de las regiones menos favorecidas y si esto no repercutiría en un modelo más profundo de desigualdad que arrastre a la nación al cambio de fisonomía geográfica.

En el Estado de Hidalgo, sólo dos municipios cubren, en mayor o menor medida, la característica de municipios centrales (MC) que demandan las Áreas Gogoestadísticas Municipales (AGEM), Pachuca con 180,630 habitantes en el municipio y 174,013 en su cabecera municipal y Tulancingo con 92,570 habitantes en su municipio y 75,477 en la cabecera municipal, dejando con mucho a los restantes 82 municipios, donde los que más de aproximan son Huejutla de Reyes con 86,028 hab. en todo el

[18] Se entiende por planeación, al conjunto de planes y proyectos que invitan al comportamiento centralizado, administrativamente hablando, del modelo económico referido donde cada proyecto busca coordinar con todos, los otros proyectos, alcanzar un mismo fin en lo social y lo político. Lo cual se diferencia de la planificación socialista en que no busca la expropiación o extinción de la propiedad privada, sino una coordinación de objetivos a nivel nacional. Para motivos de este estudio, la planificación socialista nada tiene que hacer por el momento. Por otro lado tambien podemos entender a la planeación, como la suma de proyectos sociales que permitan a una área geográfica aprovechar integralmente sus recursos naturales, buscando la mayor satisfacción al cubrir las necesidades sociales de los habitantes, espacio denominado región y/o que la Ley denomina y reconoce como municipio (Plan Municipal de Desarrollo) como base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados de la Republica y por ende contemplando como porción más homogénea de la nación para velar por los intereses reales de sus elementos que lo conforman (pueblos, comunidades, rancherias y recursos etc.) e interactuan.

municipio y 24,747 en su cabecera; Ixmiquilpán con 65,934 hab;, en el municipio y 26,967 en la cabecera y Tepeapulco con 47,214 en el municipio y 27,917 en la comunidad de San Bernardino de Sahagún y 13,226 en la cabecera. Por lo que el Estado de Hidalgo se conforma esencialmente por municipios denominados periféricos y que responden a las siguientes características:

1) Al menos una área geoestadística básica suburbana (AGEB's urbana) o varias que se encuentran pobladas por más de 2,500 habitantes y que formen el continuo urbano de las ciudades centrales, de acuerdo con los criterios: a) Una "mancha" o área urbana continua extendida o expandida sobre el territorio de uno o más municipios de la misma entidad o de otro Estado. b) Que formen parte del área urbana: los espacios de recreación, (parques, jardines, campos deportivos u otros del mismo tipo), cementerios, o zonas decretadas de desarrollo urbano a futuro y que se encuentren en su área urbana o en su contorno. c) La urbanización arterial o franjas de población urbana que se localicen a lo largo de una carretera, vía de ferrocarril o cuerpos de agua (río, laguna, estero u otros) podrán agregarse al área urbana central. Siempre respetando los siguientes subincisos:

I) Tratar por separado ambos lados de la vía arterial. y

II) Si en alguno de los lados de la vía de transporte se encuentran terrenos de uso agropecuario, o de uso no definido o extensiones de agua no cruzada por puentes, túneles que se comuniquen con ciudad central, o con AGEB's urbana que formen parte de una comunidad de al menos 2,500 hab., se excluirá del AUC.

2) Contar con medios de transporte regular, con horarios establecidos que lo comuniquen con el MC.

3) Presentar un crecimiento de población igual o mayor al 3% entre censos poblacionales.

4) Tener un crecimiento poblacional mayor que el de la ciudad central correspondiente.

5) Un crecimiento de población igual o mayor al crecimiento total del AM en la que se incluya.

6) Una densidad promedio de 40 habitantes por Km. cuadrado.

7) Un grado de urbanización mayor al 50 por ciento.

8) Un porcentaje de población ocupada no agrícola igual o mayor al 65 por ciento.

9) Un incremento de población ocupada no agrícola mayor que el incremento del municipio central, en los últimos 10 años (1980-1990).

10) El porcentaje de la población de 15 años y más con educación postprimaria que sea igual o mayor al 35 por ciento.

11) La opinión local lo reconozca como metropolitano.

12) Que existan evidencias de que su población trabaja en el municipio central.

13) Que el número de líneas de autobuses o de otro de transporte colectivo se dirijan al MC.

Ello debe de tomar en cuenta que, en la planeación regional, los que tomen las decisiones deben de comprender que su contribución tendrá que ser con mentalidad integral o tendrá que enfrentar muchas diferencias ideológicas con geógrafos, abogados, ingenieros, arquitectos, politológos, sociólogos, ecológos y muchos más, que hoy tienen y están diciendo mucho sobre la región.

En estos tiempos de modernización mercadológica, resulta llamativa la aparición de una aparente contradicción, dentro de lo que hasta aquí nos hemos referido: la mundialización y la región al proponer los elementos analíticos de planeación regional. Pero no es así, los análistas deben observar con seriedad y profundidad las perspectivas del desarrollo nacional en el umbral del siglo veintiuno. La imagen de humanidad no es nueva pero, en estos tiempos resulta mucho más importante, ante una realidad de la cual no podemos huir; por ello, sí hoy la política de estabilización política económica es necesaria, ésta tiene que ir de la mano de la política social y en ésta política, mucho tiene que ver la región municipal.

La realidad del momento es que, el mundo se ha empequeñecido por los adelantos tecnológicos en la comunicación. La magia de las comunicaciones y la informática corrieron lo que cubría la pequeñez de las naciones "independientes". La región, y en especial su población, reciente en forma directa los efectos de la globalización, con todos sus ángulos de lo bueno y lo malo. Y otra verdad que resulta de perogrullo, es la de que, ninguno puede oponerse, ni siquiera por cuestiones ideológicas, a la apertura de las fronteras de sus países, y menos aún, cuando resulta evidente el rezago existentes de sectores económicos vulnerables a la real competencia externa, privándolos de la oportunidad de conocer sí son capaces de ser eficientes y competitivos. Lo contrario sería un error histórico que nadie debe de permitir sufrirlo.

La época del megacrecimiento de los ochenta, como las asiáticas, está llegando a su fin, porque se basaron, fundamentalmente, en el crecimiento polarizado de industrias intensivas en mano de obra y que constituyó el eje básico de su arranque, México no debe retomar ese camino como única vía.

En resumen, en el ámbito de la globalización mueren y nacen nuevos actores. México cuenta con el volumen de recursos suficiente, una infraestructura física, industrial y de servicios lo suficientemente desarrollada, para participar en el mercado más grande del mundo. La riqueza de una nación, no depende solamente de los recursos sino no se auxilia en la productividad humana racionalizada. Por tanto no se trata de acumular y concentrar más recursos, sino de hacerlos mas productivos.

En este estudio, lo que se pretende aportar es la importancia del diagnóstico como herramienta para saber con que contamos y como lo podemos usar. Para ello, nos valdremos de dos herramientas económicas básicas, como son la matriz de insumo producto, la contabilidad social y la planeación estructural de la economía en el nivel municipal. Que permita construir, más adelante un modelo estructural interpretativo de la economía municipal, como resultado teórico.

C) La planeación sectorial y el desarrollo municipal

Desde la imagen vista por la estadística, las alternativas para clasificar los sectores se ven limitados por la naturaleza de los datos disponibles y de referencia. Trascender las modalidades que la espacialidad asume, como la separación campo-ciudad, la desigualdad de los núcleos urbanos y de las regiones, las posibilidades de movilidad espacial, la especialización funcional territorial y pensar que una diferencia central entre las formas que precedieron a la producción capitalista, es el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en su medio. Reproducción y existencia humana no pude ocurrir en diferentes lugares, por ello, es en el espacio municipal en donde la existencia del cuautepequense o

de cualquier otro gentilicio municipal cobra valor y materialidad sin que, las características de las organizaciones espaciales puedan borrar o eliminar las distinciones de ellos.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 exhorta: "es necesario hacer más vigorosa la participación de los municipios en la preparación y ejecución de planes y programas para el desarrollo sectorial y regional, a fin de que respondan cabalmente a las exigencias de bienestar de la sociedad en general y de las comunidades en particular".

Santiago Levy Copel, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en declaración realizada a el periódico El Financiero, el martes 29 de abril de 1997, rechazó desviaciones, sobregiros o presiones por motivos políticos - electorales y ratificó el pleno valor del modelo de desarrollo nacional para 1995-2000. "Una economía de mercado requiere un sistema democrático para ofrecer certeza a la población y las transferencias a los gobiernos estatales se hacen por fórmula, con muy poca o nula capacidad discrecional para atraer los montos, con lo que, los recursos estatales del ramo 26, para programas de desarrollo social, del ramo 25, para los planes de educación publica, y/o del ramo 12, para salud se hacen con los criterios más objetivos posibles y quizá pudiéndose mejorar". Y agrega, "el fenómeno de la población en extrema pobreza (de la que existe mucha en los municipios mexicanos)- la podríamos, ubicar en dos niveles de la distribución del ingreso, alrededor de 20 millones de personas o cuatro millones de familias ,- requiere de dos tipos de acciones para avanzar en forma sistemática: por un lado, un crecimiento económico mucho más vigoroso al observado por su impacto en la generación de empleos y por otra parte, desarrollar programas compensatorios adicionales, enfocados en la población de mayor marginalidad para darles beneficios adicionales. Es imposible darlos sobre toda la población porque hay una verdad absoluta: un país no puede subsidiar la totalidad de su población, solo a algunos con los impuestos que tenemos sobre otros en un esfuerzo redistributivo".

Por otro lado, nadie pone en duda de que, en los últimos años, se esta avanzando hacia una concepción global de los problemas sociales y particularmente de los alimentarios en todos los rincones del mundo. La edificación de un mundo más justo entraña la aceptación, entre la sociedad local, de la satisfacción de necesidades individuales y/o colectivas de los pueblos donde se cohabita y la creación de sistemas económicos en donde las oportunidades de vida y los medios para mejorar la existencia humana, se exprese con mayor claridad que en la actualidad. Semejante actitud mental, como objetivo, no debe ser una simple meta económica sino parte de un proceso más amplio de organización y racionalidad social, por medio del cual, se contribuya a alcanzar una mayor equidad, independencia económica, participación social y una mayor productividad, como elementos indispensables para lograr las satisfacciones básicas; no encontrando otro elemento básico que nos auxilie en tal misión, que la planeación productiva organizada de la sociedad, en donde la transición demanda cambios, pero sobre todo la unión de voluntades y el consenso que permitan, en la diversidad de enfoques y posiciones, avances que tengan cono denominador común el beneficio social integral de los mexicanos.

Los problemas de desigualdad regionales y de aceleración de la urbanización irregular alcanzan su máxima intensidad en los países como el nuestro en donde, la planificación ha tendido una red de crecimiento multipicador, hasta el momento, de polos de desarrollo geográfico-técnico.

Para ello, el gobierno federal, en coordinación con los gobiernos estatal y el sector privado han desarrollado entre 1988 y 1997 un paquete de proyectos e infraestructuras que permitan impulsar el desarrollo por regiones, mediante el uso óptimo de recursos y ventajas comparativas que se presenten en cada zona del país, a saber estos son:

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (COPLADEHI), Los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER) y Los Comités de Planeación para el desarrollo Municipal (COPLADEM) del trienio 1988-1990; donde estos, tienen su antecedente inmediato en los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico (COPRODES) establecidos por decreto presidencial y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1985. Los cuales cumplieron con tareas de asesoría, planeación y programación de los Estados en su momento bajo el gobierno de Guillermo Rosselí de la Lama.

Con anterioridad a los primeramente citados, el día 10 de agosto de 1987 a iniciativa del Lic. Adolfo Lugo Verduzco, el Honorable Congreso del Estado, aprobó la ley de planeación para el estado de Hidalgo la cual establecería las primeras bases de descentralización del estado :

Estableciendo que, es la planeación un mecanismo de participación social en que, la conciliación de intereses y la unión de esfuerzos permiten el logro de las metas de bienestar y desarrollo de la sociedad y se estima conveniente reforzar el carácter democrático del sistema estatal de planeación, fijando las responsabilidades que en nivel global debe corresponder al Comité de Planeación para el desarrollo del Estado de Hidalgo, principal mecanismo para la planeación estatal y la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE), es un organismo descentralizado del gobierno estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es promover y coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación y evaluación de los planes estatales de desarrollo, en concordancia con los realizados por el gobierno federal. Es un mecanismo de compatibilización en su expresión local, de los esfuerzos de los gobiernos federal, estatal y municipal. Y donde, la característica fundamental de ésta, consiste en que son organismos eminentemente participativos, pues están integrados por representantes de los tres ámbitos de gobierno con los sectores sociales y privados, donde los órganos que los componen son:

La asamblea plenaria: como máxima autoridad del COPLADE.
La comisión permanente: como órgano administrativo.
Los subcomités, como órganos ejecutivos y auxiliares del COPLADE. Y

Los grupos de trabajo: creados por la Asamblea Plenaria o por la Comisión Permanente y quienes definirán sus propósitos, objetivos y metas, así como su integración.

Bajo la siguiente estructura básica orgánica sectorial para el desarrollo:

Estructura básica

COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE HIDALGO.

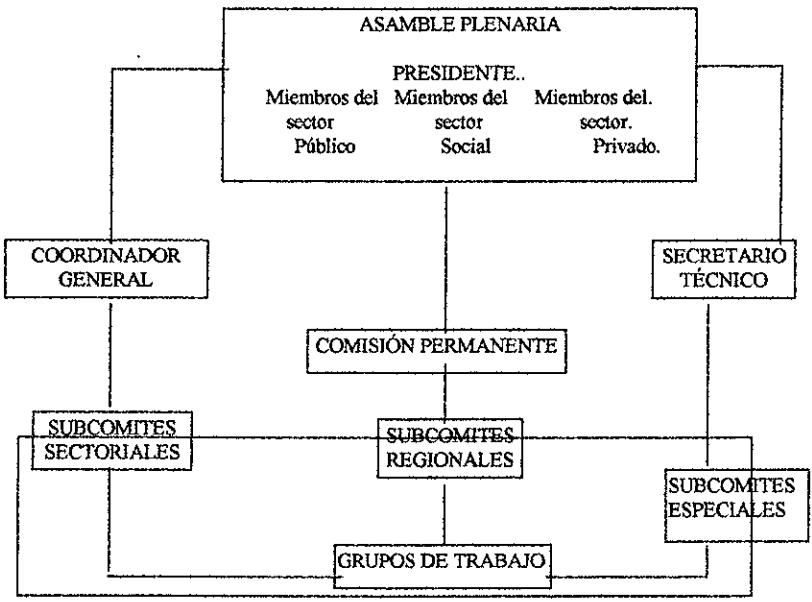

El Comité de Planeación para el desarrollo Municipal (COPLADEM), es una organización pública creada por decreto del ejecutivo estatal, por la Ley del Congreso Local o por acuerdo de coordinación entre el gobierno del estado y los ayuntamientos correspondientes. Actualmente se presenta en dos modalidades, como organismo o instancia de planeación local, encargado de promover y coordinar la formulación, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, o como subcomité del COPLADE con las mismas funciones o atribuciones, pero integrado al Comité Estatal.

El COPLADEM, en sus dos modalidades cumple con los propósitos siguientes:

Como instancia de la Planeación Municipal.

Como el núcleo orgánico funcional del Sistema Municipal de la Planeación Democrática

Como parte integrante del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Por ello, la naturaleza de los programas conjugan los rubros de alimentación, salud y educación para integrar en un solo paquete los esfuerzos que en forma dispersa se daban a través de diferentes programas federales, estatales y municipales y es el mecanismo más adecuado de participación y decisión entre la comunidad y el gobierno municipal, así como de coordinación con los gobiernos estatal y federal para acordar y realizar acciones en materia de desarrollo. (ver cuadro del ámbito programátco regulador pag. 73)

a) Las políticas agropecuarias en la región

En materia de planeación del desarrollo se establece en el artículo 26 de la Constitución General la relación de coordinación entre el gobierno federal y estatal; la Ley Federal de Planeación detalla en su capítulo quinto esas relaciones. A nivel estatal, las constituciones también han venido incorporando las normas al respecto donde se involucran la coordinación de sus respectivos municipios vía Convenios Unicos de Desarrollo Municipal. (CUDUM) El esquema de convenir derechos y obligaciones se ha venido repitiendo en todas las entidades federativas, a razón de incorporarse al "Sistema Nacional de Planeación Democrático", donde los gobiernos celebran con los ayuntamientos de su estado Convenios de Desarrollo Municipal.

Antes se hará una pequeña reflexión de tiempo referida entre 1987 y 1997 donde se pueden distinguir tres etapas claramente diferenciadas:

1987-1992 periodo formación y agudización de problemas agropecuarios ejemplificados en el descontento municipal y donde se traducen en cambios de gobiernos y desarrollo de organizaciones civiles, buscando canales de mayor participación en las tomas de decisiones (ver los planteamientos dentro de la XIV asamblea del PRI en Puebla, Queretaro y Tlaxcala), de análisis y diagnóstico que impulsaría las reformas al artículo 27 constitucional;

1993-1994 tiempo de promoción y consolidación de las reformas y su adecuación regional dentro de la política globalizadora de la firma del TLC por el gobierno salinista y el endurecimiento del gobierno federal hacia los brotes de reordenación democrática de los municipios y la participación ampliada de la sociedad civil en los aspectos del desarrollo local

De 1995 a la fecha, la etapa de crisis y revisión del modelo de desarrollo agrícola y la aplicación de nuevos proyectos, por parte de la administración zedillista mediante la Alianza para la Producción y la adaptación de algunos otros programas heredados de la anterior administración (como el Procampo o el Crédito a la Palabra) y otros nuevos que permitan dotar de continuidad a las políticas de Desarrollo Integral dentro del campo mexicano.

Es cierto, históricamente el "desarrollo rural integral" ha sido uno de los objetivos principales de la política del sector público mexicano, por lo menos en los últimos 30 años como lo destacan la suma incontable de programas en la materia y, donde, muchos de los rasgos representativos de las actividades productivas agropecuarias, corresponden a su propia personalidad y otros son similares en cualquier nación, región o espacio, en lo referente a su proceso productivo, su estructura empresarial, laboral y medios de trabajo; así como la participación en el mercado, cuyos resultados cuantificables resultan poco conocidos por la mayoría de la sociedad y únicos para cada una de las

zonas geográficas nacionales, en el entendido de que son producto, de la centralización informativa desarrollada en materia de comunicación, ejercida principalmente por dos niveles de gobierno: el federal y el estatal, sin que hasta hoy, se aprecie ningún interés por parte de la mayoría de los gobiernos municipales por revertir esta situación.

En México, las Cuentas Nacionales es un registro sistematizado que, junto con los censos agrícolas (realizados con irregularidad) se constituyen en los únicos mecanismos válidos para describir los resultados sobre los principales hechos económicos originados por las actividades que despliegan los componentes humanos en acción sobre medios materiales y físicos en las llamadas entidades geográficas de una sociedad dada; y representadas por actividades productivas de compra (entrada) y venta (salida) de mercancías que, por su carácter y agrupamiento, son nombrados sectores productivos en conjunto, y subdivididas en subsectores, ramas productivas u otros conceptos indicativos del carácter productivo. Así el registro de la producción, distribución y consumo de éstos, también llamados, bienes o servicios, entraña muchos y variados procesos que los identifican como sectores: el sector primario (con la tierra, al relacionarlo con las actividades agropecuarias), subdividido en subsectores (agrícola, pecuario forestal) o en ramas de producción (granos, frutos, verduras o agroindustria).

En esta complejidad es que se representan las actividades sociales de los hombres en el campo como ajenas a ellos, dado que muchos datos estadísticos o interpretativos de la realidad social, se pierden o no se encuentran registrados por diversas razones políticas o falta de coordinación informativa en la sociedad en que se realizan. Para algunos investigadores, se pierde la claridad informativa de esto, por el grado de complejidad en las actividades desarrolladas en el terreno físico productivo, resultado esto, de la diversidad de climas, temperatura o fertilidad; o de la complejidad dentro de las relaciones de comercialización sobre mercados mayoristas o de autoconsumo; o simplemente como producto de las desigualdades geográficas y los niveles de acopio y almacenamiento tradicional del pequeño productor agropecuario; para otros, la falta de información, es un medio político, de esconder un control oprobioso de explotación, falta de equidad social, degradación de los recursos naturales y desigualdad social y económica, dentro del medio geográfico en que se desarrolla el proceso productivo.

La información que arrojan la diversas investigaciones sobre el sector agropecuario durante el lapso de 1987-1997 dejan claro que los efectos de las políticas hacia el campo, han agudizado brutalmente los procesos de diferenciación social y económica del medio rural, y a la vez, han provocado una profunda necesidad por reorganizar sus relaciones sociales y políticas de producción (Se reconoce que no es objeto del estudio emitir opiniones favorables o desfavorales a la situación del campo mexicano por el momento, pero no podríamos determinar los frutos de las políticas agropecuarias si no se expresan dichas referencias . Por ello, se sugiere, ver la colección de textos, La sociedad Rural Mexicana Frente al Nuevo Milenio, en cuatro tomos, de COED:UAM., UNAM., IIS., INAH. y Plaza y Valdéz, México 1996).

Abordemos por el momento, de manera mínima, a algunos puntos que "permitan" la comprensión del camino realizador de los procesos productivos agropecuarios y algunas de las políticas aplicadas, con mayor presencia, en los actos productivos concretos, de las áreas del cultivo.

Alr decir que, físicamente, "Las actividades agropecuarias se caracterizan principalmente por la naturaleza biológica del proceso de producción, el cual utiliza poblaciones de plantas y de animales para generar bienes. Los dos procesos

en que descansa son la fotosíntesis, mediante la cual las plantas transforman la energía solar en energía química, y la conversión secundaria de productos o subproductos de origen vegetal en proteínas animales. Las características de estos procesos obligan a las actividades agropecuarias a ocupar grandes espacios, a diferencia de otras actividades productivas, a las que suele bastar una pequeña superficie; de esto se deriva otra característica destacada de la producción agropecuaria, que es el uso de extensas áreas y su dispersión en el espacio.

Para desarrollar los citados procesos, las plantas y los animales requieren de luz solar, de agua y de temperatura, que son aportadas a través del complejo conjunto de fenómenos conocidos como clima. Luego, una tercera característica fundamental de la producción agropecuaria es su dependencia de las condiciones meteorológicas".[19]

Tales características naturales hacen, del sector primario, difícil de predecir, apoyar, medir, asegurar y/o financiar según sea el caso si no se cuenta con una planeación adecuada, dificultad que se deriva de la suma de factores naturales que los hombres por lógica no pueden controlar. Esta verdad de la naturaleza ha impedido, en muchos ocasiones, el obtener buenos resultados económicos, pero ella, es una variable, de carácter mundial y no una constante como se viene presentando recurrentemente en la mayoría de las regiones de México. Para ello, es que se desarrollan programas humanos de regulación de los procesos productivos agrícolas y pecuarios que son referidos como políticas de "desarrollo".

Pero, ¿porque se expresa uno de tal manera sobre la actividad agropecuaria, si la materia de estudio es la planeación?. La razón es muy lacónica para la mayoría de los estudiosos de la materia. Porque el gran perdedor dentro de los planes de desarrollo nacional ha sido y sigue siendo, el sector primario de la economía.

No obstante las grandes reformas establecidas. (la reforma al artículo 27 constitucional en 1992, la apertura de la inversión extranjera al campo y la firma del TLC). Resulta claro que, toda planeación y política dirigida al desarrollo agropecuario, será bien aplicadas, en relación con sus resultados concretos.

El Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, en la presentación sobre la Alianza para la Recuperación Económica en 1995 externo: "Por historia, su importancia, el campo es fundamental, lugar de grandes rezagos que se deben subsanar y de profundas injusticias que se deben corregir, día con día los hombres y las mujeres del campo han cumplido su parte, han trabajado con decisión, con esmero, con perseverancia por lo que hoy, productores y campesinos; ejidatarios y jornaleros; ganaderos y agricultores deben sumar sus esfuerzos en esta alianza".

A lo sumo, lo que tratar de alcanzar es el determinar el conjunto de acciones estructurales que, como políticas de fomento continuador, modificaran las esencias naturales y biológicas de la producción agropecuaria y que, aceptadas por los campesinos, permiten la generación de equis producción dentro de una región dada y susceptible de incrementar bajo criterios de planeación productiva parcial, generadora de desiguales ingresos dentro del medio municipal. Sin dejar de reconocer que, dentro del sector agropecuario, siempre ha existido y existirán las repercusiones del conjunto de programas de fomento gubernamental, como modelador histórico, del "desarrollo rural integral", - como pudieran ser algunas de las técnicas de cultivo o fertilización productiva -. Por lo pronto diremos que, algo de estos programas aún subsiste en nuestros días dentro del medio rural, aún cuando los programas básicos ya no contienen el objetivo que le dio vida en ese tiempo.

---

[19] Varios Autores. ILPES. 1980. "La planificación del desarrollo ageopecuario".V. Y Siglo veintiuno, México. p. 19

A fines de los años cuarenta y en los años cincuenta el Gobierno Federal estableció el enfoque de desarrollo basado en las cuencas hidrológicas dndo origen a planes y comisiones tales como la del Papaloapan (1947), del Río Balsas (1947), Plan Valle del Fuerte, y Plan Grijalva - Limón Chontalpa (1954). En los años sesenta y setenta, se iniciaron los planes del tipo Plan Puebla, que dieron nacimiento, en 1974, al Programa Nacional de Desarrollo Agrícola en Áreas de Temporal (PRONDAAT). En 1973, se establece el Programa de Inversiones Públicas para el desarrollo Rural (PIDER), el Programa de Desarrollo Rural Integral del Trópico Húmedo (PRODERIT) y el Plan Nacional de Apoyo a la Agricultura de Temporal (PLANAT); otros planes y programas importantes, han sido el Programa Nacional de Zonas Áridas (1970) cuyo principal instrumento fue el Plan Presidencial Benito Juárez (1972), u otras instituciones como el Instituto Nacional Indigenista y el COPLAMAR, que en conjunto, buscaron promover las acciones orientadas al logro del Desarrollo Rural Integral en zonas agropecuarias rurales, indígenas y/o marginales pero que, sin embargo, la responsabilidad del Desarrollo Rural recaería, fundamentalmente, en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) como cabeza de sector, aunque esta responsabilidad la delegue entre varias instituciones administrativas, como las referidas con anterioridad. Y las que se presentarón, con apoyo durante (1991) fueron:

INSTITUCIONES ENCARGADAS DE APOYAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL ESTADO DE HIDALGO.

SIGLAS(Algunas instituciones han cambiado de nombre peso no de funciones)	ABREVIATURAS.
Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.	SARH.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	SHCP.
Secretaría de Programación y Presupuesto.	SPP.
Universidad Autónoma de Hidalgo.	UAH.
Gobierno del Estado de Hidalgo.	GEHgo.
Colegio de Postgraduados de Chapingo.	CPCh.
Centro de Enseñanza, Investigación y Capacitación para el Desarrollo Agrícola.	CICADAR.
Coordinación Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginales.	OPLAMAR.
Estudios Evaluativos Especiales.	EEE.
Grupos de Intercambio Técnico.	GIT.
Instituto Nacional Indigenista.	INI.
Programa Anual de Desarrollo Institucional.	PADI.
Programa para Productores de Bajos Ingresos.	PPBI.
Plan Nacional de Apoyo a la Agricultura de temporal	PLANAT.
Proyecto de Organización, Capacitación, Asistencia Técnica e Investigación.	PROCATI.
Programa de Desarrollo Rural Integral del Trópico Húmedo	PRIDERITH.
Programa Nacional de Solidaridad.	PRONASOL.
Programa Nacional de Desarrollo Agrícola en Áreas de Temporal.	RONDAAT.
Programa de Unidades Agroindustriales de la Mujer.	PUAM.
Programa de Unidades de Capacitación Delegacional.	UCADE.
Unidades de Riego para el desarrollo Rural.	URDERAL.

Fuente: "PROCATI". Evaluación intermedia del PROCATI., del Distrito del Desarrollo Rural Tulancingo Hidalgo 1991.

Estas instituciones fueron creadas entre 1982 y 1991, con la finalidad de apoyar la promoción del Desarrollo Rural Integral, el fortalecimiento institucional de los programas de promoción y coordinación de las políticas de apoyo y la vinculación de los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) con los productores y las instituciones de servicio, que ejercen su actividad en áreas agrícolas municipales.

La mayoría de sus objetivos no fueron alcanzados y algunos quedaron incompletos como resultado de adecuaciones "necesarias" para los fines de la nueva planeación rural, y es que, dada la importancia que tiene el sector agropecuario en México, debido a la gran proporción del empleo, a la pobreza existente en muchas zonas rurales y principalmente el relevante papel político que este sector ha tenido y tiene durante toda la historia nacional conlleva a que, los efectos de la macropolítica federal y estatal implantada en los últimos quince años en el sector rural siguen presentando muchas incógnitas en sus resultados, mismos que están haciendo aparecer nuevos actores en las políticas

agropecuarias que reclamarían la revisión de las mismas durante los últimos seis años y que se materializarían en las reformas de Ley que culminarían con la reforma al 27 constitucional en 1992.

Las políticas hacia el campo han agudizado brutalmente los procesos de diferenciación social y a la vez, han provocado la necesidad de reorganizar las relaciones sociales y políticas en el campo mexicano según las nuevas y últimas opiniones, y puesto de manifiesto con la crisis generada por los errores de 1994, el quebranto del proyecto de las más inmediatas reformas que pretenden la modernización y globalización del campo mexicano.

"Durante los últimos cinco años han ocurrido cambios sin precedentes en el sector agropecuario, con el objeto de sentar las bases para un crecimiento sostenido en los niveles de bienestar de la población rural. Así, la política agropecuaria en todas sus vertientes - crédito, seguro, investigación y asistencia, apoyos, esquemas de comercialización internos y régimen de comercio exterior, junto con la política agraria y la política social en el campo, crean un nuevo modelo de desarrollo para el sector agropecuario" [20]. Y donde para 1997 en adelante, la economía del país deberá ser cada vez más, la suma de las economías municipales y será útil que para alcanzar el comportamiento económico más reciente, del México actual, no se pierda de vista, los modelos y niveles de desarrollo interno. Debemos de ser capaces de pensar en forma globalizadora , para ser capaces de actuar en forma regional y mayormente recuperar los espacios municipales, como los espacios reales en que se materializan las políticas de desarrollo integral. Ningún municipio "rico o pobre" como los que se han generado bajo el modelo nacional, podrán desarrollarse cuando sólo sigan recibiendo 14 centavos de cada peso destinado a su presupuesto.

"Alberto Aviñón, reflexiona sobre el texto, <u>Voces del Asia Oriental</u>, de Mitsuhiro Kagami, de la siguiente manera. - ¿ Hay un solo modelo de desarrollo para México ? ¿ Nuestra integración económica - comercial con Estados Unidos y Canadá requiere que copiemos sus estructuras productivas y modelos de desarrollo ? - . En todos los procesos de desarrollo existe una mano invisible. "La mano invisible en el caso asiático ha sido la política de fomento productivo mediante los planes de desarrollo, en donde, más allá de las políticas de promoción de exportaciones, existe un esquema de política (de política industrial) vertical, en donde se seleccionan ramas y se da dirección al crecimiento, cuestión contraria a la práctica latinoamericana, y donde se ha adoptado por políticas de corte horizontal, descansando en mayor medida en el mercado de corte neoliberal, tomando para sí, la economía del alto riesgo".

Entonces ¿ como se fomenta el desarrollo agropecuario dentro de los municipios mexicanos ?

Dentro de los municipios, la mano invisible que "promueve el desarrollo Integral" se llama Administración Pública Municipal, esta, ha venido adquiriendo mayor importancia, sobre todo cuando a este ámbito de gobierno le son exigidos mejoras substanciales y formas eficaces no sólo en cuanto a su administración integral, sino también en sus procesos y formas de actuación sobre gesto público hacia las demandas de la sociedad civil en su conjunto.

La participación del país dentro de un esquema de economía globalizada esta acelerando el anhelo de dotar al municipio con los instrumentos técnicos y prácticos que le permita cumplir con eficiencia el papel, ya no de simple prestador de servicios, sino de agente participe del desarrollo local.

El instrumento técnico que debe cumplir con tal encomienda es, singular a duda, El Plan de Desarrollo Municipal, visto como un instrumento imprescindible que permita dar coherencia y esencia

[20] Carreño Carlón , José y Gamas Torruco, José Coordinadores, Resumen de una Visión de la Modernización de México., F. C E. México, 1994.

a la estratégia económica social del municipio, en donde, habrá de ser más que honesto al reconocer que, en tres años de gestión administrativa, no se podrán resolver los problemas que aquejan estructuralmente al municipio, pero donde, tampoco debe ser pretexto u obstáculo para alcanzar metas eficientes y de mayor envergadura cualitativa y cuantitativa para mejorar al mismo.

Para la elaboración de dicho Plan de Desarrollo Integral Municipal, **la información juega un papel protagónico y trascendental en el proceso** de elaboración, seguimiento, control y evaluación del plan, constituyéndose en el punto neurálgico del fracaso de muchos planes, porque hoy no bastará con recopilar y presentar conjuntos de cifras de dudosa confiabilidad y suponer que por el simple hecho de promover un proyecto se esta cumpliendo con la promoción integral del desarrollo (como piensan la gran mayoría de los presidentes municipales) sin medir reflexión alguna y ello respondía a condiciones históricas reales a nivel nacional y que aún hoy algunos sectores las reproducen.

"(Todo) Movimiento hacia la reforma y el cambio de uno u otro lado de la cortina se frustraban porque, si sucedían en la esfera norteamericana, eran descalificados como comunistas; y si ocurrirían en la esfera soviética, eran descalificados como capitalistas". Y se tiene uno que preguntar, ¿ Hemos dejado atrás el universo bipolar de la guerra fría y nos acercamos al universo multipolar de nuestras esperanzas, en el que valores políticos como la democracia pueden encontrar el cauce histórico de la cultura a la que pertenecen sus ciudadanos ?[21]

Por último, sólo haremos unas ligeras referencias sobre tres programas de promoción agropecuaria pero que, sumados, permiten contemplar de alguna manera, al conjunto de apoyos gubernamentales para el desarrollo integral dentro del sector agropecuario y particularmente conocer sus resultados: 1) la Alianza para el Campo (y en él, al Procampo); II) el Programa Elemental para la Asistencia Técnica al productor y III) la vinculación de estos programas entre los productores, gobierno municipal y federación a través de sus resultados

La Alianza para el Campo: producto de la federalización de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), en 1995. Se establecería que, en el transcurso de mil novecientos noventa y seis,

1) Se transferirían a los gobiernos estatales, los distritos de Desarrollo Rural y el 85 % de las 126 funciones operativas de la Secretaría, donde el Gobierno Federal conservará la formulación de políticas, la evaluación, la supervisión, la sanidad animal y vegetal y la coordinación de los programas especiales en la materia

2) Se promoverá un amplio proceso de transferencia tecnológica a través de la creación de fundaciones en cada entidad federativa, operadas por productores y el INIFAP, con lineamientos y recursos propios.

3) Se establece el PROCAMPO definitivo, con duración de 15 años, a partir de 1996.

4) Se creara un nuevo programa que se denominará PROCEDE; que incluirá tres modalidades: **capitalización; reconvención productiva y preservación de los recursos naturales.**

---

[21] Autores Varios, Coloquio de Invierno T I. La situación mundial y la democracia. UNAM., CNCA., FCE., México 1992, pas., 10,11 y 12.

5) Se establecerá un programa con la industria nacional de tractores e implementos agrícolas y SECOFI para obtener las mejores condiciones para los productores.

6) Se apoyará la asistencia técnica vía ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y por despachos especializados.

7) Se fomentará la producción de leche vía incremento productivo y aumento de hatos ganaderos. Y donde, FIRCO apoyaría ampliamente los programas de acopio, tratamiento e industrialización de lácteos. Y CONASUPO la política de precios y el esquema de importación y subasta de leche al mercado nacional.

8) Se fomentaría la apicultura y la avicultura sana, derivados y rastros TIF.

9) Se impulsará la producción de café mediante la mejora en cultivos, combate a las plagas y apoyo a pequeños productores, viveros y asistencia técnica y certificación de cultivos.

10) Se fomentará la producción de oleaginosas con cultivos perennes, con variedades resistentes a las plagas y con mayores rendimientos, con subsidio del costo total de la plantación y con las semillas necesarias. Se impulsará también el cultivo del algodón y la producción de hule.

11) La reconversión productiva se orientará por el mercado nacional e internacional cuyos productos tengan rentabilidad atractiva, para lo cual, se buscará ampliar los mercados, poniendo énfasis en el mercado asiático y aprovechando mejor los tratados ya existentes.

12) En materia de sanidad agropecuaria la meta es alcanzar una condición mínimamente equivalente a la de los países socios comerciales. Para ello se creará la Comisión de Sanidad Agropecuaria como órgano desconcentrador de la SAGAR., con servicio de carrera.

Para ello, el gobierno federal y estatal autorizaría, para 1996, un monto de $62,141,100.00 pesos que cubrirían los siguientes conceptos dentro del Estado de Hidalgo:

APOYOS DENTRO DEL PROGRAMA"PRODUCE".

Programa.	Monto autorizado. (Miles de Pesos)
I.) Fertiirrigación.	9,450.00
II.) Establecimiento de praderas.	4,851.70
III.) Equipamiento Rural.	9,357.90
IV.) Mecanización.	7,528.90
V.) Programa lechero.	3,072.90
VI.) Sanidad animal.	1,260.10
VII.) Sanidad vegetal.	740.00
VIII) Ganado mejor.	1,960.40
IX.) Capacitación y extensionismo.	3,000.00
X.) Transferencia de tecnológica.	3,000.00
XI.) Impulso al café.	9,304.00
XII.) Apoyo a kilo x kilo.	4,396.10
XIII.)Mejoramiento genético.	4,119.10

(Para 1997 el programa presenta el listado de rubros para su atención, con lo cual se espera una mayor presencia del mismo en la región).

Fuente: Avance al 15 de agosto de 1996 entregado por el gobierno del estado de Hidalgo. Diario "El Sol de Tulancingo".

El Distrito de Desarrollo Rural 061 de Tulancingo se ubica al sur del Estado, entre los paralelos 90°36' y 20°40' de latitud norte, y los 97°58' y 98°37' de longitud oeste del meridiano de Greenwich, contando con una extensión territorial de 2,556.70 km. cuadrados, que representa el 12.18 % del total del estado.

Los municipios que forman al DDR 061 son: Acatlán, Acaxochitlan, Agua Blanca, Cuautepec, Huehuetla, Metepec, San Bartolo, Singuilucan, Santiago Tulantepec, Tenango de Doria y Tulancingo. Con una superficie de agrícola de 97-410-000-00 has. (38.10 %): 83-772-000-00 has. (86.00 %) de temporal y 13-637-000-00 (el 14.00 %) de riego, dejando una superficie forestal de 104-057-000-00 has (40.70 %), y un fondo legal de 9-715-000-00 has. (3.00 %). De un total estatal de 1-048-142-290-00 has. agrícolas.

Cuautepec: aporta al Distrito de Desarrollo Rural (DDR 061): las siguientes superficies, 14-755-67 has. de las cuales 13-234-88 has. son de temporal, y 353-68 son de riego; 401-00 has. silvícolas, todas estas, de tipo pequeña propiedad.

24-393-63 has. ejidales en las cuales 9-860-00 son de temporal y 6-170-00 de riego - temporal con lo cual se suman 39-149-30 has. agrícolas en Cuautepec, Hgo. De un total de 33-978-67 has. municipales[22].

[22] Los datos de superficies no se han podido determinar con precisión en ninguno de los documentos de referencia siempre se presenta la superficie municipal en términos de km²: ver Orientación programática municipal 1985-1987 editado por el COPLADEHI; El Cuaderno Estadístico Municipal sobre Cuautepec, Hidalgo Editado por Gobierno del Estado, INEGI, el Ayuntamiento de Cuautepec y Censos Agropecuarios de Hidalgo 1995.

El programa PRODUCE beneficiaría a la región con un monto de $ 1,507,690.00 para capitalización que representaría el 2.43 % del monto destinado al Estado y donde Cuautepec se beneficiaría con $ 214,800.00 (14.24 % del monto ejercido en la región) producto de cuatro del los apoyos cono sigue:

(Nota: dentro de la región solo se aprovecharon cinco programas de trece básicos que conformaba el paquete de apoyos federales Acatlan, Agua Blanca, Cuaupepec, Metepec, Santiago Tulantepec, Singuilucan y Tulancingo se enfocaron a establecimiento de praderas, equipamiento rural, mecanización, programa lechero y mejoramiento genético).

PROGRAMA ALIANZA PARA EL CAMPO DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC 1997.

PROGRAMA	PRODUCTORES BENEFICIADOS.	COSTO DEL APOYO Y SU CARACTER.	APOYO GUBERNAMENTAL (PESOS)	%
Programa de desarrollo ovino	34avicultores para	$125.00 pesos para en gorda de corderos.	$122,375.00	56.97
Programa de Mecanización	2 productores	$ 30,000.00 x tractor.	$ 60,000.00	27.93
Programa de equipamiento rural	2 productores	$ 270.00 x aspersora	$ 540.00	0.25
Programa establecimiento de praderas.	7 productores 35-00 has.	$ 1,016.00 x has.	$ 31,879.89	14.84
Total económico.			$ 214,794.89	(14.24 %)

Fuente: Avance al 15 de agosto de 1996 entregado por el gobierno del estado de Hidalgo. "El Sol de Tulancingo".

Los datos relacionados para el programa "PROCAMPO" no se pudieron determinar, por no encontrar respuesta satisfactoria a la demanda informativa entre los integrantes del CADER 01 de Tulancingo, perteneciente a la "SARH" quienes guardan, con mucha seguridad, los montos promovidos y los datos estadísticos sobre los mismos, en los años que tiene de establecido el programa (1994-1996) aún cuando estos son cuestionados y solicitados, en su aplicación, por muchos productores y administradores públicos en función. Pero se espera contar con algunas referencias para 1997 sobre el mismo.

Programa Elemental de Asistencia Técnica (PEAT 96): se le asignó como objetivo general, coadyuvar en el incremento de la producción y productividad de granos básicos, mediante la aplicación de tecnologías validadas por INIFAP, acordes a las condiciones de potencial productivo de las zonas dedicadas a dichos cultivos y a través de la asesoría técnica directa al servicio de los productores.

Objetivos específicos:

Que la comunidades cuenten con asistencia técnica como medio para la adopción de tecnología en el establecimiento y desarrollo de los cultivos de granos básicos.

Apoyar a los productores de granos básicos, dando prioridad a las zonas o regiones con mayor potencial productivo y mayor posibilidad de respuesta al cambio tecnológico.

Impulsar el servicio de asistencia técnica con la participación efectiva de las comunidades. y

Contar con información actualizada sobre el nivel tecnológico existente en la producción de granos básicos(maíz, frijol y trigo)

El Programa Elemental de Asistencia Técnica 1996 (PEAT-96), después de haber sido sometido a convocatoria y selección de profesionales técnicos en la Ciudad de Pachuca, Hgo., se implementó dentro del Distrito de Desarrollo Rural de Tulancingo en la última semana del mes de mayo de 1996 para una superficie sobre:

Maíz.	10-193-00	has.
Frijol.	1-507-00	has.
Cebada.	1-080-00	has.
Trigo.	220-00	has.
Total:	13-000-00	has.

Fuente: Programa Elemental de Asistencia Técnica 1996 en Cuautepec, Hidalgo.

Con 24 técnicos a nivel profesional en módulos de 500-00 cada uno y una superficie no mayor de 20 has por productor, que permitió establecer relaciones técnicas con 3,269 productores directos, en 54 ejidos, dos colonias agrícolas y una unión de productores diseminados en siete municipios de la región. **Cuautepec**: participa dentro del Programa Elemental de Asistencia Técnica 96, con los siguientes superficies y módulos:

PEAT 96 en Cuautepec, Hgo.

Modulo.	Técnico.	Comunidades	Superficie atendida.	Productores.
05	Ing. Nicolas salvador.	Santa Elena. Gpe. Victoria Tezoncualpa.	500-00	354----------
06	Ing. Pedro Morales Vázquez	Tecocomulco de J. Colonia Agrícola.	500-00	138----------
07	Ing. Baldomero Zavala Mar.	El Encinal. Las Puentes. Xayahualulco.	536-00	134----------
08	Ing. Abraham Hernández I.	San J.Tecocomulco. Col. Agrícola Tec.	510-00	93----------
09	Ing. Melo Batalla	Hueyapita Hueyapan S.Juan.	507-50	165----------
10	Ing. Aurela de Melo	Ejido Cuautepec.	500.00	33 ----------
06	Módulos.	Municipio.	3-043-00	917 Productores.

Fuente: Programa Elemental para la Asistencia Técnica de 1996., en Cuautepec Hidalgo.

Para 1997 sendos programas se han ampliado, el Programa Alianza para el Campo se diversifico a 39 los apoyos con un monto no determinado y con cifras de apoyo unitario con lo cual no se puede determinar el impacto del mismo entre los productores, quienes por otro lado demandaran mayor información sobre los mismos:

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO. SECRETARIA DE AGRICULTURA
PROGRAMA ALIANZA PARA EL CAMPO.
PROYECTO DE EQUIPAMIENTO RURAL.(1997)

COMPONENTES	COSTO UNITARIO, ($)	APORTACIONES FEDERAL ($)	ESTATAL ($)	PRODUCTORES. ($)
FOMENTO AGRICOLA.				
Yunticultoras con implementos	26,680.00	3,347.50	3,347.50	19,985.00
Multibarras c / implementos.	3,857.00	964.25	964.25	1,928.50
Coas agrícolas.	70.00	17.50	17,50	35.00
Sembradora P/ tracción animal.	980.00	392.00	392.00	196.00
Arados de dos alas.	975.00	270.00	270.00	135.00
Cultivadoras	865.00	346.00	346.00	173.00
Aspersora de mochila.	370.00	92.50	92.50	185.00
Despulpadora de café.	1,250.00	312.00	312.00	625.00
Sembradoras de precisión de 2 botes	39,000.00	9,750.00	3,000.00	26,250.00
Desgranadora con motor.	4,600.00	1,500.00	1,500.00	1,600.00
Desgranadora manual.	75.00	18.75	18.75	37.50
Aspersora de motor.	5,750.00	2,000.00	2,000.00	1,750.00
Aspersora para tractor.	12,000.00	3,000.00	3.000.00	6.000.00
Bombas hidráulicas. (Motobomba Autocebante)	60,000.00	15.000.00	15,000.00	30,000.00
Motocultor.	37.000.00	9,250.00	9,250.00	18,500.00
IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y TECNOLOGIA INTERMEDIA.				
Bomba de 3"	13,685.00	3,421.25	3,421.25	6,842.50
Remolque de 500.kg.	6,800.00	1,700.00	1,700.00	3,400.00
Cortadora trituradora.	8,510.00	2,127.50	2,127.50	4,255.00
Segadora frontal.	8,770.00	2,192.50	2,192.50	4,385.00
Transplantadora.	13,280.00	3,320.00	3,320.00	6.640.00
Sembradora Neumática 2 surcos.	38,360.00	9,590.00	9,590.00	19,180.00
Bomba papalote.	6,900.00	1,725.00	1,725.00	3,450.00
Papalote para abrevadero.	4,000.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00
Ordeñadoras portátiles.	25,318.00	5,063.00	5,063.00	15,000.00
Trasquiladoras.	12,000.00	3,000.00	3,000.00	6,000.00

Cobertizos para ganado y/o forraje.	15,000.00	3,750.00	3,750.00	7,500.00
Tanques para almacenar agua	8,000.00	1,000.00	1,000.00	6,000.00
Comedores automáticos.	1,000.00	250.00	250.00	500.00
Complementos forrajeros.	11,600.00	2,900.00	2,900.00	5,800.00
(Picadoras, desintegradoras, molinos de martillos, etc)				
CANASTAS TECNOLOGICAS DE AGRICULTURA SOSTENIBLE.				
Grupo tecnológico de maíz.	500.00	300.00	200.00	00.00
Grupo tecnológico de frijol.	500.00	300.00	200.00	00.00
Grupo tecnológico de trigo.	500.00	300.00	200.00	00.00
Elaboración de compostas.	120.00	30.00	30.00	60.00
PARCELAS ADMINISTRATIVAS.				
Invernaderos rústicos.	35,000.00	17,500.00	17,500.00	00.00
HUERTOS HORTICOLAS.				
Rehabilitación de huertos fruticolas.	756.00	340.20	340.20	75.60
Establecimiento de huertos fruticolas.	258.00	116.10	116.10	25.80
MECANIZACIÓN.				
Tractor de 20" h.p.	65,000.00	19,500.00	9,750.00	35,750.00
Silos para granos.	13,200.00	3,300.00	3,300.00	6,600.00
FOMENTO PECUARIO.				
Bovinos de carne.	99,200.00	19,840.00	9,750.00	35,750.00
(Módulos de 25 hembras y 1 semanal)				
Bovinos de leche.	57,000.00	11,400.00	11,400.00	34,200.00
(Modulo de 15 hembras)				
Bovinos de doble propósito.	57,000.00	11,400.00	11,400.00	34,200 00
(Módulos de 15 hembras)				
Ovinos.	19,100.00	4,775.00	4,775.00	9,550.00
(Modulo de 20 hembras y 1 semental).				
Porcinos.	4,200.00	1,050.00	1,050.00	2,100.00
(Paquetes de 10 hembras y 1 macho)				
Aves.	276.00	124.20	124.20	27.60
(Paquete de 20 aves mixtas de 4 semanas).				
Conejos.	100.00	45.00	45.00	10.00
(Paquetes de 3 hembras y 1 macho de 2.5 meses).				
Núcleos apícolas.	450.00	202.00	202.00	45.00
Aves.	480.00	216.00	216.00	48 00
(Paquete de guajolotes de 20 aves mixtas de 4 semanas).				

Inseminación artificial.	50.00	25.00	25.00	00.00
Termos P/ inseminación.	6,000.00	3,000.00	3,000.00	00.00
Establecimiento de praderas p/bovinos.	2,400.00	300.00	300.00	1,800.00
Establecimiento de praderas mixtas.	2,400.00	300.00	300.00	1,800.00
Plantío de hortalizas.	500.00	250.00	200.00	50.00
Rehabilitación de nopal tunero y vro.	500.00	250.00	200.00	50.00
Rehabilitación de maguey.	500.00	250.00	200.00	50.00

Fuente: Normatividad aplicada al anexo técnico de equipamiento rural del Convenio Coordinación de Alianza para el Campo 1997.

Por lo anterior, es evidente que el papel que el Estado juega en el desarrollo integral agropecuario es determinante, derramando apoyos y generando impulsos en los campos: en insumos agrícolas, financieros, infraestructurales, fomento, comercialización, industrialización y apoyos colaterales, quedando en el aire, sólo preguntas: ¿Porqué en el campo se presentan los mayores rezagos tecnológicos? ¿Porqué en el campo se presentan las mayores insolvencias económicas? ¿Porqué el mayor número de campesinos no son sujetos de crédito? ¿Porqué si cuenta con tantos apoyos, él campo presenta los mayores índices de analfabetismo e integración social sólo cuando se hace política?.

b) Políticas para la industrialización Regional

"La más importante división del trabajo físico y espiritual es la separación de la ciudad y el campo. La cuidad es ya obra de la concentración de la población, de los instrumentos de producción, del capital, del disfrute y de las necesidades".[23] La diferencia entre ciudad y campo se presenta dentro del uso que el término de propiedad le da al uso de la tierra (o espacio geográfico) bajo las orientaciones de inversión de capital.

Es común que, cuando se hace referencia al sector industrial, éste se hace ver como un conjunto de edificaciones pequeñas o medianas en tamaño (relativamente referidas al espacio) en donde se conjugan las relaciones humanas con maquinas, materias primas, procesos administrativos y productivos, dentro de una amplia variedad de actividades meramente humanas, y que podrían presentarse en industrias tales como: el petróleo y sus derivados, industria de la transformación, industria de la construcción, industria minera, industria manufacturera, las artesanías y las agroindustrias etc., al conjunto de estas actividades se le denomina sector secundario o sector industrial

¿ Quién o como se desarrolla el sector industrial dentro de un municipio ? Para ello se presentan las siguientes instituciones de fomento y desarrollo en Hidalgo.

Fondo Estatal de Apoyo a las Actividades Productivas. FOMHI

Fomenta el desarrollo en el estado de actividades productivas consideradas como prioritarias o estratégicas:

[23] Marx Carlos y Enhels Federico, La Ideología Alemana, Pueblos Unidos, Argentina 1973. p 56.

Estimula el fortalecimiento de la planta productiva y el empleo en el estado.

Alienta y apoya a aquellas empresas pequeñas y medianas que no cuentan con suficientes garantías y/o avales.

Alienta la participación del sector social con actividades productivas de alta prioridad.

Promueve la participación activa de la comunidad a niveles municipales y regionales, en la identificación de ideas y proyectos de inversión susceptibles de ser apoyados, contribuyendo a ampliar su influencia en la orientación del desarrollo económico del Estado.

Programa de Apoyo Integral y Otras Actividades. PAI

Conjunto de servicios que contribuyan al desenvolvimiento eficiente de las empresas a través de apoyos integrales y coordinados, con características equilibradas de créditos, asistencia técnica, aportaciones de capital de riesgo e instituciones físicas apropiadas. El P.A.I., comprende 6 organismos de apoyo alternos: Fondo Nacional de Estudios y Proyectos, (FONEP); Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN); Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN); Fideicomiso de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN); Fideicomiso de información Técnica (INFOTEC Y CONACYT) y el Instituto de Apoyo para el Financiamiento a la Industria (IMIT)

Para el programa industrial Integral: Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI); Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX); Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART); Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Minería (FOGAMIN) y Desarrollo de Proyectos Productivos del Estado (Para las Agroindustrias).

Para el financiamiento Integral: Fideicomiso Instituido en Relación a la Agricultura (FIRA). Créditos refaccionarios y de avío otorgados en zonas de riego o de temporal y financiamiento de proyectos viables en el medio rural.

Sí alguna deuda tiene que pagarse a los municipios mexicanos de desarrollo periférico, ésta es, la letra de la industrialización. En la mayoría de los municipios no sólo podemos afirmar que el sector secundario es pobre, sino inexistente y que el existente, se mantiene a costa de una sobre explotación de los obreros, bajos salarios, inseguridad laboral y social, nulas prestaciones y nulas capacitaciones.

PRINCIPALES INDICADORES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC 1994.

SECTOR Y SUBSECTORES INDUSTRIALES SEGUN ACTIVIDAD.
1988-1993.

Conceptos.	Unidad Económicas		Personal ocupado (miles de $)		Remuneración (miles de $)		Ingreso y costos totales. Costos	Ingresos.
	1988	1993	1988	1993	1988	1993	1993	1993
Manufactura.	27	82	442	867	2,901.1	198.2	2,279.4	45,426.1
31-Productos alimenticios bebidas y tabaco,	12	31	37	93	52.7	198.2	1,668.8	2,010.2
32-Textiles, prendas de vestir e I d'cuero.	7	30	393	735	2,835.4	7,664.8	19,824.0	42,674.0
33- Industria de la madera y derivados.	n/d	4	5	22	130.2	126.9	674.9	534.3
34-Papel, imprenta y Editoriales.	-	n/d	-	1	-	2.2	6.6	48.0
36-Productos minerales no metalicos e/ derivados.	n/d	n/d	7	3	5.8	1.2	2.8	7.9
38-Productos metálicos maquinaria y equipo.	-	10	-	13	-	-	102.0	151.7

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal 1995, Cuautepec, de Hinojosa Estado de Hidalgo, S.G., INEGI. y H. Ayuntamiento de Cuautepec, Hgo., con datos de 1988-1993.

Dentro del municipio, durante los últimos diez años, se ha desarrollado, de manera notable, la rama de la industria del vestido. Y si bien estos talleres en su mayoría son de carácter doméstico, su crecimiento dentro del municipio ha generado la mayor atracción de mano de obra y derrama económica entre la población local, no existiendo información sobre su impacto social por el momento más, allá de la que presenta el diagnóstico municipal.

c) Los servicios y las políticas de desarrollo

En México y donde la economía de mercado sea predominante, la existencia de bienes y servicios en venta constituye, en suma, la existencia del sector terciario o de servicios.

Se puede afirmar que, los servicios se presentan bajo dos tipos o características diferentes: la primera como un sector de incumbencia civil de intereses particulares; y la segunda como el conjunto de responsabilidades sociales en donde los individuos particulares trasladan al gobierno la responsabilidad de atender y desarrollarlos como medio para preservar la continuidad del proyecto nacional recibiendo, este último, el nombre de infraestructura económica.

Se entiende por infraestructura económica, a todo el conjunto de políticas, proyectos y obras gubernamentales que estén orientadas a dinamizar la producción dentro de la base económica de una nación.

Dentro de los principales servicios que los civiles se han apropiado están los de la comunicación, hotelería, financiamiento, administración, comercio, cultos y propaganda, diversión, transportes,

desarrollo tecnológico e investigación. etc. Y en donde, un bien o servicio privado es aquel que puede ser consumido individualmente o cuando mucho por un pequeño grupo de individuos.

Mientras que el gobierno ha aceptado como responsabilidad las obras publicas, servicios urbanos, mercados, limpia, panteones, parques y jardines, educación y cultura, actividades cívicas y sociales, seguridad pública, organización social, promotoría rural, actividades agropecuarias, actividades industriales, actividades turísticas, actividades pesqueras, actividades artesanales, actividades mineras y algunas actividades comerciales, donde las siete últimas son "apoyadas" por los municipios como un medio de redistribución a las inexistencias socio económicas de su sociedad. "Para que, así un servicio o bien público se diferencie del privado por la razón de que no pueda ser distribuido en los mercados privados y tenga las características de no-rivalidad, no-exclusión y no-rechazo (No-rivalidad significa que si un bien o servicio se ofrece a un consumidor, podría ofrecerse a todos los demás sin ningún costo adicional; y por otro lado, que consumidores adicionales pueden disfrutar del bien o del servicio sin afectar la calidad y cantidad consumida por el resto de los individuos. no-exclusión significa que, habiéndose ofrecido el bien o servicio a una persona, es imposible excluir a los demás. Nadie puede ser excluido de los beneficios de un servicio público, aun cuando el deseo de pagar por el bien o servicio no exista. No-rechazo,expreza que, una vez que un bien y servicio público es ofrecido debe ser consumido por todos los individuos sin excepción). A la anterior caracterización se le ha dado en llamar servicios públicos puros. Sin embargo, encontrar servicios públicos puros en el mundo real no es posible hasta hoy"[24].

De donde, se desprende que los particulares, serán coordinados y reorientados por su interés particular, excepto cuando las necesidades sociales o cuando así se considere necesario, por la implementación ordenadora del Plan de Desarrollo Nacional y Estatal en lo general y por el Plan de Desarrollo Municipal en lo particular. Sin que medie ninguna otra política que no sea la de, aprovechar al máximo de los recursos existentes en el área de referencia (situación que en muy contadas ocasiones se presenta o se ha presentado).

El Comité de Planeación Municipal en materia de desarrollo municipal en su proyecto y contenido establece:

Promover y coadyuvar, con la colaboración de los sectores que actúan a nivel local. en la elaboración de planes y programas para el desarrollo municipal, buscando su congruencia con los que formulen los gobiernos federal y estatal.
Fomentar la coordinación entre gobiernos federal, estatal y municipal y la cooperación de los sectores sociales y empresariales, para la instrumentación a nivel local de los planes del sector público,
Coordinar el control y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, buscando su adecuación a los que formulen los gobiernos federal y estatal, y coadyuvar al oportuno cumplimiento de sus objetivos y metas.
Formular y proponer a los gobiernos federal, estatal y municipal programas de inversión, gasto y financiamiento público para el municipio. Dichas propuestas deberán presentarse a nivel de obras o servicios y claramente jerarquizadas a partir, fundamentalmente de las prioridades señaladas en el programa de Gobierno.
Sugerir a los Gobiernos Federal y Estatal, programas y acciones a constatar con el propósito de coadyuvar al desarrollo del municipio. Así mismo, evaluar la ejecución de dichos programas y acciones informando periódicamente a dichas ordenes de Gobierno.
Promover el marco de la alianza para la integración, la celebración de acuerdos de cooperación entre el sector público, social y empresarial, que actúa a nivel local, a efecto de que sus acciones concurran al logro de sus objetivos del desarrollo municipal.

---

[24] Massé Narváez, Carlos E y Sandoval Ferrero Eduardo Andrés (coordinadores) "Políticas públicas y desarrollo municipal". El Colegio Mexiquense y la UAEM, México 1995. p p., 180 y 181.

Promover la coordinación con otros comités municipales para coadyuvar en la formulación, instrumentación, control y evaluación de planes y programas para el desarrollo regional.
Fungir como órgano de consulta de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal sobre la situación socioeconómica del municipio.
Proponer a los gobiernos Federal, Estatal y Municipal medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para el cumplimento de las funciones y la consecución de los objetivos.
Elaborar expedientes técnicos y presupuestales de las obras y acciones a realizar.
Integrar y registrar el Programa Operativo Anual.
Coordinar el programa de estímulos a la educación.
Coordinar el Programa de Estímulos a la Producción.
Promover la participación comunitaria en la ejecución de obras y acciones.
Instrumentar y conducir programas relativos a la producción, agricultura, ganadería, silvicultura, piscicultura y forestal en todos sus aspectos.
Promover la creación y consolidación de organizaciones de producción.
Elaborar e instrumentar proyectos productivos que generen empleos.
Fomentar la técnificación , industrialización y comercialización de los productos.
Coordinar los Programas de Descentalización.
Coordinar el Programa de Procampo.
Coordinar el Programa de Alianza para el Campo.

Programas que contrastan con los niveles de ocupación y empresas, indicados por monografía municipal, que establece los siguientes servicios.

Unidades económicas censadas, según sector y subsector de actividades en personal ocupado, remuneraciones, gastos e ingresos totales.

Conceptos	Unidad económica	Personal ocupado	Remuneraciones (miles de n/p)	Gastos totales (miles de n/p)	Ingresos totales. (miles de n/p).
COMERCIO					
61 Comercio al mayoreo	20	47	322.6	7,188.4	5,969.2
62 Comercio al Menudeo.	289	435	214.0	13,865.1	16,462.0
SERVICOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS					
82 Servicios de alquiler de bienes inmuebles	nd	12	69.9	416.9	87.8
83 Servicio de alquiler de bienes muebles	5	6	--	171.4	190.9
SERVICIOS COMUNALESY SOCIALES.					
92 Servicios educativos de investigación	20	65	387.2	327.3	832.2
93 Restaurantes, Hoteles	24	43	38.0	573 5	751.5
94 Esparcimiento y cultura y diversión.	5	12	9.1	39.8	68.4
95 Profesionales y técnico especializado.	21	31	53.3	152.7	422.2
96 Reparación y mantenimiento.	46	79	186.5	472.7	665.2
97 Servicios a la agricultura y comercio	nd	16	120.0	6.2	7.1

Fuente. para 1993 "Censos Económicos 1994; Resultados Oportunos; Sistema Automatizado de Información Censal (INEGI)

CAPITULO DOS

DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, EN EL *ESTADO DE HIDALGO, MEXICO*

A) Diagnóstico socioeconómico

Definiendo el concepto de región basada en la simple unión de varios estados de la república o a los agrupamientos de simples factores naturales, con frecuencia resultaron unidades muy extensas para fines de planeación y esconde, en su interior, la disímil conducta territorial e intersectorial de muchos fenómenos socioeconómicos, ya que, al asumir una política vacilante o discontinua sobre desarrollo regional la descentralización puede conducir a la creación de más "polos de desarrollo", como los hoy dominantes, que lejos de corregir el problema y favorecer un crecimiento armónico en la nación se agudiza la instauración de una versión ampliada de las relaciones de dominación y dependencia a nivel mundial globalizado.

Una realidad mexicana es el hecho de compartir, a todos los niveles administrativos, la interpretación de un amplia gama de regionalizaciones del país, dependiendo de las finalidades que se persigan: regiones físicas; regiones económicas y regiones políticas. Abordar al concepto Municipal como región, permitirá conjugar a los diversos conceptos o indicadores bajo una definición estructural de sociedad en real formación y cambio, donde los Municipios recuperen su capacidad para administrarse libremente sin abandonar la unidad nacional, ni perder las atribuciones que la Ley establece a su favor.

Se ha afirmado que el municipio se puede caracterizar como el factor de análisis en donde se pueden enmarcar la diferencias espaciales, los contrastes existentes dentro de la unidad nacional mexicana, tanto a nivel de los fenómenos físicos, naturales y biológicos, como en los de carácter social, económico y político - administrativo, mismos que, dentro de la espacialidad municipalidad se combinan con características particulares, estructurando sistemas de carácter natural - social y donde participan al mismo tiempo y a toda hora, las reglas y leyes de ambas categorías, permitiendo, con ello, mostrar cómo los diversos modos de producción, con sus correspondientes niveles de desarrollo y poblaciones humanas, crean y realizan actividades y ramas económicas insertas en una división del trabajo en distintas categorías que permita explicar los grados de desarrollo hoy existentes en un espacio concreto del país.

La primera premisa de la que debemos partir es, la de que, la formación regional y la municipal son un proceso histórico y nada de lo cual se entiende sin voltear la vista hacia su origen natural e individualizado. Hoy, los dos conceptos se intercalan como factores de análisis y de cambio, pero en esta unidad histórica una de los dos ha ido perdido más que la otra. El espacio o región natural ya no es el mismo y cualitativa y cuantitativamente la región se ha ido degradando paso a paso mientras que la "civilización" humana se ha venido haciendo más compleja y más evolucionada, el hombre y su espacio, dentro de esa unidad, se separan día a día como si no fueran interdependientes y hoy, irreflexivamente, se habla de alcanzar un desarrollo sustentable retomando la preocupación de lo que, los humanos en un momento dado no hemos sabido defender en su momento. El entorno ecológico.

Es cierto que aquel cazador o aquel pescador solos y aislados, con los que comenzaron su análisis económico Smith y Ricardo pertenecían a las imaginaciones desprovistas de realidad - capitalista o socialista - hoy propuesta en la modernidad de su existencia colectiva e interdependiente para generar o reproducir su existencia. Pero también hoy, la existencia de los hombres alejados de los espacios concretos en que desarrollan su actividad es otra mentira poco atendida por los estudiosos de la economía globalizadora mundial y donde todo Estado - nación es, antes que otra cosa, un espacio territorial concreto indivisible y constante, producto - también histórico - de la existencia humana; sólo alterado por condiciones naturales no previsibles por los hombres o políticas de guerra imperial, pero siempre atendidas, estas últimas en conjunto, a ojos del "derecho internacional" actualmente. Por ello, sí el Municipio es hoy, una instancia político administrativa del Estado Mexicano y por ello, es la base de la división territorial y de la organización política de los mexicanos, sólo los municipios, como organización espacio y sociedad unidivisibles serán los capaces de materializar la organización económica productiva de los hombres que lo habitan, al resentir la acción de quienes perforan, talan o surcan su espacio, se organizan para la manufactura o se ofrecen para vender sus servicios como entes vivientes que reproducen su existencia diaria, y el espacio concreto donde la realizaran, será el delimitado por el derecho mexicano para ser nombrado Municipio de Cuautepec, no pudiendo exceder su acción más allá de los limites superficiales delimitados por las leyes para tal fin.

Lo anterior permite afirmar el que, es esto y no otra cosa, lo que identifica al Cuautepequense como tal y que es el espacio local en concreto, lo que identificará al habitante en su comunidad o ranchería, combinado con el sentimiento de pertenencia lo que hace a una persona sentir que es originario de éste o de aquel pueblo o de ésta o aquella familia. Es esta la región y no otra, la que delimitara la futura economía integral. Por que tenemos que tener claro que, la población municipal se conforma por habitantes vecinos y donde, para fines de identificación; los habitantes serán las personas que residen habitualmente o transitoriamente en el municipio y los vecinos las personas que tengan menos de seis meses de establecidos en este espacio o se encuentren de paso.

Por ello, hoy el minero, el pescador, el cazador, el campesino, el obrero profesional pertenecen a aquel espacio donde existe tal actividad, defenderá y hará suyo el trabajo en donde materialice el sentimiento de identidad y de pertenencia económica para su familia. ¿ Qué tenemos, conque contamos, qué hacemos, qué vendemos o qué ofrecemos ?., tiene que tener una respuesta concreta dentro del espació en que habitamos. Y para obtener respuestas, la economía ofrece como alternativa el diagnostico socio económico como herramienta auxiliar de la planeación para el desarrollo social.

No esta por demás recordar que se entiende como desarrollo, el (los) proceso(s) de cambio no sólo en lo económico, sino político, social y ecológico que tenga implicaciones de significación estructural en donde no se pude aislar nuestra unidad de análisis del resto de la región biológica, ni del país, y donde los indicadores son aquellos datos o medios que nos permitan estimar el "desarrollo" de acuerdo con las variables y dimensiones que abarquen este fenómeno, datos o medidas que permitan interpretar, comparativamente, el estado anterior o futuro en todo momento de la equidad social de esa parte de la sociedad.

a) Características Regionales.

Cuautepec Hidalgo, se localiza geográficamente en la porción sureste del estado; colinda al norte con los municipios de Tulancingo y Acaxochitlan; al este con los municipios de Ahuazotepec y Acaxochitlan, Puebla; al suroeste con Tepeapulco; al sur con Apan y al oeste con Santiago Tulantepec y Singuilucan, Hidalgo; Con una altura de 2,260 m.s.n.m., se localiza en las coordenadas: latitud 20° 46' y longitud 98°15' en la porción serrana conocida como "Valle de México", su extensión alcanza los 3,726.00 km. cuadrados. albergando a una densidad promedio de 23.88 habitantes por km cuadrado y una tasa media anual de crecimiento promedio demográfico de 2.3 al 2.5 por ciento.

De acuerdo al número de sus habitantes, Cuautepec se ordena en el noveno lugar del Estado y por su superficie ocupa el décimo tercero. Expresando una importancia estratégica dentro del séptimo distrito político electoral del Estado; junto con cuarenta y cuatro comunidades y diversas rancherías se conjugan tres tipos de tenencia de la tierra: el privado, el ejidal (en veintitrés ejidos) y el comunal.

Su población ha padecido, durante los últimos dieciocho años, múltiples cambios en los aspectos económicos, sociales y políticos cuyas características más notorias e importantes son:

Económicos.

Crecientes índices de inflación en todos los aspectos económicos.
Creciente pérdida del poder adquisitivo de los diversos estratos económicos de la sociedad.
Concentración y centralización de la riqueza entre los sectores más acomodados. Pérdida de fuentes de empleos.
Polarización de los estratos de clases socio - económicas de la población: más pobres, menos ricos.
Mínimas posibilidades de encontrar empleo y crecientes índices de subempleo con sus consecuencias: grandes movilizaciones de fuerzas de trabajo emigrando en busca de empleo y altas emigraciones hacía otros centros de trabajo y el exterior.
Dificultad para el desarrollo de nuevas fuentes de empleo y/o inversión al acrecentarse las carteras vencidas entre todos los habitantes de la región, etc.

Sociales.

Mayor separación entre conductas e intereses sociales urbano rurales.
Mínima modernización dentro de las actividades y procesos productivos de los sectores agrícolas, industriales y de servicios.
Diferenciación de casahabitación urbana vs casahabitación rural y formaciones poblacionales.
Diferenciación para la obtención de los bienes y servicios públicos entre las zonas urbanas y rurales.
Polarización de las pirámide poblacional hacia conductas generales de carácter Darwinianas.
Aculturamiento bajo estereotipos conductuales derivados de los medios masivos de difusión (televisión y radio) tendientes a la pérdida de valores locales y desinformación de la realidad.
Crecimiento de la marginación social, etc.

Políticas.

La creciente marginación social acrecentaría la marginación política de los estratos campesinos y populares en los actos de toma de decisión del poder.
Mayor disputa por la concientización política popular por los diversos grupos de poder y control, formación de la sociedad civil municipal.

Marcada perdida de confianza entre los ciudadanos en el partido oficial y las instituciones político - administrativas (gobierno) para la atención y solución a los problemas socio - económicos.
Marcada deserción de militantes del partido oficial hacia la apatía política o hacia la oposición.
Luchas abiertas y desafíos por el poder entre los diversos estratos de la sociedad civil y grupos de presión, por controlar y conocer la administración municipal.
Crecimiento de la búsqueda de normas, estrategias y leyes político - sociales tendientes a recuperar, reordenar y/o modernizar el proyecto de desarrollo municipal por las clases emergentes del país.

Tales factores sociales y políticos generaron las bases primarias para pensar que, durante estos últimos dieciocho años establecen, con mayor rapidez, las bases organizativas primarias, de los reclamos para establecer un nuevo proyecto de Municipio; y por todos los rincones del país se presentan los cambios de administración bajo el control de partidos de oposición particularmente de 1988 a 1990, como experiencia, y con mayor fuerza de 1990 a 1997 como nuevas realidades que se consolidan. Al grado de que hoy no se pueda tildar de equivocados y mal intencionados a quienes piensan en la aparición de un gobierno diferente al emanado del, hasta hoy, partido oficial y por consecuencia demandar una "nueva economía" que responda a la globalización regional de los pequeños espacios favorecidos o no con algún recurso natural.

Hoy los espacios territoriales cuentan como Municipios integrales (territorio - población), y como partes de la sociedad que conformarán el nuevo proyecto económico nacional. Para algunos los recursos naturales serán lo principal, y para otros, la vista se volverá hacia los espacios municipales por sus potencialidades electorales, pero más temprano que tarde el Municipio tomara su real importancia como factor económico, social y político dentro del cambio globalizador y modernizador que se avecina. **Qué tengo para saber cuánto valgo.**

Por otro lado la planeación económica, o la planeación en sí, demanda criterios sociales abiertos, y no serán las decisiones tomadas desde el centro de la autoridad las que materializarán la recuperación de proyectos sustentables, sino todas aquellas ideas derivadas de la constante consulta pública y sometidas a su análisis y valoración de resultados, los que harán en suma un proyecto de desarrollo sustentable.

Los economistas tenemos la obligación de comprender que, "las políticas públicas (que son las que *vinculan a la sociedad con el gobierno) no son fenómenos que se puedan entender(se) o ejecutar(se)* con enfoques unilaterales".

Por su naturaleza, esto implica aspectos políticos, económicos, administrativos, ecológicos, sociológicos etc. dentro de un marco educativo y cultural amplio, socialmente hablando, tanto dentro del pueblo como de los gobernantes, que demanda, una visión multidiciplinaria y que ciertamente generara diferencias y disputas de predominio metodológico; que habrá quienes lo aborden más adelante dentro del terreno que ellos consideren necesario.

B) Condiciones Naturales Bióticas ó Ecosistema

A) Clima

El contraste topográfico municipal y las grandes deforestaciones regionales, han generado que el clima resulte alterado en los últimos diez años y se presente como extremoso e impredecible en las

diferentes estaciones del año, con temperaturas que oscilan entre los 20° y 35° C. (a la sombra), en el día y a 10° y -5° C., por la noche; con precipitaciones medias de 55 m.m. cúbicos de lluvias en los meses más lluviosos de la temporada (junio, julio y agosto), teniendo su mes más caluroso en mayo con temperaturas de hasta 40° C.,

Los componentes económicos naturales y los subsistemas de actividades que en su interior y junto con él se distinguen, pueden ser analizados a través de sus distintos elementos o componentes transformadores; es por ello que, comúnmente con este propósito se preste atención a: las funciones, los recursos, la gestión, la organización, los mecanismos y los métodos o técnicas, donde el corte regional, para efectos de análisis o de manejo para la planeación, tiene el propósito de indicar las necesidades o ventajas surgidas en cada una de estas unidades espaciales, permitiendo presentar las correspondientes relaciones entre las mismas, para su valoración. A estos factores, pueden señalarse los análisis de dirección de los insumos o productos de apoyo o descuido productivo del entorno que oriente el rumbo deseado. La planeación regional es una separación analítica de la planeación nacional y por ello, participa de sus elementos básicos, aún cuando lógicamente reclame y requiera de características y métodos propios; por ello la definición de clima puede inferirse de varios factores: viento, temperatura, humedad u orientación geográfica, etc... del área estudiada, que fusionados, se manifiestan como clima.

Durante los últimos siete años en el municipio se han presentado sequías, retrasos de lluvias y/o heladas (especialmente en periodo de cosechas) que han afectado dramáticamente la cosecha de granos en el municipio, en los principales cultivos (cebada, maíz y frijol) , afectando la economía local y los ingresos de los campesinos del área.

La desforestación de la región ha jugado un papel muy importante, ya que los cambios de clima han permitido el paso sin control de grandes corrientes de viento que arrastra y modifica el régimen de lluvias, produciendo tolvaneras y la consecuente erosión de los suelos que hoy, ya demanda mayor atención técnica y recursos económicos.

b) Topografía

Con elevaciones constantes dentro de la llamada Sierra de Tulancingo, el espacio Cuautepequense forma parte de la cadena de Sierras que forman a la Sierra Madre Oriental, mismo que, favorecido con pequeñas llanuras de suelos ricos en materia orgánica, han permitido dentro del municipio, el desarrollo de una importante economía agropecuaria.

En su superficie se encuentran dos grandes grupos de suelos, el phaeosenvertisol y el phaesenregosol, mismos que son clasificados bajo las siguientes características morfológicas:

Phaeosenvertisol; se caracteriza por ser, altamente arcilloso y de textura pesada. Denominados como suelos negros, con P. H. de entre 6 y 7 por ciento o más. Altamente expandibles (húmedos se controlan, formando una masa chiclosa y migajosa y secos se agrietan y se endurecen formando costras y polvo muy volátil) de alta calidad para la agricultura, pero difíciles para trabajar con exceso de humedad. Su estructura es granular y altamente sensible a los cambios de clima y cultivos no controlados o malas hierbas.

Phaesenregosol; se caracterizan por ser de regular contenido de arcilla, de textura suave, capa obscura y de grado superficial. Ricos en materia orgánica y P.H. entre 6 y 7 por ciento. Estos suelos son de una profundidad de entre 0.50 cm., a 1.5 m. de espesor, producto de las explosiones volcánicas. También se encuentran en suelos de conformación boscosa que por la desforestación son orientados al cultivo de otros productos y se presentan como dominantes dentro del municipio, conociéndose cono de temporal como: alfisoles, cambisoles, lluvisoles y/o regosoles. Fácilmente erosionables bajo técnicas de cultivos tradicionales.

c) Hidrografía

Al municipio lo cruzan dos ríos poco caudalosos, y de carácter temporal con escurrimientos permanentes durante el mayor tiempo del año, apoyados por dos lagunas de corte medio y pequeños manantiales, pozos domésticos y jahueyes forman la hidrografía del municipio.

Los ríos referidos reciben los nombres San Lorenzo y El Río Chico o Santa María, de los cuales se obtienen muy pocos de los muchos beneficios posibles. La laguna de Tecocomulco, la más grande e importante del municipio, y la de San Juan Hueyapan generan los escurrimientos subterráneos de la región, no sólo local sino macroregional.

Por su nivel topográfico, los subsuelos del municipio se ven favorecidos con corrientes subterráneas que permiten encontrarlas a poca profundidad sus caudales permitiendo con ello la formación de posos donesticós en un número respetable que ha auxiliado a los habitantes a cubrir la demanda de agua potable.

Los pequeños manantiales y escurrimientos naturales son reservas muy pequeñas pero de utilidad no cuantificable para la economía municipal, lo mismo que los jahueyes (pequeñas represas formadas con bordos) hasta hoy respaldando la economía de algunos pastores dan forma al espejo hidrológico del municipio. Y aún cuando, en más de una ocasión las sequías han afectado al municipio, generando gran preocupación dentro de los pobladores, las lagunas y depósitos de agua municipal sufren gran presión para que sean afectadas y alterado su papel climático. Los intereses por secarlas o reducir su vaso natural, más de una ocasión han hecho su aparición entre algunos particulares de mezquinos intereses. Hasta hoy, se comienza a tomar conciencia por particulares y gobierno, de que las lagunas son algo más que meros depósitos de agua pluvial, son los reguladores del equilibrio ecológico y potencial económico para la macroregión.

En materia de infraestructura hidráulica, la más favorecida es el apoyo para agua potable, este renglón se ha logrado desarrollar de manera muy positiva y el 50 o 60 por ciento de las cuarenta y cuatro comunidades del municipio cuenta con ese servicio; mientras que, en materia de canalización para uso y sistemas de riego agrícola, la suerte es menos afortunada y sólo un reducida parte cuenta con canales revestidos, con lo cual se pierde una enorme cantidad de agua en el trayecto de distribución y servicio a los cultivos.

d) Flora y fauna

La fauna, al recorrer la superficie municipal se encuentra uno con una amplia variedad de franjas arboladas con pinos, oyamel, encinos, y otros no comercializables que hacen honor al origen etimológico del municipio de ser cerro arbolado. Diversos lomeríos de nopaleras con yervas silvestres

FALTA PAGINA

No. 51

través de las nuevas comunicaciones electrónicas. El municipio hoy esta en todo el mundo, vía las comunicaciones, y el mundo hoy lo podemos tener en el municipio. Mientras los ríos se contaminan y los suelos de adelgazan día con día, la tierra corre el peligro de enfermarse hasta su muerte. Y comienzan a surgir las primera preguntas.

¿ Dentro de una superficie de 3,726.00 km. cuadrados qué oportunidad tienen en 1997 los 36,519 habitantes que lo poblaban en 1990 ? ¿ el nuevo modelo neoliberal de corte neofordista y neotylorista podrá ofrecerle oportunidades al 2.5 por ciento del crecimiento poblacional medio del municipio ? ¿ existe un proyecto real de desarrollo sostenible para una población mayoritariamente joven en crecimiento ? ¿ nuestro nivel de desarrollo productivo nos permitirá ocupar un lugar dentro de la gobalización mundial ? o ¿ sólo seremos contempladores del cambio para esperar morir como empleado de la tecnología ajena ? etc...

La división del trabajo, dentro de cualquier espacio, con el correr del tiempo se traduce en la *separación del trabajo: el agrícola, el industrial y los servicios y con ello en la separación del campo y* la ciudad y la posición bajo criterios de propiedad y con ella el poder del pueblo, decae a medida que va desarrollándose la propiedad inmobiliaria. La propiedad privada implica el desarrollo del Estado como el órgano de coordinación y regulación del "bien social", vía políticas de administración y políticas de bienestar social o públicas de desarrollo.

Para representar este aspecto, se ha tomado como parámetros al conjunto de áreas de responsabilidad del gobierno municipal que aparecen con mayor frecuencia y que están representadas por alguna unidad administrativa a las cuales por provenir del gobierno, las denominamos políticas de infraestructura, regulada constitucionalmente dentro del artículo 115 y apoyadas por las demás leyes relacionadas a la materia:

"POLITICAS DE DESARROLLO INTEGRAL"

Apoyo superestructural	**Apoyo infraestructural**	**Apoyo estructural**
Obras públicas.	Mercados.	Actividades agropecuarias.
Servicios urbanos.	Limpias.	Actividades industriales.
Educación y cultura.	Panteones.	Actividades turísticas.
Seguridad pública.	Parques y jardines.	Actividades pesqueras.
Organización social.	Actividades cívicas y sociales.	Actividades artesanales.
Promotoría rural (sanidad)	Seguridad social.	Actividades mineras.
		Actividades comerciales.

Fuente: Desglose propio 1997.

Las últimas siete áreas del gobierno municipal atienden los problemas que generan las actividades económicas existentes y propias de cada municipio pero, el total de áreas conformara la formación social[26] del municipio.

---

[26] "En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango e influencia, una producción cuyas relaciones asignan a todas las otras el rango y la influencia y donde el límite geográfico de

No existiendo, hasta hoy, una administración municipal en México que cuente con un órgano específico para cada una de estas actividades, lo que sí aparecen son las unidades administrativas de infraestructura administrativa que integran o engloban las funciones necesarias para resolver los asuntos en alguna de las áreas que existan en sus localidades. Estas unidades se clasifican y se denominan de manera diferente, pero son susceptibles de ser planeadas, promovidas y reguladas económicamente, bajo criterios de unidad indivisible. Nunca separadas y siempre interdependientes dentro del proceso productivo organizado por la sociedad, en donde se imponen las características, bajo condiciones legales del modelo productivo dominante e históricamente establecido bajo el derecho creado para su desarrollo y reproducción.

Así. "El derecho privado proclama las relaciones de propiedad existentes como resultado de la voluntad general. El mismo derecho de usar y de abusar, o sea de destruir (la naturaleza o) la cosa, expresa, de una manera, el hecho de que la propiedad privada ya no guarda la menor relación con la comunidad (social) y, de otra parte, la ilusión de que la misma propiedad privada descansa sobre la voluntad privada, como el derecho a disponer arbitrariamente de la cosa tropieza con limitaciones económicas muy determinadas y concretas para el propietario privado, si no quiere que su propiedad, y con ella su derecho pasen a otras manos, puesto que la cosa no es tal cosa simplemente en relación con su voluntad, sino solamente se convierte en verdadera propiedad en el comercio e independientemente del derecho a una cosa (que pertenece, primeramente, a la naturaleza[27]).

Por ello, toda conceptualización abstracta en materia de formación social mexicana, debe estar, necesariamente, referida a un espacio social concreto en el cual pueda estar expresado su análisis: el espacio internacional pierde concreción al hacer referencia al espacio nacional al abandonar la referencia legal reconocida y aceptada por los individuos concretos; en el mismo sentido, lo nacional pierde concreción al hacer referencia al área estatal. Lo que no sucede con el espacio municipal al ser éste la división legal más concreta en que puede vivir socialmente y desarrollar su existencia, un conjunto de individuos reales dentro de la nación mexicana.

aplicabilidad del concepto de formación social, relativo a los efectos del desarrollo de cualquier análisis relativo al modo de producción, tiene su materialización restringida al Estado-nación o es aplicable a agrupaciones regionales.

[27] Marx, Carlos y Engels, Federico. La ideología alemana . Ediciones Pueblos Unidos; Argentina 1973. p. 73.

FIRMACIÓN SOCIAL O ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

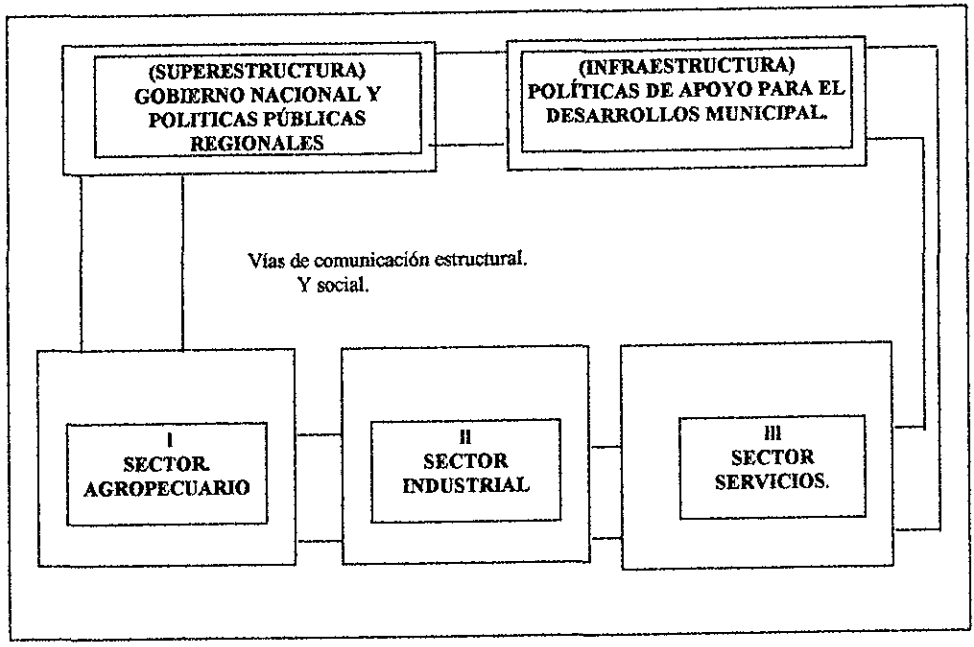

Fuente: elaboración propia 1997.

Por ello, el concepto de ecosistema permite delimitar una conformación regional en la medida en que ella es producto de la metamorfosis sufrida por la existencia de un número concreto de individuos dentro de un delimitado territorio legal, no geográfico para estos individuos; donde el espacio antes de ser propiedad, es naturaleza donde las actividades productivas agropecuarias corresponderán a su propia esencia natural, el cual utiliza poblaciones de plantas y animales para generar bienes y la sociedad la fuerza de trabajo como el medio para obtener los bienes necesarios para su reproducción, la cual la obtendrá dentro de un espacio también delimitado por el concepto de propiedad.

Así, las unidades geográficas regionales que forman al país presentan diferencias no sólo sociales y económicas sino también biológicas y por tanto obliga a que todos y cada uno, de los encargados de tomar decisiones de cambio, habra de conocer de qué se habla, cuando se busca el desarrollo de un ecosistema. Para hablar de un proyecto municipal integral de carácter agropecuario, industrial, turístico u otro, que mejor le acomode al espacio y población promovida. Mucho le queda por promover al Estado Nacional

A los economistas del tercer milenio que les corresponda convivir con la globalización de la economía nacional tienen que comprender que los ecosistemas no sólo dependen de la existencia de los elementos *materiales necesarios, sino de la correcta combinación* de lo social con lo natural para la materialización de un desarrollo sostenible donde un conjunto de variables no visibles actúan, de manera real y concreta, para conformar los resultados de cada una de las acciones productivas, algunas de estas variables pueden definirse bajo las siguientes líneas hasta hoy seguidas:

1) El modelo de desarrollo municipal está determinado por necesidades e intereses externos al medio y por ende, alejado de las necesidades y potencialidades de sus habitantes. 2) Por ello, el crecimiento y el control del proceso productivo en las unidades económicas pasan a manos de agentes externos. 3) Actualmente se sigue una política de subsidios que favorece a un reducido grupo que impide corregir la distribución del beneficio social. 4) El modelo seguido sacrifica a campesinos, obreros e indígenas que habitan los espacios referidos etc.

C) Los aspectos infraestructurales del municipio para la producción

Un municipio es una instancia constitucional política que no cuenta, por ley, con autonomía como la hacen los niveles estatal y federal, es una entidad de descentralización política y administrativa, un ente político administrativo territorial donde los estados se descentralizan en los municipios y son ellos quienes, ejercen un control de tutela, y no un control jerárquico sobre ellos. Por tanto los municipios, dentro del federalismo, representan un arreglo de competencias que busca desarrollar un modelo democrático que evite la excesiva concentración del poder en un ámbito de gobierno y buscar una distribución equitativa y equilibrada de las potestades públicas entre las competencias gubernamentales. Así, el Estado es autoridad y promotor del modelo de desarrollo nacional, estatal y municipal.

El estado mexicano es así, dinámico y activo respecto a los proyectos productivos, tanto particulares como públicos, *donde a tal dinámica social se hace referencia cuando* hablamos de estructura, superestructura o de infraestructura social.

La superestructura gubernamental corresponde a los procesos que legitiman, por vía jurídica, la institucionalidad de ser órgano e ideología de mando social para la expansión y reproducción del modo de producción dominante dentro de una formación social dada.

La infraestructura corresponderá al conjunto de acciones políticas y sociales que el gobierno reconocido, desarrollará con el propósito de equilibrar el "desarrollo democrático" dentro de un modo de producción dominante y el cual cubre los aspectos que los particulares no desarrollan dentro de una estructura económica, acciones sin las cuales el crecimiento económico generaría mayores desequilibrios sociales.

Superestructura e infraestructura aglutinadas como unidad a los sectores económicos ("estructura") indivisiblemente en lo general, conforman la estructura social de una nación o estado o municipio según se busque hacer referencia. Donde el remplazo de funciones del mercado por funciones promotoras del Estado no altera el carácter del proceso económico global. Faceta comprobada por

los estrechos límites en que debe moverse la manipulación estatal, respecto a las acciones del particular.

Desarrollo y subdesarrollo son productos, en gran medida, de las políticas y acciones superestructurales e infraestructurales de un gobierno, sobre la estructura económica.

El Estado capitalista es parte de la teoría de la política en razón de que el Estado constituye la "institución política que recaba responsabilidad primordial en la reproducción de la política alienada, es decir, en la perpetuación de un sistema político basado en la extracción de poder desde los hombres e imposición de poder sobre los hombres[28].

Al agenciarse 1) la creación de las condiciones materiales generales de la producción económica social (superestructura e infraestructura). 2) la determinación y salvaguarda del sistema legal general en el cual ocurren las relaciones de los sujetos (legales) de la sociedad dominante. 3) la regulación de las condiciones conflictivas entre trabajadores y propietarios y de ser necesario, la opresión política del trabajador más allá de lo militar. y 4) garantizar y expandir el capital "nacional" en el mercado mundial etc.

Estas acciones gubernamentales cobran dinámica dentro del municipio, bajo las siguientes libertades políticas:

Libertad política: Como facultad que tiene la comunidad para elegir a sus autoridades o representantes en un marco de leyes, que también se entiende como la posibilidad de ejercitar el poder político local, de acuerdo a circunstancias específicas del lugar y momento, ya que las autoridades solo corresponden al lugar que por ley los ha subordinado.

Libertad de administración: Donde los municipios cuentan con la libertad de organizarse administrativamente como le convenga a tal fin y apegadas a las leyes correspondientes a la materia: así ordena, reglamenta, delibera, informa, representa o gestiona a sus ciudadanos.

Personalidad jurídica: Capacidad que tiene el municipio para ser sujetos de derecho y obligaciones para manejar su "patrimonio" conforme a derecho, por lo que esté, puede celebrar convenios con otros entes de derecho para promover el desarrollo municipal.

Así, la administración municipal afronta el compromiso con 36,953 habitantes que residen en una extensión de 3,726.00 km cuadrados, en 6,892 viviendas particulares habitadas, mismas que se distribuyen, mayoritariamente, entre 44 comunidades entre las que destacan comunidades, por su población, Cuautepec, cabecera municipal con el 31.7 % de la población; Santa María Nativitas con el 6.5 % ; San Lorenzo Sayula con el 5.1 % ; Santa Elena Paliseca con 4.8 % ; Santa Rita con 4.1 % ; Guadalupe Victoria con 3.9 % ; Almoloya con 3.0 % ; Hueyapita con 2.7 ; Cerro Verde con 2.6 y el Capulín con el 2,6 % que juntos habitan al 67.00 % de la población municipal.

Tal polarización obliga, a toda administración, a contar con un proyecto de desarrollo basado en precisiones políticas y sociales de calidad para contener los posibles descontentos sociales y generar las distribuciones económicas demandadas por la mayoría de la sociedad local. Donde las atribuciones y funciones del municipio, qué le confiere el artículo 115 en materia de desarrollo, da la cualidad de

[28] Rudolf Sonntag, Heinz y Valecillos, Héctor. El estado en el capitalismo contemporáneo. Siglo XXI., México., 1979. P. 49.

planear el crecimiento racional, donde se recoge el espíritu señalando su comparecencia territorial, su actuación legal y sus facultades administrativas.

Las disposiciones contenidas en las constituciones estatales son de carácter general y contemplan la necesidad de la existencia de una ley específica que trate con mayor profundidad todo lo referente al desarrollo municipal.

Dentro de las 6,892 casas habitación habitaban el 99.17 % de la población municipal. Los cuales contaba 43.83 % con drenaje en poblaciones como Cuautepec, Santa María Nativitas, Santa Elena Paliseca, Tecocomulco de Júarez y Santa Rita. El 78.25 % dispone de agua potable, cubriendo a el mayor numero de comunidades del municipio. El 76.63 % cuenta con servicio de energía eléctrica dentro de las comunidades mas pobladas. En construcciones con predominio de cemento (58.86 %) y tierra (25.39%) en pisos; piedra, ladrillo, block, piedra o cemento (62.13%) y adobe (27.55 %) en paredes y (36.29 %) losa, tabique ladrillo, (26.02 %) láminas de asbesto o metálicas y (25.06 %) tejas en techos como materiales de construcción predominantes dentro del municipio.

En materia de salud solo el Instituto Mexicano del Seguro Social proporcionaban atención a derechohabientes y en 1988, 2,631 habitantes gozaban del servicio (7.20 %) y para 1994 aumentaría a 3,225 (8.84 % respecto de la población censada en 1990), el resto de la población quedaría a cargo de la medicina privada o de los centros comunitarios de salud existentes en los puntos estratégicos del municipio en 15 de las 44 comunidades. Si bien los avances en materia de algunos servicios son notorios (como es el caso de energía eléctrica y agua potable) otros están muy distantes de alcanzar niveles mínimamente satisfactorios como la salud. El drenaje sólo se ha establecido en 8 comunidades no obstante que el servicio se otorga al 50.05 % de la población municipal por la polarización poblacional. El personal medico que atiende al municipio suma 44 profesionales: 50 médicos, 31.82 % paramédicos, 6.81 % laboratoristas médicos y el 11.36 % personal de enfermería. 15 consultorios con 17 camas y 2 salas de expulsión, para 40,219 consultas externas en 1994 entre el IMSS 49.85 %); IMSS Solidaridad (10.17 %) y la SSA (con 39.97 %), el resto de los servicios no aporta información.

Pero los servicios coordinados de salud estatal y las clínicas o casas de salud comunal, dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, ven desmerecida su labor por la falta de transporte, comunicación entre comunidades, falta de instrumental, carencia de médicos, falta de camas y atención intensiva u otros apoyos para los enfermos que por lo regular, se incrementa por las noches.

La enfermedades que se presentan con mayor incidencia, según las demandas de consulta externa de medicina familiar en el IMSS del municipio fueron las siguientes:

PRINCIPALES PADECIMIENTOS MUNICIPALES QUE DEMANDAN CONSULTA EXTERNA EN EL IMSS 1991.

Padecimiento	Casos
Infección intestinal mal definida.	693
Faringo amigdalitis.	399
Faringitis aguda.	338
Rinofaringitis aguda.	238
Otras transmisiones uretra. y aparato urinario.	230
Dermatitis por contacto y otras eczemas.	195
Traumatismos.	186
Trastornos de la conjuntiva.	173
Otros trastornos de dorso y no especificados.	112
Amigdalitis aguda.	111
Gastritis y duodenitis.	106
Gastroenteritis.	103
Resfriado común.	102
Amibiasis.	101
Rinofarinoamigdalitis.	94
Cefalia no especificada.	91
Trastornos no inflamatorios de vagina.	84
Artritis reumatoide y otros.	81
Bronquitis no especificados.	77
Insuficiencia venosa periférica.	65

PROBLEMAS DE SALUD JERARQUIZADOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC

Problemas.	Mag.	Tran.	Vol.	Frac.	Viabi.
Alteraciones durante el embarazo, parto y puerperio.	5	5	5	5	5
Enfermedad con puerta de entrada vía digestiva.	5	3	5	4	5
Infecciones de vías respiratorias altas.	5	3	5	4	5
Enfermedades faringeo amigdalitis.	5	1	5	4	5
Trastornos menstruales asociados a cáncer c. uterino.	4	5	5	5	5
Gastroenteritis.	5	3	5	4	5
Lumbargos.	5	1	2	2	5
Otros trastornos uretra y del aparato urinario.	5	2	5	5	5
Bronconeumonía.	2	5	5	4	5
Enfermedades vascular cerebral.	2	5	5	5	5
Cirrosis hepática.	2	5	5	2	5
Diabetes mellitus.	2	5	5	5	5
Faringitis aguda.	5	1	5	5	5
Trastornos de la conjuntiva.	5	1	3	5	5
Morbilidad :	57	44	65	59	70

Mag. = Magnitud. Trans. = trascendencia. Vul. = Vulnerabilidad. Fac. = Factibilidad. Viabi. = Viabilidad.

Fuente: Delegación regional del IMSS, en Hidalgo., 1991.

a) Obras hidráulicas para la producción agrícola

En este rubro en el municipio no se ha logrado hacer mucho, no obstante, es necesario resaltar los avances que permitieron beneficiar, en un periodo de cuatro años, a 86 has., al programa de riego. No sin antes hacer notar la enorme confusión que sobre, la vocación e información del uso de suelo, existe en el municipio.

Tenencia y uso del suelo de Cuautepec Hgo.

Según	*orientación programática* municipal 1985-1987.	*promotoría municipal de* La SARH., Hidalgo 1990.	*cuaderno estadístico* Municipal 1995.
Uso del suelo (has).			
Superficie total	37,260.00.00	29,413.00.00	19,295.02.30
Superficie agrícola de riego.	**984.00.00**	(1078.00.00 has riego) **3,414.00.00 (propiedad)** (2,336.00.00 has p.p.)	**1,330.00.00**
Superficie agrícola de temporal.	18,280.00.00	14,809.00.00 (ejidal)	17,847.00.00
Superficie de agostadero.	1,516.00.00	1,548.00.00	386.00.00
Superficie forestal.	8,167.00.00	9,642.00.00	424.00.00
Superficie de otros usos.	8,313.00.00	n.d.	386.00.00

Fuente: Estructura Agrícola Municipal ponderada de las fuentes citadas 1987, 1990 y 1995.

Pero que permite contemplar la tendencia positiva que las obras hidráulicas permiten dentro del municipio. Tal política de impulso hidráulica, es demasiado limitada si tomamos en cuenta las potencialidades y características topográficas de las áreas existentes en comunidades como Tecocomulco de Júarez, Santa Elena Paliseca, Tezoncualpa, Santa María Nativitas, Guadalupe Victoria, Las Puentes, Mazatepec etc: quienes podrían reunir un mínimo aproximado de 3,000 has. para riego con apoyo de pozos artesianos. Por hoy, la infraestructura hidráulica presenta muchas carencias entre las que podemos contar: la falta de canalización, revestimiento de las canalizaciones existentes, la prohibición para el establecimiento de pozos de riego dentro del municipio y los convenios de sesión de derechos que el municipio padece sobre grandes dotaciones de agua, tanto para riego como para agua potable a otros municipios vecinos (Santiago Tulantepec y Tulancingo de Bravo)principalmente. .

En este concepto las políticas seguidas por funcionarios menores y de nivel medio del Estado de Hidalgo y con complacencia de los municipales han generado que, en la actualidad, dentro del municipio se agraven los costos sobre dotaciones de agua tanto para el riego, como para uso potable.

Los dos ríos que cruzan la superficie municipal, los han descuidado tanto los lugareños que hoy, se encuentran tan enfermos por culpa del vaciado de aguas negras, que ya representan un foco de contaminación y criadero de ratas de drenaje, poniendo en peligro la salud de miles de habitantes ribereños.

El agua potable cada día incrementa su costo de servicio, para los locales, como resultado de la elevación en los materiales de construcción y sistemas de bombeo, búsqueda y existencia de nuevos pozos y depósitos acuíferos y costo de energía eléctrica. Mientras que usuarios de sistemas ramales enviados hacia el municipio de Tulancingo la reciben por gravedad sin aportar ninguna retribución o pago, hacia el municipio que paga el mantenimiento del sistema.

Los caudales de los dos ríos de Cuautepec, por un convenio antiguo de cesión de aguas, no podrá detener o interrumpir el cauce natural ningún civil u organización ciudadana so pena de juicio por despojo de aguas al municipio de Santiago Tulantepec, y cuya superficie municipal se separaría de Cuautepec en el año de 1955 por causas políticas.

En todo caso, la infrestructura hidráulica y la política implantada para el desarrollo mucho depende de política externas e internas amplias en información y limpieza para orientar los nuevos beneficios hidráulicos para riego y agua potable que permita apoyar el desarrollo sustentable de más de 50,000 mil habitantes que residen en sus comunidades.

b) Comunicación y transportes

La comunicación por carretera, dentro de esta superficie, se ha visto mucho muy favorecida si se contemplan las múltiples variedades de caminos abiertos por todos los rumbos del municipio. Y aún cuando la mayoría la representan los caminos de mano de obra y caminos de terracería estos permiten comunicar a no menos del 90 por ciento de sus pueblos y rancherías.

En el municipio se destacan tres sistemas troncales de carreteras estatales: la sur - asfaltada - que corre de los límites del municipio de Tepeapulco Hgo., entrando al municipio por la comunidad de Tecocomulco de Juárez, hasta entroncar con la carretera Cuautepec - Tulancingo y que comunica, en línea directa. a 11 comunidades entre las que destacan Las Animas, El Aserradero, San Lorenzo Sayula, Santa Rita y otras no menos importantes del rumbo. La centro sur - de terracería - que corre de los límites del municipio de Chignauapan Pue., entrando por la comunidad de Santa Elena Paliseca hasta entroncar con la carretera Cuautepec - Tulancingo y que comunica en línea directa a no menos de 8 comunidades, entre las que se destacan, Guadalupe Victoria y San Juan Hueyapan, y oras comunidades cercanas como Alhuajoyucan y La Cima de togo. La centro norte - de terracería - que corre desde el municipio de Ahuazotepec Pue., y que corre paralela a la centro sur pero comunica a otras comunidades hasta entroncar con la Cuautepec Tulancingo, comunicando al las poblaciones de Las Puentes, La Cima de Togo, Guadalupe Victoria y San Juan Hueyapan.

Los referidos sistemas estatales de comunicación municipal son apoyados por un nutrido sistema circular de caminos de mano de obra los cuales, aún y cuando en el 100 por ciento son de terracería los lugareños cooperan, de buena manera para mantenerlos transitables la mayor parte del año. Las dificultades de estos caminos de mano de obre radica en los altos costos sociales y económicos que representan para los habitantes de las comunidades, mantenerlos en buen estado en temporadas de lluvia.

Pero lo anterior, permite apreciar que complementados con algunos caminos pavimentados y ampliada la vía de comunicación entre las cabeceras municipal de Cuautepec y Tulancingo, a corto plazo, en el municipio se contara con una red de comunicación altamente aceptable.

La comunicación vehicular de servicio público de carga y pasajeros, tiene un futuro muy promisorio hacia los años venideros, esto no como meros buenos deseos, sino por las, coyunturas socio - políticas que rodean al municipio donde se destaca la colindancia con la ciudad más comercial del Estado de Hidalgo, Tulancingo; el polo de desarrollo industrial que es Sahagún en el municipio de Tepeapulco, el granjero agrícola que conforman las áreas o valles de Tecocomulco, Hgo. El Paredon, Pue., y la zona agrícola de Cuautepec.

Por ello, hoy el transporte público de pasajeros en el corto tiempo (de 1991 a 1997) ha tenido que reorganizar horarios, corridas y servicios a una gran velocidad administrativa. Los cambios de unidades se han tenido que realizar aún en contra de algunos propietarios y hoy, comunidades que hasta hace unos dos años no contaban con una corrida al día para trasladarse, ya cuentan con tres corridas al dia y servicio de taxi que permitió dinamizar la vida económica del municipio en varios aspectos.

La comunicación electrónica es otro de los servicios que han generado un impacto tremendo dentro del municipio: hoy radio, televisión directa o por antena, teléfono, telégrafo o fax es cosa común para algunos ciudadanos y profesionistas; y si bien algunos medios como la radio y la televisión no cuentan con criterios apropiados para informar correctamente al habitante local, el beneficio es mayor que el control hasta hoy desarrollado por los comunicadores de estos medios.

Los periódicos y revistas juegan un papel poco analizado dentro de una sociedad calificada como domestica y en su mayoría muy conservadora de sus tradiciones. Los periódicos de mayor impacto entre los pobladores son: El Sol de Hidalgo, La Prensa, El Esto, La Afición, por su importancia, como los más leídos.

La ventaja de contar con una línea de ferrocarriles que cruza a la mitad del territorio municipal, no ha generado las beneficios que este transporte al comunicar sólo una limitada área entre municipios colindantes, sin tocar otros espacios más amplios de la región. Es lamentable desaprovechar el potencial de este medio de transporte, hacia los espacios de Veracruz y Puebla.

Esta enorme variedad de comunicaciones y posibilidad de movilidad social, aunada a la cercanía de ciudades como Tulancingo, Pachuca, Cd. Sahagún, México o Puebla, ha generado una alta migración e inmigración del municipio y hacia el municipio entre estas poblaciones en busca de educación o empleo.

c) Electrificaciones para la producción

La electrificación de casas habitación en el municipio es un concepto satisfactoriamente atendido para la mayoría de las comunidades, si se toma en cuenta que muchas de ellas se encuentran muy dispersas.

No resultando lo mismo para atender la demanda que generaría, un proyecto de desarrollo industrial, dado que, por contar con líneas de suministros anticuadas y desorganizadas, producto de que dentro del municipio, históricamente le correspondió ser atendido por las dos empresas encargadas de surtir el servicio: la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y la Comisión de Electricidad, quienes por contar con programas de trabajo diferentes, cada uno atendía la parte del municipio que le

correspondía, de acuerdo con sus normas y presupuestos asignados. Así, al quedar liquidada la Comisión de Electricidad, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro retomaría los inventarios de ambas, compañías encontrando enormes rezagos dentro de las líneas que dejo la Comisión de Electricidad.

Las altas y bajas dentro de la entrega de servicio eléctrico, es una queja constante entre los usuarios, por los enormes problemas que generan estas variaciones en los aparatos de línea blanca de los hogares. Los industriales que por necesidad se han establecido en alguna de las comunidades del municipio con mucha preocupación tienen que cuidar, vía los reguladores de voltaje, sus motores.

La Compañía de Luz y Fuerza del Centro realiza actualmente un esfuerzo por actualizar y homogeneizar líneas y servicios de entrega, en donde los cambios de postes y cableados representa inversiones muy costosas.

Los costos sobre energía eléctrica para sistemas de bombeo para riego agrícola, alumbrado Público y agua potable, coloco a la administración municipal en serios problemas (durante los años de 1988, 1989, 1990 y 1991) ya que, los costos del suministro por energía, rebasaban las capacidades económicas del mismo, manteniendo en diálogos entre respectivos representantes, resultando necesario que en 1991 por ordenes del gobierno Estatal se llegara a un arreglo y sin mayor comentario, se ordenara se pagara el adeudo a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro S. A.

Dentro de del programa de electrificación rural autorizado dentro del Convenio Unico de Desarrollo para 1991, aprobaron las electrificaciones para las comunidades de El Jarillal, Las Puentes, El Capulín y las ampliaciones de servicio en Santa Elena Paliseca, La Trinidad y La Esperanza que trajo beneficios a más de 1,983 usuarios, resultando uno de los años de mayor crecimiento de servicios en los últimos diez años.

d) Servicios asistenciales para la salud

En 1990 el Convenio Unico Para el Desarrollo Municipal (CUDEM) establecía: el H. Ayuntamiento se compromete a destinar el 3.00 por ciento de sus participaciones, para el programa de salud, el cual se aplicaría en el pago de remuneraciones al personal, adquisición de medicamentos y equipo, mantenimiento y rehabilitación de inmuebles y apoyo a las campañas epidemiológicas de este sector.

Tal disposición de ley se materializaba bajo la siguiente conducción. El presupuesto de ingresos por concepto de participaciones suma la cantidad de $ 710,719.54 de nuevos pesos, con lo cual, a tal sector el municipio le tenia que orientar un 3.00 por ciento de sus recurso, referente a $ 21,326.00 nuevos pesos y que no satisfacía a los mínimos demandados por las comunidades.

Las correcciones realizadas al programa a destinar el 6.2 por ciento de las referidas participaciones con la cual se presentaron las siguientes modificaciones. La cantidad destinada al sector salud correspondería a $ 44,354.00 nuevos pesos los cuales destinarlos bajo los siguientes conceptos:

INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD 1994.

CONCEPTOS.	INVERSIÓN (NUEVOS PESOS)
Material de primeros auxilios.	1,500.00
Construcción de una casa de salud en la comunidad de "El Encinal".	10,663.00
Construcción de una casa de salud en la comunidad de "El Capulín".	10,663.00
Construcción de una casa de salud en la comunidad de "Xayahualulco".	10,664.00
Construcción de una casa de salud en la comunidad de "Las Animas".	10,664.00
Apoyo a campañas de vacunación.	500.00

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal 1995. Gobernación de Hidalgo, INEGI. Y El Ayuntamiento Municipal.

Tales políticas para 1994 generarían la siguiente cobertura social para el municipio: los asegurados en el IMSS representaban el 2.51 por ciento de la población; el 5.30 por ciento de población pensionada; cada uno de los 44 médicos contaría con un promedio de 830 ciudadanos por atender; 20 camas de hospital, existentes en el municipio; en caso de algún problema existiría una demanda de 2,148 personas.

Cada médico no desarrolla su trabajo con promedios o por bondades, esto lo corrobora su incrustación en las áreas de contratación. Los médicos del IMSS (veinticinco), les corresponde atender dos partos; a los del IMSS Solidaridad (seis), les corresponde atender doce partos y los de la SSA les corresponde un paro promedio al año. No existiendo, por ningún lado, la información de los particulares.

En el municipio sólo se cuenta con una clínica del IMSS, las demás son clínicas de asistencia pública o casas comunitarias de salud, en donde los encargados residentes son pasantes o para- médicos en el mejor de los casos. No se pueden negar los avances en la materia, pero sí se demanda una maximización de los recursos, estos son, junto con los alimentos, la salud y la educación, de los *vitales.*

D) Organización Institucional para la producción

La organización social e institucional brotan permanentemente del proceso de vida de determinados individuos que han decidido vivir en comunidad; pero no como puede presentarse ante la imaginación propia o ajena, sino de acuerdo a sus intereses y valores y como realmente, son: es decir, tal como actúan y como producen materialmente los medios que le permiten reproducirse como sociedad y por ello tal y como desarrollan sus actividades bajo determinados límites, niveles y condiciones materiales, independientes a su voluntad.

En toda sociedad, formada por individuos, la producción de las ideas y representaciones de la conciencia de esa sociedad en concreto, aparece al principio directamente relacionadas con la naturaleza o actividad material y comercial del entorno humano en que estos se desarrollan como el lenguaje de la vida real. Así, la naturaleza, a través de la superficie de la tierra ha repartido

desigualmente (las) facultades y (los) recursos, con la influencia desigual de los climas, de las fertilidades y de los valores hereditarios, ninguna raza ni pueblo tiene el derecho ni el poder de aislarse egoístamente de los movimientos o de las necesidades de la vida universal. Por ello, las sociedades evolucionan pero no en forma uniforme. Ciertos grupos sociales pueden evolucionar más rápidamente que otros y luego estancarse o retroceder por diversas razones geográficas, técnicas, y/o políticas.

Los hombres y su sociedad, son los productores de sus representaciones. La conciencia humana no puede ser otra cosa que el ser consciente y realista con su proceso de vida real. El desarrollo de cualquier conceptualización social abstracta demanda previamente la comprobación de la existencia real del fenómeno, cuya determinación analítica quiere evaluarse en un plano más abstracto. El concepto de **formación social** es pues, esencial al abordar el análisis de una etapa de desarrollo o de una particularidad del modo en que los hombres producen y el lugar en que realizan dicha actividad y la reproducen.

En toda sociedad moderna existen diferentes industrias, campos de cultivo, despachos, correos, telégrafos, escuelas, ejército, organizaciones de seguridad, leyes, diferentes formas de pensar, y otras instituciones que influyen, hoy más que nunca, en la forma en que los hombres cohabitan en su sociedad. La determinación del papel que cada una de estas instituciones juega en la sociedad, nos permite pasar de la descripción al conocimiento de una realidad social. Las participaciones y las relaciones derivadas de estas instituciones son muy numerosas y de muy diversos tipos, por lo que se hace necesario agruparlas en diferentes sectores y clases perfectamente definidas Para tal efecto, es común clasificarlas en sectores, infraestructura y superestructura cuya suma da por resultado una determinada formación social productiva.

En los sectores productivos podemos encontrar a los empresarios del campo, la industria y los servicios que, bajo organizaciones de carácter privado, familiar y colectivo, conforman la base de la producción social. La cual no determina la presencia de un solo modo de producción, pero sí, la aparición de un modo de producción dominante; en el caso de la sociedad mexicana el modo de producción dominante es el capitalista. Entre los elementos que se destacan podemos encontrar: en el sector primario: la agricultura, la pecuaria, la forestal, la pesquera y la artesanal.

La infraestructura contendrá, al conjunto de actividades que reproducen y modernizarán las relaciones sociales reproductoras del modo de producción dominante, el capitalismo. Entre los que se pueden destacar, a la educación, la salud, la seguridad social, las obras públicas, y las relaciones *político - sociales de reconocimiento nacional, como algunas de las más constantes.*

La superestructura contendrá, al conjunto de actividades que materializán la sobrevivencia del modo de producción dominante y que comúnmente se expresan con la característica de, legitimar tal existencia por medio de la fuerza. Entre los elementos que podemos destacar encontramos al ejército, al derecho (o leyes), al gobierno, a la ideología y el uso exclusivo de la fuerza.

Por lo que, si una formación social no reproduce las condiciones de la producción al mismo tiempo que produce los medios materiales, no podrá sobrevivir, tal vez, ni siquiera el mínimo de tiempo. Toda formación social debe al mismo tiempo prepararse para poder producir y reproducir las condiciones de su organización productiva dominante.

Todo empresario, por lo tanto, como industrial, campesino o vendedor de servicio invirtiendo en los subsectores, ramas u ocupación que decida. Lo primero que debe conseguir, son las materias primas, después la maquinaria, la mano de obra *calificada*, el *mercado* y por último la comercialización. Todo sumado dentro de un plan o proyecto económico libre y personal donde se da, previamente, una serie de directrices productivas.

La primera directriz será la coyuntura económica que no esta encaminada a la acción, sino a la previsión. Donde se intenta facilitar la actividad de los particulares vía datos objetivos presentes para determinar los cambios futuros, donde la libertad cobra la mayor importancia para los participantes. La libertad de cada individuo de producir lo que desee, consumir lo que le plazca, de elegir el trabajo que le convenga, de fijar a su manera los precios a los que vende sus productos; en fin, lo que nos propone el régimen del laisser - faire y del laisser passer, el régimen de libre concurrencia, el régimen liberal. En ello, el principio de la libertad de emplearse, la libre elección de profesión, tiene su pleno sentido histórico frente a los privilegios corporativos que limitan estrictamente su acceso a los diferentes empleos, por la cualidad y cantidad de los diferentes oficios. En los términos de las capacidades de quienes buscan emplearse.

Por lo pronto, esta *segmentación* cobra validez contra la tentativa de contemplar a la capacidad como una cualidad no determinante en las tentativas de planificación y desarrollo. No abordaremos más profundamente cada uno de las variables por que interesan menos a nuestro tema, por el momento.

a) Capacitación de los recursos productivos

Toda capacitación productiva tiene como objetivo central el coadyuvar al incremento de la productividad mediante la aplicación de tecnologías validadas y acordes a las condiciones de potencialidad productiva de la industria, superficie u ocupación. Esta *capacitación* será necesaria ahí donde se considere que no existe o que no corresponde a los requerimientos productivos utilizados.

La capacitación será entendida como la cualidad, que tienen los hombres para mejorar su inteligencia, talento, aptitud, competencia o habilidad para obtener mejores rendimientos productivos, y donde podrán participar las empresas, particulares y organizaciones que justifiquen, por sí solos o en conjunto, la necesidad de actualización en programas tecnológicos. Pero dentro de este objetivo, la participación conjunta esta muy lejos de materializarse, y es el Estado, en sus diferentes niveles que mediante la educación, las asesorías técnicas y los programas sociales se ha apropiado de esta función. En esta materia los Comités de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEM) serán, para las regiones municipales los detonadores del desarrollo a través de:

Promover que las comunidades cuenten con la asistencia técnica como medio para la adopción de nuevas técnicas productivas.

Apoyar a los productores con mayor *potencial productivo* y/o mayor potencial de respuesta al cambio tecnológico.

Impulsar el servicio de asistencia técnica con la participación efectiva de los habitantes en las comunidades. y

Modernizar en el corto plazo loa índices productivos de las diversas áreas económicas de una sociedad con desigualdades polarizadas o desarrollo desigual.

Así, las políticas de administración pública y las políticas de atención social crearían el vínculo necesario para que, la infraestructura gubernamental, se fusionará con las necesidades de la estructura económica de cada espacio nacional: donde, la dirección del COPLADEN promoverá y coadyuvará al desarrollo municipal, con la colaboración de los sectores que actúan a nivel local, en la elaboración de planes y programas para el desarrollo que sea congruente con los que formulen los gobiernos federal y estatal, fomentando la coordinación entre gobierno federal, estatal y la cooperación de los sectores sociales y empresariales, para la instrumentación a nivel local de los planes del sector público, coordinando el control y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo para su oportuno cumplimiento de sus objetivos; formular y promover a los gobiernos programas de inversión, gasto y financiamiento para obras y servicios públicos, claramente jerarquizadas y priorizadas; sugerir a los gobiernos, programas y acciones a constatar, que coadyuven al desarrollo bajo un programa de gobierno, promover en marco de alianza integrada, la celebración de acuerdos de cooperación entre el sector público, social y empresarial, que actúe a nivel local a efecto de que sus acciones ocurran en beneficio del municipio, promover la coordinación entre municipios para ampliar el desarrollo regional, fungir como órgano de consulta de los gobiernos sobre la situación socioeconómica del municipio; promover entre los gobiernos, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para el cumplimiento de las funciones y alcance de los objetivos; elaborar los expedientes técnicos y presupuestos de las obras y acciones a realizar; integrar y registrar el Programa Operativo Anual; coordinar el programa de estímulos a la educación; coordinar el programa de apoyos a la producción; promover la participación comunitaria en la ejecución de obras y acciones; instrumentar y conducir programas relativos a la producción agroindustrial, agrícola, ganadera, avícola, piscícolas y forestal como prioritarias para las regiones con amplias disponibilidades de mano de obra; promover la creación y consolidación de organizaciones de producción; elaborar e instrumentar proyectos productivos que generen empleos; fomentar la tecnificación, industrialización y comercialización de los productos; coordinar el Programa de Descentralización; coordinar el Programa de Procampo; coordinar el Programa de Alianza para el Campo.

Por ello, cuando un enfermo (una parte del sector) expone al médico (al Estado o gobierno) lo que siente, no hace sino describir los síntomas de su enfermedad, pero si el médico se amplia a la comprensión del problema entre la sociedad civil, este medico podría contar con más auxiliares para atender las enfermedades sociales. Porque dentro de tales políticas lo que se reproducen son los medios de producción pero no se reproduce la fuerza de trabajo. Esta reproducción se realiza fuera de la empresa y el mayor recurso que sostiene tal reproducción es sólo el salario o pago por la venta del trabajo diario sobre algún medio de producción

Los empresarios hasta hoy, en su mayoría, no destinan mayores recursos que los necesarios para la contabilidad de cada empresa, donde una fracción se comporta como, el capital para el pago de la mano de obra, y en modo alguno como la condición para que se reproduzca la fuerza de trabajo necesaria para la materialización de las mercancías producidas por tal empresa.

Esta razón y no otra, ha condicionado al Estado a promover la capacitación de aquellos estratos sociales más atrasados que demandan actualización para no quedar marginados del aparato productivo y se conviertan en potenciales actores de desestabilización social.

Esta duplicidad histórica no esta definida por las necesidades de las clases populares ni de las clases capitalistas particulares como tales, sino por las necesidades históricas impuestas por la lucha de clases, en relación directa que establece la duración de la jornada de trabajo, frente a la remuneración por la fuerza de trabajo invertida.

No obstante de los amplios apoyos en materia agropecuaria, el Estado no ha podido implementar programas integrales para la capacitación que permita un acercamiento de las fuerzas productivas ha los niveles técnicos demandados por la modernidad económica, y los rezagos; en esta materia, demandarán de grandes inversiones no disponibles por el momento, y los existentes como el PEAT, PROCAMPO, PRODUCE y PROGRESA, no han podido ser utilizados bajo una fundamentación legal que garantice, a la población que los recibe, un acceso seguro y oportuno a lo que establece la Constitución. La capacitación tiene que tener prioridad para la seguridad social.

b) Asistencia técnica para la producción

No obstante las enormes variedades de empleos existentes en cualquier sociedad desarrollada o subdesarrollada, las demandas de asistencia técnica para la modernización productiva cada día se hacen más necesarias. Las técnicas y los apoyos para la mayor productividad por si solos se rezagan y se vuelven obsoletos para la modernización sectorial en toda sociedad.

Cierto que dentro de una región municipal en transición, como la analizada, la productividad esencial la constituye, por mucho, el desarrollo del campo y por ello, se presentan con mayor frecuencia los programas de capacitación agropecuarios, donde uno de ellos, la alianza para la Recuperación Económica establece medios claros para el incremento productivo a partir de las libres decisiones de los productores agropecuarios, pero se ven limitados los apoyos a la modernización agroindustrial y los servicios al mismo, y por ello, los programas agropecuarios, como resultado de las políticas de control político local, se ven deformados y alterados.

El Programa Elemental para la Asistencia Técnica para Apoyar la Producción de granos básicos para 1996, 1997 y 1998, busca promover el incremento productivo de granos básicos, mediante la aplicación de tecnologías, validadas por el INIFAP acordes a las condiciones productivas de las zonas dedicadas a dichos cultivos y a través de la asesoría técnica directa al servicio de los productores. Para tal objetivo, en la capital del Estado de Hidalgo, se expediría la convocatoria para que profesionales en el desarrollo agropecuario se contrataran para desarrollar, correctamente, la promoción de actualización rural que, mediante una coordinación conjunta de la SAGAR, la Comisión Estatal de Desarrollo Rural y los Comités Operativos Distritales y/o Municipales, por la suma de $ 3,000.00 pesos como honorario mensual, menos el descuento de ley correspondiente, desarrollarían dentro de un modulo de 500 00.00 a 700.00.00 has. , (entre máximos y mínimos) en zonas consideradas productivamente viables por la SARH., y con productores propietarios de no más de 20 has., las siguientes actividades operativas:

ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LOS ASESORES TÉCNICOS.

Organizar a los productores del módulo de producción que atenderá y solicitara su registro ante el Comité Operativo Distrital y/o Municipal para la firma del contrato de servicios respectivos.

Realizar un diagnóstico en estática del módulo y grupo de productores a atender.

Elaborar un plan de trabajo para el módulo que atenderá y someterlo a la autorización del grupo de productores y del Comité Operativo Distrital y/o Municipal que corresponda. (ante la incertidumbre los técnicos necesitaron de realizar, por lo menos, dos planes de trabajo).

Otorgar a los productores del módulo servicios de asistencia técnica integral, intensiva y concertada para las actividades del campo, en todas sus fases de producción del o los cultivos básicos, preferentemente desde la preparación de tierras hasta la cosecha y de ser posible la comercialización de sus productos.

Orientar y apoyar a los productores asesorados en la gestión de insumos y apoyos para la producción.

Establecer con el apoyo de productores cooperantes, al menos una parcela de demostración de la tecnología a aplicar para el producto básico dominante en su módulo.

Vincular las actividades de asistencia técnica y demostración al programa de Capacitación y Extensión definidos en los acuerdos de coordinación con los gobiernos estatales que impulse la Alianza para el Campo.

Organizar reuniones y pláticas informativas de capacitación y de difusión de información técnica para los productores, propiciando el intercambio de experiencias entre los productores del mismo módulo.

Informar periódicamente, en los formatos establecidos para tal efecto (cédula en dinámica), a su coordinador sobre el desarrollo de las actividades productivas del módulo que atienda.

Elaborar un informe final de evaluación de los resultados obtenidos por el grupo de productores asesorados. (Y sin encontrarse escrita)[29]

Asistir puntualmente a las reuniones semanales de evaluación y análisis de avance técnico dentro de la SARH., en las áreas destinadas por el Comité Operativo Distrital y/o Municipal para el efecto.

En materia de capacitación industrial la actividad más amplia también la encontramos dentro de la infraestructura gubernamental. La Presidencia Municipal; Calidad Integral y Modernización para Empresas Establecidas (CIMO); y la Dirección Estatal de Empleos en coordinación para 1996 y 1997 implementarón los años de mayor promoción de cursos de capacitación para el trabajo, sobre las siguientes bases socio - económicas: no encontrarse empleado al momento de la solicitud; no haber cursado con anterioridad otro curso similar o afin al mismo; contar con un mínimo de 16 años y asistir puntualmente y sin falta al total de días designados para curso. A cambio los interesados recibirían la capacitación y/o una beca de $ 750.00 pesos por mes.

Los cursos constarian de 40 hs., por mes. Existiendo cursos de uno, dos y tres meses de duración en horarios matutinos, vespertinos y mixtos, con una capacidad de 20 becados por curso.

[29] Guía técnica "Programa elemental de asistencia técnica para apoyar la producción de granos básicos en el ciclo P/V 96-97 y 97-98. Sistema Nacional de Capacitación y Extensión rural Integral (SINDER)., INCA Rural. México. Abril 1996.

CURSOS Y BECADOS DE CAPACITACION 1996 Y1997 EN CUAUTEPEC, HIDALGO

Curso	Becas	Comunidad	Lugar de Apoyo.	Duración.
Carpintería.	20	El Tepeyac.	Esc. Primaria.	3 meses.
Reparación de línea blanca.	20	Tecocomulco de J.	Esc. Telesecundaría.	3 meses
Carpintería.	20	Cuautepec C. M.	COBAECH.	1 mes.
Soldadura.	20	Cuautepec C. M.	COBAECH.	1 mes.
Electricidad.	20	Cuautepec C. M.	Esc. Téc. 28.	1 mes.
Electricidad.	20	Cuautepec C. M.	Esc. Téc. 28.	1 mes.
Electricidad.	20	Cuautepec C. M.	Esc. Téc. 28.	1 mes.
Corte y confección.	20	Cuautepec C. M.	Esc. Téc. 28.	1 mes.
Dulces regionales.	20	Cuautepec C. M.	Casa de la Cultura.	1 mes.
Reparación de máquinas costura.	20	Cuautepec C. M.	Casa de la Cultura.	1 mes.
Reparación de máquinas costura.	20	Cuautepec C. M.	Casa de la Cultura.	1 mes.
11 Total de cursos anual.	240			16 meses

Fuente: Datos obtenidos en entrevista directa con el encargado del programa Juan Ortega Reyes en "La Casa de la Cultura" del Municipio de Cuautepec, Hgo.,.

Lo cual aporta un costo total invertido en becas municipales de $ 180,000.00 pesos m. n. por año de capacitación. No esta por demás hacer referencia en que, para el municipio solo se destinaron 190 becas dentro del programa estatal de capacitación, por lo cual, la capacitación se elevó en un 26.32 por ciento de lo proyectado.

Respecto al costo total de la inversión en capacitación, no se pudo determinar por su complicada organización, pero considerando que, los programas de CIMO se implementan en 70 % a 30 % del costo en capacitación, se puede afirmar que en este renglón, la inversión es respetable.

CURSOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO SIN BECA.

Curso	Alumnos.	Comunidad	Lugar de apoyo.	Duración
Productos lácteos.	25	La Trinidad	Esc. Pri.	N/d
Carpintería.	25	El Tepeyac.	Auditorio Conunal.	1 mes.
Soldadura.	20	Tezoncualpan.	Auditorio Comunal.	1 mes.
Reparación de Línea blanca.	23.	Tecocomulco de J.	Casa de la Cultura.	1 mes.
Corte y confección.	25	Hueyapan.	Esc. Pri.	1 mes.
Mecanografía.	20	Sta. María N.	Auditorio Ejidal.	1 mes.
6 Cursos realizados	138	capacitados por año.		1997.

Fuente: Datos obtenidos en entrevista directa con el encargado del programa Juan Ortega Reyes. en "La Casa de la Cultura" del municipio de Cuautepec Hgo.,

Dentro de este programa los datos para 1996, en que arrancó la descentralización de los cursos, la asistencia y así mismo los costos invertidos no se pudo determinar, por no contar con archivos.

En efecto el espacio o región natural, al estar habitada por los hombres, ya no es la misma cualitativamente hablando, la degradación que ha venido padeciendo responde a la inmovilidad natural y a las acciones concretas de quienes la habitan. La riqueza o pobreza de los espacios responderá, principalmente, a condiciones sociales matizadas por la tonalidad que le dará el mercado de la tierra dentro del sistema productivo establecido, al valor de uso que se le dará cuando adquiere la imagen de mercancía y al valor de cambio que ella tenga por la cantidad de materias primas que pueda producir.

Esto reduce la imagen de los pobladores a: 1) el círculo o cantidad de personas geográficamente cercanas al espacio u objeto - tierra, 2) a los qué disponen de la información referente a qué predio se subasta, dónde está, qué recursos guarda, qué calidad tiene, qué costos tiene su aprovechamiento, y otros factores no menos importantes para quien lo demanda como bien económico. 3) Más los rasgos de mercadotecnia que se puedan incorporar para su globalización a escala mundial, ya que, las ideas se internacionalizan y los productos locales se exportan, y los hombres se arraigan. Por ello, es correcto afirmar hoy, que la tierra, no sólo produce valores económicos, sino que también produce identidad social, legitimidad de acciones y poder de arraigo en el hombre. La detentación en propiedad de un solar o predio donde se construye una casa habitación es lo que más defiende una familia. Los proyectos de desarrollo social sólo serán metas demandadas por los hombres en la medida de sus intereses resueltos.

"La propiedad, o posesión de un predio, implica una relación de identidad en la medida en que la tierra es parte del dueño. Así como el propietario trabaja y transforma su predio, la tierra marca a su dueño como alguien arraigado a un lugar dado. Este proceso de identificación suscita compromisos materiales o simbólicos con los demás propietarios del lugar, y lo ubica como solidario de unos (sus vecinos inmediatos) y distintos de los demás". [30]

Por lo tanto, toda conceptualización abstracta sobre determinadas relaciones sociales de producción, forzosamente tiene que estar referida a un espacio social concreto que se expresa en una formación social nacional, en la cual pueden coexistir diferentes relaciones sociales de producción, pero en la que una expresa su poder sobre las otras bajo las articulaciones que denominaremos. estructura, infraestructura y superestructura social económica. Conceptualización que debe anteponer, el espacio geográfico real donde se materializan las acciones de los hombres.

En una Nación, el espacio nacional lo comprende el conjunto de la federación, la macro región que agrupa lo nacional, pero este espacio, se pierde al hacer referencia a lo Estatal, donde lo Nacional no es otra cosa que mero concepto jurídico de integración y subordinación que impone el pacto federal, por ende y cuando se habla del municipio, lo nacional y lo estatal, se modifican de manera equivalente al carácter referido a lo Federal - Estatal. Al grado que, **el único espacio real existente y concreto es, "El Municipio"**, división territorial que alimenta la acción política, administrativa y de libertad los Estados y que contradice la afirmación contenida en el artículo constitucional en que se argumenta que el Municipio no pude gozar de la independencia que conllevaría a negar el poder de lo Federal y lo Estatal.

---

[30] Mackinlay Horacio y Boege Echart. (coordinadores). "La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. INAH; UM, UNAM, Y Plaza Valdes México., 1996. , p. p. 42 y 43.

Los estados se descentralizan en los municipios y son ellos quienes, prescribe la Constitución de la República, sobre todo en el artículo 115, les dotan de sus dependencias mediante los actos descentralizadores constitucionales y legales, vistos de esta manera, los municipios solo se materializan como entes de descentralización política y administrativa, donde resulta congruente que los poderes estatales ejerzan un control de tutela permanente, de tutela, que no un control jerárquico sobre los municipios.

Los Municipios cuentan con los elementos necesarios para adquirir las características de formación Social Municipal que demanda la economía.

CAPITULO TRES

FORMACION SOCIAL Y ESTRUCTURA ECONOMICA MUNICIPAL

A) La formación y estructura social

El límite mínimo de agregación social que debe tener un conglomerado social o una formación económica y social capitalista es aquella en la que, por lo menos, se reproducen en su interior las relaciones de producción y sociales, esenciales del modo de producción dominante y/o subordinado para su desarrollo concreto, adheridos por un contrato social, aprobado por la mayoría de los habitantes.

Dentro de tal afirmación, no es fácil reflejar la importancia de las categorías formación social y estructura económica para el diagnóstico, sin atender la delimitación del concepto espacio - territorio como región frente al conjunto de variables económicas que modelan la particularización y la globalización de los procesos productivos de una porción del todo referido, en este caso el municipio, sin que aceptemos a ambas categorías como herramientas aplicables al estudio de la región.

El concepto de formación social y estructura económica resulta esencial al abordar el análisis de una etapa específica de crecimiento o de una particularidad del todo. A la primera categoría la utilizaremos bajo dos dimensiones: la primera como categoría general donde las características que son propias a toda dominación se hacen presentes para comprender los grados de desarrollo, para hacer posible hablar de formaciones sociales capitalistas, feudales, esclavistas o socialistas; la segunda para la representación limitada que la define como expresión de lo propio de la generalidad y que permite hablar del concepto, formación social canadiense, norteamericana o mexicana, específicamente. Es decir, que se encuentren presentes los elementos básicos de los procesos de producción: tierra, población, estratos sociales, remuneraciones, capital, mercancías, dinero o precios etc. que permitirán describir la acumulación y la esencia del desarrollo de las relaciones sociales a escala ampliada ahora dentro de una estructura económica articulada espacialmente.

La relación que se establece entre formación social con las relaciones de producción, sean dominantes o subordinadas entorno de una sociedad. Explican el carácter complejo de las articulaciones económicas, ideológicas y jurídico - políticos, que permita referirse como una estructura económica que Marx abordo, de manera profunda y clara, dentro de su método de la economía política.

Cuando consideramos un país dado desde el punto de vista económico - político, comenzamos por su población, la división de ésta en clases, la ciudad, el campo, el mar, las diferentes ramas de la producción, la exportación y la importación, la producción y el consumo anuales, los precios de las mercancías, etc.

Parece justo comenzar por lo real y lo concreto, por el supuesto efectivo; así por ejemplfio, en la economía, por la población que es la base y el sujeto del acto social de la producción en su conjunto. Sin embargo, si se examina con mayor atención, esto se revela como falso. La población es una abstracción si dejo de lado, por ejemplo, las clases que la componen. Estas clases son a su vez, una palabra hueca si desconozco los elementos sobre los cuales reposan, p. ej., el trabajo asalariado, el capital etc. Estos últimos suponen el cambio, la división del trabajo, los precios, etc. El capital, por ejemplo, no es nada sin trabajo asalariado, sin valor, dinero, precios, etc. Si comenzamos, pues, por la población, tendría una representación caótica del conjunto y, precisando cada vez más, llegaría analíticamente a

conceptos cada vez más simples: de lo concreto representado llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples. Llegando a este punto, habría que reemprender el viaje de retorno, hasta dar de nuevo con la población, pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones.

Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, y en consecuencia, el punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida también de la institución y de la representación. En el primer camino, la representación plena es volatilizada en una determinación abstracta; en el segundo; las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento [31].

Un municipio es la unidad concreta de la extensa multiplicidad y variedad integradora de la superficie existente en la nación mexicana, el principio y fin de los planes para el desarrollo, ya que desarrollo o subdesarrollo no pueden comprenderse como productos de formaciones sociales nacionales diferentes, o de supuestas diferencias en las etapas de crecimiento dentro de un mismo sistema económico.

Desarrollo y subdesarrollo son los dos elementos de una totalidad que si bien a su interior presentan determinadas propiedades específicas, éstas en lo concreto, dependen de las características de la totalidad. Por ello, cualquier variación en las condiciones del proyecto deseado en uno de los términos o, en uno de los extremos supone una modificación en el otro. Lo que no anula que cada uno de los elementos de esta totalidad, de esta formación social globalizada en el modo de producción capitalista, tenga relaciones sociales y modos de producción propios. En otras palabras, se perpetuarán propiedades y procesos divergentes - interdependientes ellos - en todos los niveles de crecimiento y desarrollo más concretos, la familia.

Metodológicamente, si se parte negando la importancia de alguno o de todos los elementos sociales, se descartaría, a priori, el análisis tanto de los lazos jurídicos y sociales con los económicos, con lo que se llegaría a la negación de las relaciones de producción como estructura de la sociedad. En el caso nuestro, en que la estructura económica mexicana se materializa en los municipios. Lo meramente descriptivo de los datos estadísticos que concretizan a lo nacional por derecho e integración histórica debe de ser superado.

Los municipios hoy reclaman su lugar como unidades dinámicas y no basta con afirmar que existen, sino, más aún saber, el cómo, para qué y hacia donde quieren ir.

Recordemos que la *inmensa mayoría* de los problemas y de las generaciones en ciencias sociales es cualitativa - cuantitativa: donde si hablamos de desarrollo, el subdesarrollo se va superando ("Si X crece, Y crece"). Y donde los indicadores son numéricos aunque las inferencias de estos son cualitativas.

El problema de investigación aparece de esta manera ilustrativo sí pensamos en términos de conjuntos y de matrices sociales. El conjunto como colección bien definida de objetos o elementos - agrupamientos cualitativos que responden a un contexto o marco de referencia, con

[31] Marx, Carl. Elementos fundamentales para la crítica de economía política (borrador) 1857-1858. Siglo XXI. México 1971.

características selectivas imposibles de eludir - propios y exlusivos. Las matrices como la suma numérica del conjunto de acciones realizadas dentro de un espacio dado y en un tiempo concreto.

Ya que las matrices sociales desgraciadamente sólo nos permiten cuantificar al conjunto por sus elementos interiores y sería por demás incorrecto, utilizar categorías económicas que alteren los ángulos de conjunto referido, pues el espacio dominante económicamente, no transplanta sus estructuras al espacio dominado sino que le impone un comportamiento de circulación y el tipo de relaciones productivas que perpetúe. Por ello, el municipio de estudio se plegara a una superficie territorial no mayor del reconocido por el pacto federal y la división estatal hidalguense quien por sus distribución poblacional se presenta bajo la siguiente estructura programática:

FEDERACION - ESTADO - MUNICIPIO - COMUNIDAD - BARRIO - FAMILIA - CIUDADANO.

Donde el concepto de identidad, en cada uno de los niveles, cobra una importancia básica para la proyección del modelo de vida deseado por cada uno de los ciudadanos que lo cohabitan. Al ser ellos, como seres pensantes, quienes modelan y subordinan a la naturaleza; donde la naturaleza adquiere sentido de, rural o urbano, en la medida en que los hombres, hoy aquí, satisfaga ciertas necesidades sentidas bajo un nivel de desarrollo alcanzado entre ellos.

SUBSISTEMA DE COMUNIDADES

ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC.

Cabecera Municipal	Cabecera de Subsistema	Localidades.	
Cuautepec (cabecera mpal.)	Cuautepec	Santa Rita.	Tezoquipa
		San Aparicio.	El Pedregal
		Almoloya.	Tepantitla.
		Ventorrillo El.	La Esperanza
		Texcaltepec.	Puerta del Yolo.
		Puente de la Paz El.	
	Paliseca.	Huistongo.	Capulín El.
		Alhuajoyucan.	
	Santa María N.	Cerro verde.	Hueyapita.
		Tepeya El.	Palmas Las.
	San Lorenzo.	Nectario El.	Aserradero El.
		Tezoncualpan.	
	Guadalupe Victoria.	Hueyapan.	Buen País.
		Cebaditas Las.	
	Cima de togo.	La.Xayaualulco.	Encinal El.
		Puentes Las.	Durazno El.
		Chacalapa.	
	Tecocomulco de J.	Mazatpec.	Lomas de Ojüila.
		Cuatzetzengo.	Palmas Las.
		Animas Las.	San Juan.
		Cañada La.	Coyuco El.

El proyecto sistema de ciudades busca propiciar la concentración poblacional para que puedan satisfacer sus necesidades con mayor grado de calidad y eficiencia, en materia de servicios, de salud, educación, vivienda, urbanismo, abastos y administración, bajo el siguiente ámbito programático.

AMBITO PROGRAMATICO REGULADOR.

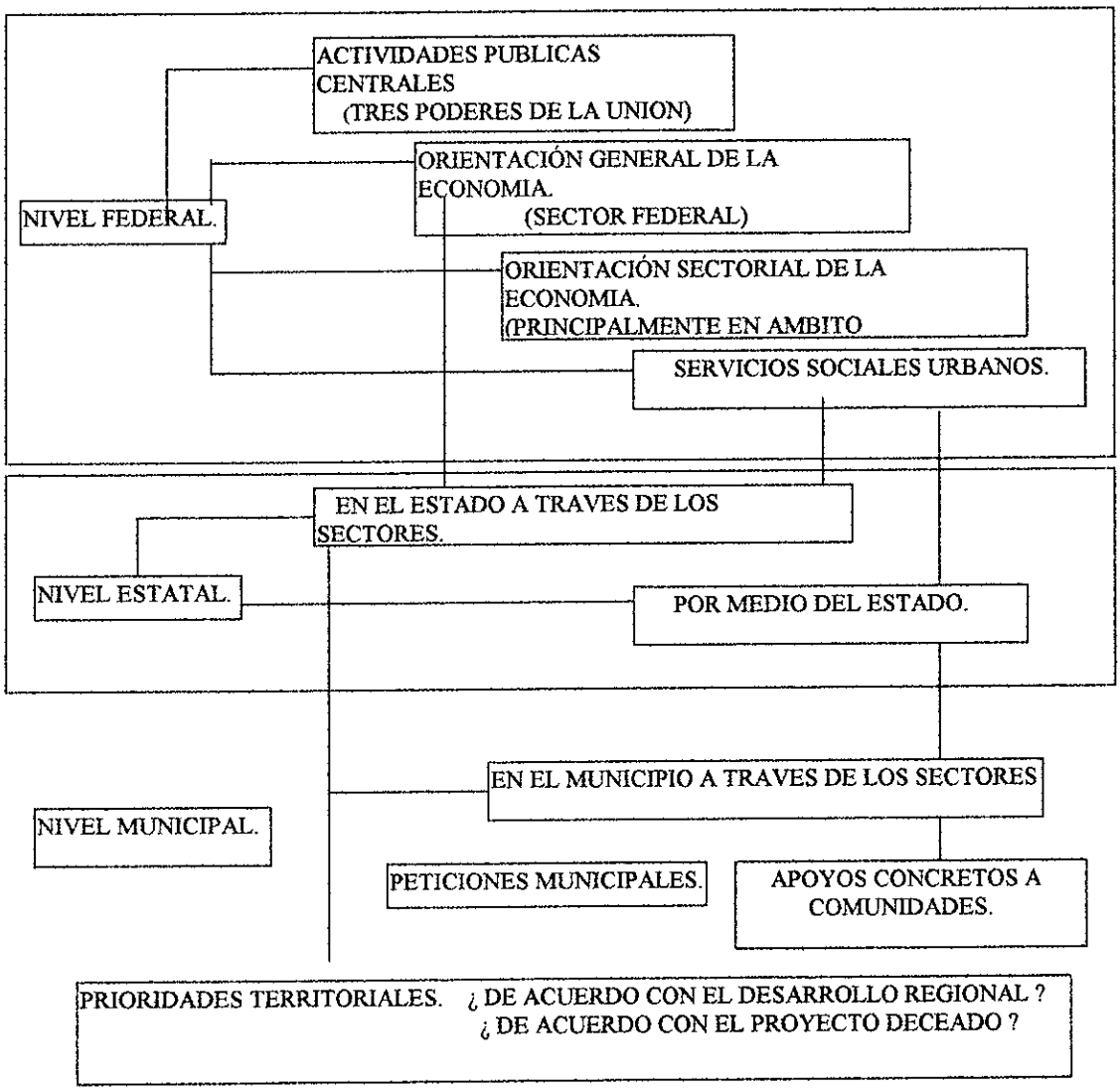

La programación pública se dividirá en cuatro grandes conceptos, mismos que corresponden a los tres niveles de gobierno, donde al municipio sólo le corresponde el carácter de ser ente de descentralización. Por ello, los conceptos básicos de la programación pública nacional y que los municipios tienen que acatar para el desarrollo son:

1) Actividades públicas centrales, corresponden exclusivamente a la operación de los tres poderes de la Unión. Por ello, las políticas de descentralización cobran gran importancia para los municipios.

2) Orientación general de la economía, dirigida por secretarías de desarrollo y planeación y apoyos financieros de la SHCP., que determinan los grandes alcances de los sectores, quedando enmarcada la promoción para los sectores de la producción.

3) La orientación sectorial de la economía se establece en forma ascendente descendente, principalmente hacia los ámbitos más productivos en concertación entre la federación, através de los estados y los gobiernos municipales, con los diferentes sectores productivos.

4) Los servicios de infraestructura (sociales o urbanos) que se aplican principalmente en ciudades y comunidades, donde participaran, los tres niveles de gobierno en el ámbito correspondiente, con participación directa de los municipios. Mismos que se presentan por medio del COPLADEM., concertando con el estado a través del COPLADE, y donde los proyectos aprobados (por el COPLADE.), se concertan con la federación.

El estudio propone, la utilización de un modelo gráfico que permita la contemplación de los vasos comunicantes entre lo político, lo social y lo económico, con lo público, y donde se permita vaciar al conjunto de variables e indicadores sociales y económicos descriptivos del proyecto de desarrollo municipal, así como la ocupación de la serie de herramientas que la interdisciplina social, aporta a la planeación del desarrollo. Para ello, proponemos la creación de un edificio tridimensional dentro del cual se pueda contemplar la dinámica de acciones, externas e internas que influyen en torno del ciudadano y del desarrollo municipal, donde lo económico no adquiera la predominancia, sino la calidad de ser una categoría interdependiente y complementaria del desarrollo municipal.

El edificio gráfico estará conformado por representaciones cúbicas en donde cada una de las caras puede contener una o más categorías de la actuación humana y/o de su entorno por. Ejemplo:

GRAFICO DE INFLUENCIA SOCIAL EN EL CIUDADANO.

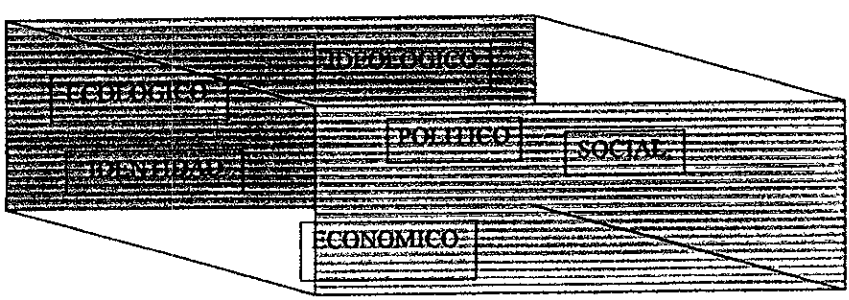

Como vemos, el diseño gráfico de este edificio teórico, demanda un conjunto de indicadores interdisciplinarios que colocan a la economía no como una disciplina aislada sino interdependiente y complementaria y donde, su análisis teórico, adquiere relevancia en la medida en que sea necesaria su presencia teórica.

Esto no anula el hecho histórico de que, la economía es la base del desarrollo social, lo que si indica es que cuando deseemos desarrollar el análisis de planeación económica de una área en concreto, tenemos que partir de la suma total de categorías del desarrollo y de los elementos sociales teóricos de la investigación social que intervienen constantemente.

Principales variables de las categorías para el análisis del desarrollo económico según Pablo González Casanova.

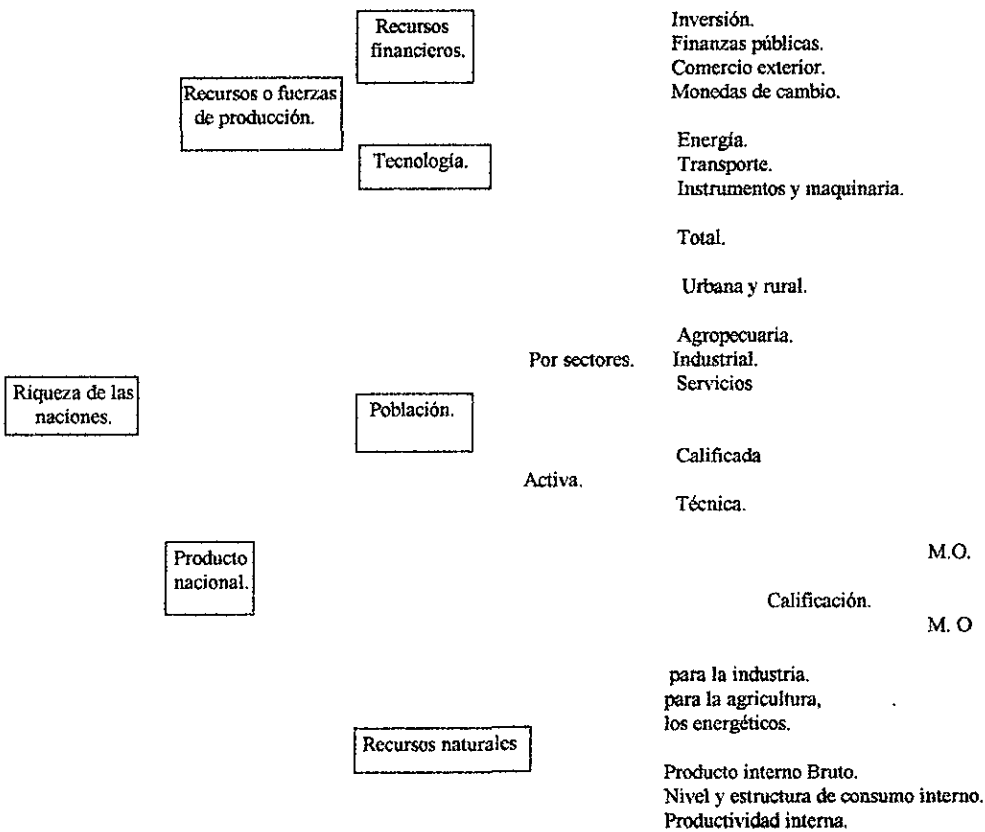

No incluyen las variables para estudios de instituciones, los cuales con frecuencia se destacan de los anteriores. Por ello no aparecen los correspondientes a esas variables.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

	Producto	Producto por sectores de la producción.	
	Percápita.	Ingreso por sectores de la producción.	
	Consumo.	Alimentación y nutrición.	
		Habitación.	
		Bienes Muebles e inmuebles.	Vestido. Mobiliario y personal. Transporte.
Riqueza de los habitantes.	Servicios.	Enseñanza. Salubridad. Servicios sociales. Seguridad social. Capacitación.	
	Condiciones de la población.	Morbilidad. Mortalidad. Migración.	
		Mano de obra.	Empleo. Desempleo. Precios y salarios.
		Condiciones del trabajo.	Precios y salarios. Jornada. Seguridad e higiene. Ocupación del tiempo libre.
	Relaciones Patronales.	Dependientes. Independientes. Mixtas.	

Los presupuestos familiares son definidos con libertad por las mismas familias en la medida de su correcta información e independencia social. Por ello también se cuenta con las variables de independencia respecto a cuatro formas sociales de coerción y dependencia: Jurídica, Militar, Política y Gubernamental

Status jurídico.	Territorialmente dependientes.	
	Territorialmente independientes	
Respecto al poderío militar.	Producción y aprovisionamiento (fuente de armas y municiones)	
	Armas y hombres del ejército, regular o policíaca.	
	Bases y asistencia técnica extranjera al ejército (logística y ocupación).	
Relaciones de dependencia o independencia.	Dependencia - Independencia. (respecto del exterior).	De la producción y la tecnología. Del carácter de mercado. Del crédito y las finanzas. De las comunicaciones De las relaciones político - militares. En la información y la cultura.
	Dependencia - Independencia. (respecto del interior).	Monopolio y diversificación del mercado. (interior y Exterior) Monopolio y diversificación de los Créditos del extranjero. Monopolio y diversificación de las comunicaciones internas y externas. Monopolio y diversificación de las relaciones internacionales. Monopolio y diversificación de la información y la cultura.
	Aislamiento de los territorios dependientes entre sí y balkanización.	
	Dependencia respecto de un (monocultivo y baja diversificación) o respecto a productos no elaborados en la región	
Respecto a la superestructura del gobierno.	Concentración del poder.	Presidencialismo contra descentralización. De poderes y administración Partido único contra pluralismo de partidos
	Intervención del gobierno	En la producción y la tecnología. En el mercado. En el crédito y las finanzas. En las comunicaciones. En las relaciones exteriores. En la información y la cultura. En la política.

La posesión de los medios de producción en forma exclusiva puede ser incluida por separado como lo demanda una correcta referencia metodológica de la estructura productiva

FORMACION SOCIAL DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DENTRO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE UN MUNICIPIO.

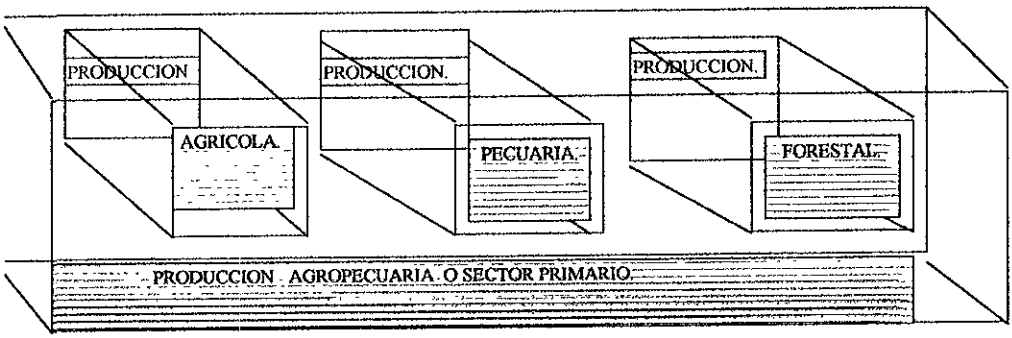

Preservando las variables del gráfico de influencia social donde interviene lo económico, lo social, lo politico, lo ideológico y lo ecológico, etc., dentro de las caras de la identidad ciudadana El gráfico productivo estructural se irá sobreponiendo uno sobre otro, dentro de una relación flexible e interdependiente de los sectores. Donde la base del edificio será la estructura económica sectorial, y los complementos productivos vitales, la superestructura y la infraestructura nacional indivisible e inseparable, del complemento económico para el desarrollo social.

Permitiendo la edificación de las diversas ramas o industrias, que participan en los procesos productivos dentro del sectores, permitiendo, con ello, la clasificación de los estratos productivos en base a su información e indicadores activos y no activos.

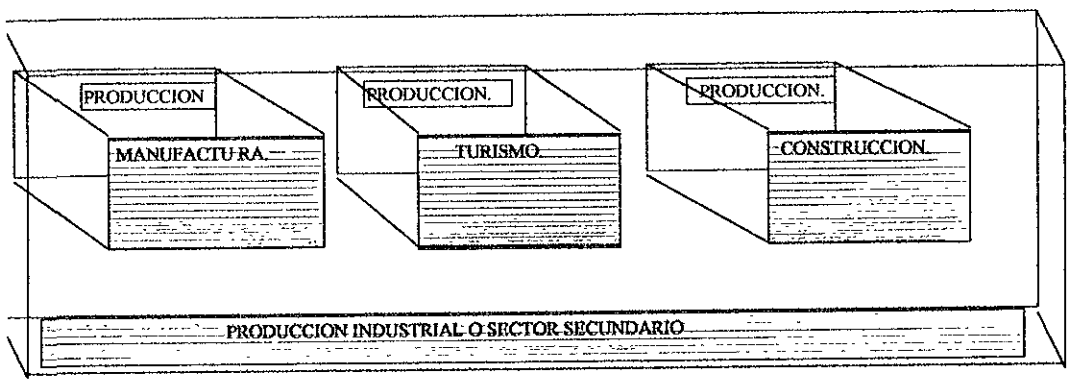

Colocando a la identidad ciudadana como el factor que posibilita analizar la construcción de grupos y asociaciones con intereses sobre un espacio habitado o bien sobre valores culturales, que permiten al mismo tiempo, conocer la manera en que las variables sociales de identidad colectiva brindan posibilidad de expresión y acción particular al ciudadano, al entrar en contacto con prácticas dominantes en el conjunto espacial - social, sean internas o externas.

La construcción de lo urbano sobre lo rural (marcado por la historia o por el ejercicio del poder), debe ser tomado en cuenta como parámetros de referencia para el quehacer diario de los habitantes de un espacio y donde, la representación gráfica debe ser capaz de proyectar, en forma simultánea, al espacio nacional, estatal y principalmente al municipal.

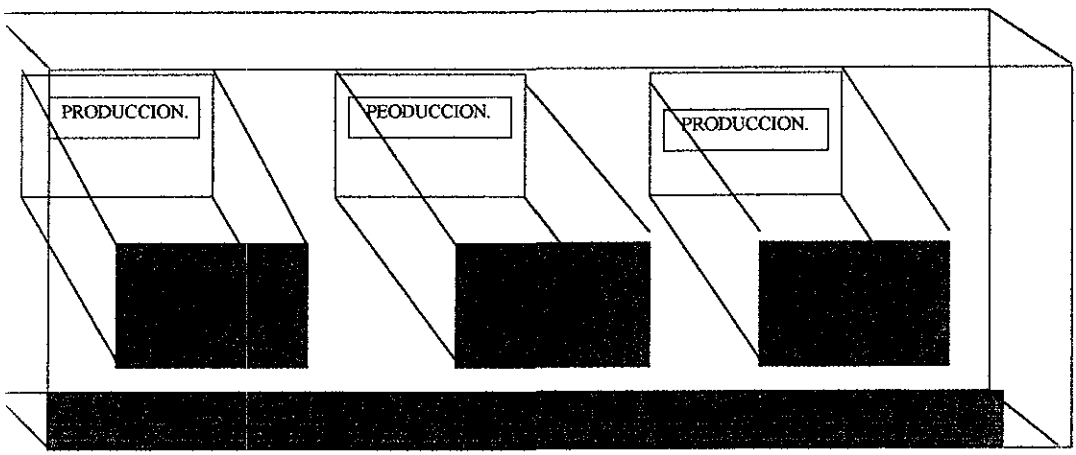

Es conveniente hacer notar la grave confusión sufrida por algunos estudiosos sociales en el sentido de querer presentar dentro de la estructura económica, sin explicación que medie, las funciones que desarrollan la superestructura y la infraestructura social dentro de una economía.

Pues una verdad de perogrullo es que las funciones desempeñadas por los dos niveles de gobierno son servicios a la sociedad, donde estos servicios, se confunden con los de los particulares, ya que los dos tipos de servicios, van dirigidos ha atender demandas sociales muy variadas; educación, salud, apoyos varios, pero la función de estos servicios, son cualitativa y cuantitativamente diferentes.

Los servicios de superestructura son parte del derecho constitucional que el gobierno se ha conferido para sí, con el propósito de "preservar" la existencia del estado que representa. La infraestructura será el conjunto de servicios de apoyo que el gobierno se apropia de entre la

sociedad con el fin de, "preservar" la existencia del estado dominante, pero que el particular, por alguna causa, por el momento no puede o no quiere cubrir.

La superestructura y la infraestructura efectivamente son servicios pero no tienen como fin una utilidad en sí, sino que, por el contrario, busca cubrir deficiencias sociales que de no hacerlo pondrían en peligro la estabilidad social.

(Como el rescate bancario o el carretero que ningún particular, al menos en México, podría absorber tanto por el monto, o por la situación que atraviesa el ramo).

En la infraestructura y superestructura los proyectos económicos, primeramente, son necesidades sociales, que pasan a ser demandas a gobiernos o particulares, quienes las convierten en proyectos a cubrir según el grado de importancia, para convertirse en programa de gobierno a ejecutar vía particulares o gobierno administrativo.

Al conjunto de acciones y actitudes, conjuntadas por toda la nación mexicana, recibirá el nombre de plan nacional de desarrollo.

Mientras que al conjunto de demandas, acciones y actitudes conjuntadas dentro del municipio, las nombraremos "Plan Municipal de Desarrollo, el cual será materializado mediante los presupuestos de ingresos y egresos del municipio que recibe el nombre "presupuesto municipal".

"La hacienda municipal" demanda que las necesidades se vuelven selectivas, en la medida que son proyectos a cubrir vía relación, directamente proporcional, a los recursos captados por la tesorería municipal y las políticas públicas, mismas que forman un edificio con pasillos, departamentos económicos completamente interdependientes, como se propone, pero que no se pueden separar jamás..

GRAFICA DE LA FORMACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO.

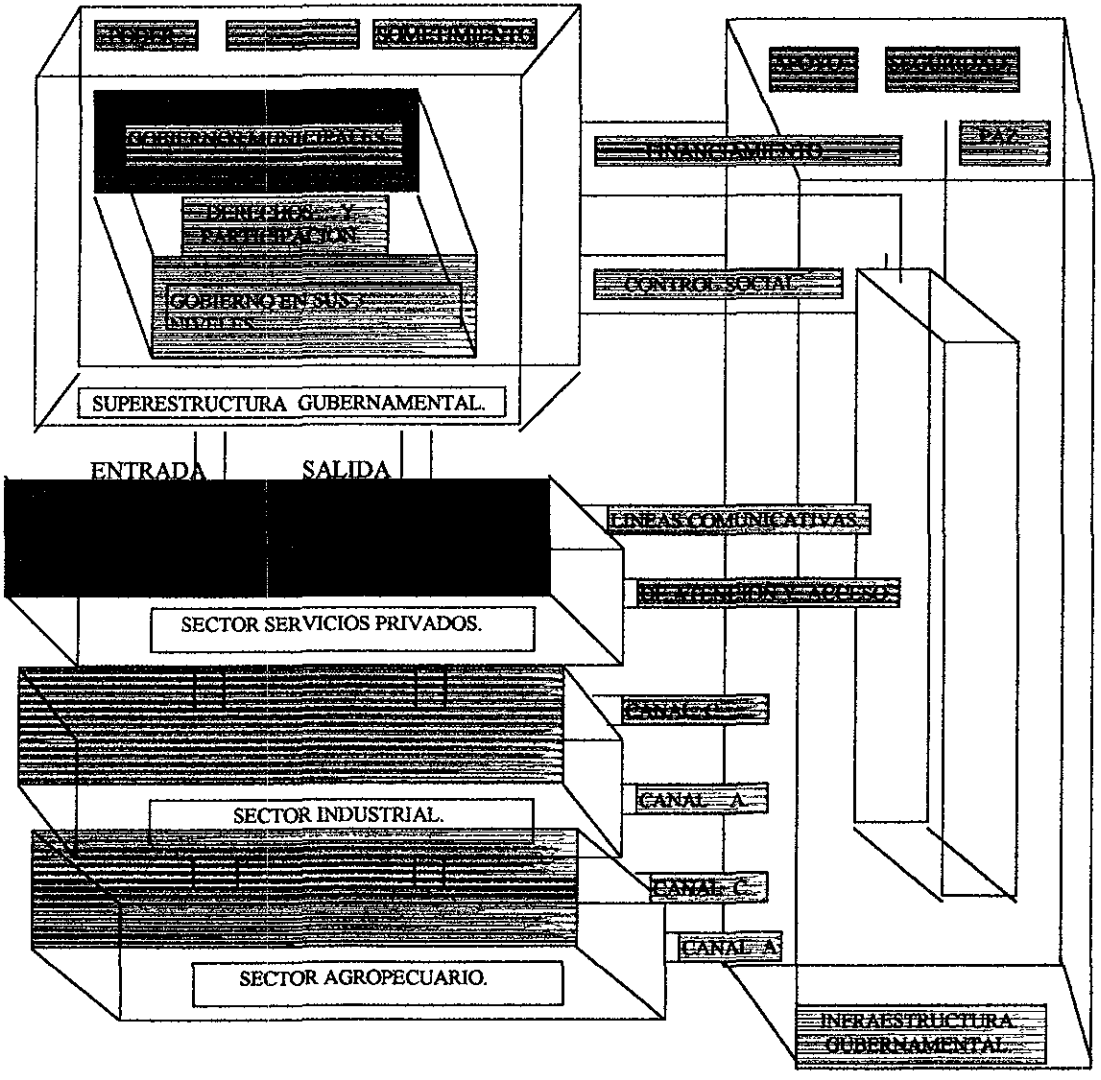

Sí el gráfico es capaz de informar la complejidad que se presenta al interior de las relaciones sociales de producción, como punto de partida de toda investigación socio - económica, entonces estamos entrando dentro del camino correcto que demanda la planeación económica para el desarrollo del diagnóstico.

Es cierto que las investigaciones municipales deben de partir de la definición básica de clarificar y manejar rápidamente al conjunto de indicadores que permitan conocer y elaborar al diagnóstico, pero por otro lado los diagnósticos como meras sumas de datos no han aportado nada a lo social, a excepción de que, ser un medio de justificación para las variadas políticas de gastos gubernamentales, que poco han aportado a la planeación.

El diagnóstico y sus indicadores económicos, se tendrán que entender como la herramienta que nos permita estimar el desarrollo municipal en forma amplia, y por ende, parte de lo estatal y nacional, de acuerdo con las variables y dimensiones que abarca como fenómeno público.

Conjunto de indicadores, hoy inexistentes, que servirá mañana para diagnosticar el estado futuro, para su análisis comparativo con el pasado, y para proyectar un mejor futuro, en coordinación con un modelo planeado que fije objetivos y metas a alcanzar en este proceso llamado desarrollo.

La carencia de centros informáticos municipales, sumados a los intentos de echar a andar planes de desarrollo a nivel regional coherentes, no han llegado a plantear en forma definitiva del quehacer con los municipios para convertir en realidad lo que se planea.

La amplia mayoría, de estos espacios, se ven limitados por la falta de financiamiento, la falta de racionalidad en la localización y diversificación industrial, aunado a la falta de claridad que dentro de los proyectos municipales, generan el que, municipios como Cuautepec, corran un grave peligro social al incorporarse a la globalización bajo un velo de desinformación social.

Por ello los municipios tendrán que aprender a planear integralmente su desarrollo, a fin de que los inversionistas puedan comparar fehacientemente los indicadores, desde el ángulo que deseen, respecto a otros, para que el diagnóstico se convierta en una fotografía representativa utilizable por todos los municipios.

La información general que necesita, tal planeación integral, ha de contener datos referentes al clima, población, transporte, zona industrial, valor del terreno, abastecimiento de agua, electricidad, gas, impuestos locales, bomberos, fuerza de trabajo, salarios vigentes, vivienda, escuela, educación, hospitales, difusión ideológica, entorno económico, etcétera.

Pero abandonando el frío contenido de los números, como tales, para convertirlos en una palanca propulsora del desarrollo que demandan los espacios municipales, obligando, necesariamente, a reorientar los medios de reproducción social para que ello sea posible, lo cual acarrearía la lesión y deterioro de los antiguos canales de control.

¿Qué municipio podemos generar ? : un industrial, un agrícola, un artesanal, un turístico o ¿cuál desea su población?, que resulte el más ventajoso para la tipología de sus condiciones naturales y de su fuerza de trabajo.

El indicar como se producen, dentro de Cuautepec, los medios que le permiten a su población su reproducción social, es plasmar los datos cifras y datos. Lo importante es comprenderlos dentro del contexto y tiempo, en que estos se manifiestan. Por ello, el diagnóstico se propone busca ir más allá de la mera estadísticas. Recuperar al territorio municipal como el espacio sonde se desarrollo un conjunto de ciudadanos que demandan su correcta incorporación a la modernización productiva, sobre los peligros del fordismo - neoliberalizmo de la globalización mundial.

Todas las variables referentes a la riqueza de las naciones, a la riqueza de los habitantes, de independencia o dependencia debemos unirlas a las variables de participación social, explotación de los habitantes y/o desposeídos dentro de las variables de conciencia social, para lograr la identidad que se esta perdiendo dentro de estos años de globalización. Para aspirar a que el diagnóstico cumpla la, hasta hoy, carencia de claridad informativa hay, que iniciar comunicando, informando.

B) Producción municipal como estructura regional

Dentro de las últimas cuatro administraciones municipales que van de 1988 a 1997 los presidentes municipales han promovido, DENTRO DE SUS LIMITES, proyectos de desarrollo muy disimbolos que se contraponen según los fines políticos que defiendan; desde los apáticos a la integración social, hasta los que buscaron la unidad de todas la comunidades del municipio: despóticos y semipopulistas, pero todos ello hasta hoy, sin contar mayoritariamente con una planeación de lo que deseaban proyectar dentro del territorio.

Dentro del municipio encontramos una enorme riqueza natural dentro de su formación social productiva, tal vez no por su alta aportación al Producto Interno Bruto (PIB.), sino por la variedad de posibilidades estratégicas de su estructura económica respecto a las zonas mas habitadas del país.

La formación de una fuerza de trabajo muy variado: profesionistas, educadores, directores técnicos, obreros, artistas artesanales, operadores de maquinaria, transportistas etc., son el producto de los contactos culturales del municipio con los entornos de mayor crecimiento.

PRINCIPALES OCUPACIONES MUNICIPALES POR SEXOS.

Ocupación principal	Ocupación	Mujeres	Hombres
Profesionales.	56	21	35
Técnicos.	72	33	39
Trabajadores de la educación.	109	79	30
Trabajadores del arte.	25	3	22
Funcionarios y directores.	57	13	44
Trabajadores agropecuarios.	3,098	48	3,049
Inspectores y supervisores.	88	30	58
Artesanos y obreros.	1,914	381	1,533
Operadores de maquinaria fija	542	117	425
Ayudantes y similares.	318	41	217
Operadores de transporte.	676	3	673
Oficinistas.	288	138	152
Comerciantes y dependientes.	634	214	420
Trabajadores ambulantes.	140	19	111
Trabajadores en servicios públicos.	213	46	167
Trabajadores domésticos.	247	238	9
Protección y vigilancia.	53	-	53
No especificado.	249	90	159
Totales.	8,779	1,523	7,256

Fuente: Censo General de Población 1990 en el Estado de Hidalgo.

Por otro lado, la superficie adquiere mayor importancia, dentro del Estado, por ser el treceavo municipio por su extensión y ser altamente tradicional dentro de sus características históricas demográficas - económicas, ya que, dentro de él, el ejido cobra notoriedad ancestral y conformar uno de las superficies básicas más distribuida, con lo que se constituiría como uno de las porciones sociales más favorecidas por la administración gubernamental del Estado Corporativo hacia los campesinos; lo cual reproduciría, durante muchos años a escala municipal, el cuadro social que la política nacional impone al campo, productor de alimentos para las zonas urbanas; municipios de corte semirural (más rural que urbanos), donde las localidades más pobladas se modelan mediante la expulsión de la población rural. Característica urbana del municipio polarizado y conurbado con los factores de crecimiento desigual de las grandes ciudades.

La mezcla de pequeños propietarios junto a un nutrido número de ejidatarios donde hasta el final de 1970 los únicos que diferenciaba al aparato productivo de corte agrícola, eran tres pequeñas fabricas textiles: Moreda, La Trinidad y La Esperanza como sector industrial - las cuales se

establecerían por los años de 1938 y comenzarían a morir dentro de los años de 1990 - y dar paso a una nueva dinámica de inestabilidad ciudadana.

El personal ocupado en 1988 se orientaba como sigue: 52,6 por ciento dentro de las manufacturas; el 26.40 por ciento en los servicios y el 21.00 por ciento en comercio. Para el año de 1993 la variación que las estadísticas oficiales indicaban eran mínimas 53.70 por ciento se ocupaba en la manufactura; el 29.90 por ciento en los servicios y el 16.40 por ciento en el comercio. Pero ¿el campo acaso no existe dentro de los lugares donde la base es la agricultura?.

La crisis de 1982 dentro del agro municipal, comenzaba a desintegrar el modelo agrícola y demandaba la aparición de nuevos canales de ocupación para su población, con mayor notoriedad en los años de 1983, donde el Estado habla de instalar una planta de celulosa no blanqueada en una de las comunidades (Hueyapita) que generó una gran alegría entre un número importante de pobladores municipales.

Los temblores de 1985 sufridos en la ciudad de México, completó el cuadro que diversificaría la planta productiva del municipio, la aparición permanente y continua de pequeños talleres familiares confeccionistas de prendas de vestir comienza a modificar, en forma informal, la planta de empleos, al grado de que hoy los talleres domésticos cubren, con creces, el papel dejado por los ajustes, de personal, en las antiguas y pequeñas fábricas del municipio.

El polo atrayente de la fuerza de trabajo "más capacitados" es, sin lugar a duda, el vecino Tulancingo, mismo que adquiere profundas contradicción respecto a la economía Cuautepequense, al adquirir un papel de bendición y pecado: p. ej., la cabecera municipal de Tulancingo, la cual tiene el mismo nombre, desde 1956 (mayoritariamente) se ha surtido de agua potable de los manantiales cuautepequenses, por gravedad, sin cubrir cargo alguno por tal apoyo.

Mientras que los servicios municipales locales sufren los constantes aumentos en los costos por energía eléctrica que encarece las dotaciones. No se pretende otra cosa que hacer notar los enormes desequilibrios entre municipios completamente diferentes, donde se contempla la tolerancia, gubernamental, para favorecer a los polos más desarrollados a costa de los vecinos más pobres.

Si se pretende hacer planeación en los municipios, los primero que se tiene que atender es el hecho de que los planes no son por el gusto de organizar o reglamentar la producción de la sociedad, sino para adecuar la producción a un fin. Cubrir las necesidades sociales con la mayor amplitud posible.

Con lo cual, la problemática de fusionar las categorías económicas con desarrollo social, independencia con participación política y la conciencia social con paz social, demanda abordarla desde dos puntos de vista: la base social y la jurídica (sin que por el momento la abordemos en esta estudio).

a) Producción agrícola y su participación económica

Dentro del municipio la superficie referente a 39,149.30.00 has., se encuentra representada por la siguiente vocación productiva:

CLASIFICACION DE LOS SUELOS MUNICIPALES.

Característica.	Año.	
	1984	1994
Superficie agrícola de riego.	984.00.00	353.68.00
Superficie agrícola de temporal.	18,280.00.00	23,094.88.00
Superficie de agostadero.	8,167.00.00	7,337.11.00
Superficie forestal.	8,167.00.00	8,764.63.00
superficie pequeña propiedad. Totales.	13,509.00.00	14,755.66.90

Fuente: Orientación Programática Municipal 1985-1987 y Cuaderno Estadístico Municipal 1995.

De donde se desprende (por datos del censo de 1990) que, la superficie agrícola la conforman 10,530.00.00 has., con 8,764.63.00 has., forestales.

Para que dentro del municipio se presenten 19,295.03.00 has., con actividad agropecuaria forestal que lo que indicaría que 19,854.27.00 has., son subutilizadas y/o utilizadas como áreas urbanas.

Tal superficie aportó entre1990 y 1993 una producción de 58,389.60 ton., de productos agrícolas entre los que se destacan: la cebada, maíz, chícharo, trigo, frijol, avena forrajera, y alfalfa, con un valor en el mercado local promedio de $ 825,986,000.00 antiguos pesos de los principales cinco productos.

Un factor a destacar es el hecho de los bajos rendimientos por hectárea alcanzados entre los cultivos principales:

PRINCIPALES CULTIVOS AGRICOLAS EN CUAUTEPEC Y SU RENDIMIENTO PROMEDIO.

	1989	1990	1991	1992	1993
	Kg./ha.	Kg./ha.	Kg./ha.	Hg./ha.	Kg./ha.
Maíz.	0,192.00	0,220.00	0,750.00	1,000.00	0,842.00
Frijol.	0,075.00	0,243.00	0,496.00	0,860.00	0,607.00
Cebada.	1,494.00	1,138.00	2,008.00	1,500.00	1,255.00
Trigo.	2,097.00	0,900.00	3,000.00	1,500.00	1,827.00
Avena forrajera.	1,200.00	1,220.00	20,000.00*	25,000.00*	20,000.00*
Chícharo.	1,236.00	0.989.00	1,500.00	15,000.00*	325.00*

Fuente: Distrito de temporal núm. 052, Dirección General de Distritos y Unidades de Temporal, Subsecretaría de Agricultura y Operación S.A.R.H., Cuautepec, Hgo., (Unidad Núm. 4).

- Son notorios los contrastes en los rendimientos productivos en avena forrajera y chícharo los primeros por el abandono de los agricultores a sembrar este cultivo, por la carencia de centros de

almacenamiento, y no contar con infraestructura comercial para este producto. En el caso del chicharo la caída responde a otros factores (carencia de condiciones climáticas).
La desagregación productiva solo se pudo determinar dentro de los ámbitos ejidales atendidos por la promotoría municipal de la SARH., durante los años de 1990, que informo sobre los siguientes conceptos.

SUPERFICIE CULTIVABLE POR EJIDO, SU CARACTERISTICA Y TENENCIA AGRICOLA.

Orden.	Nombre del ejido.	Superficie cultivable en has. Carácter.				
		Ejido.	Riego	Forestal.	Agost.	P. P.
001	Cuautepec, San Antonio.	1,668.00	96.00	-0-	-0-	800.00
002	San Lorenzo Sayula.	475.00		425.00	3.00	5.00
003	Tezoncualpa.	241.00		230.00		40.00
004	El Ventorrillo.	100.00		263.00	20.00	
005	El Encinal.	383.00		524.00		
006	Hueyapita.	1,262.00	84.00	360.00	180.00	573.00
007	Las Palmas.	99.00				
008	Santa María Natívitas.	242.00	202.00	70 00	37.00	
009	El Pedregal.	100.00				35.00
010	Santa Elena Paliseca.	629.00	268.00	319.00	678.00	
011	Guadalupe Victoria.	478.00		305.00	162.00	141.00
012	San Juan Hueyapan.	162.00	733.00	150.00	38.00	39.00
013	El Capulín.	332.00		190.00	305.00	
014	Alhuajoyucan.	259.00		130.00	10.50	
015	Las Puentes.	450.00		500.00		
016	Cima de Togo.	300.00		631.00		
017	Xayahualulco.	385.00		296.00		166.00
018	Chacalapa.	297.00	64.00	770.00	12.50	64.00
019	Huistongo.	162.00		385.00		166.00
020	San Juan Tecocomulco.	500.00		1,211.00	175.00	
021	Tecocomulco de Juárez.	2,630.00		2,894.00	224.00	
022	El Nectario.	253.00		400.00	25.00	
023	San Rafael Mazatepec.	52 00		4.00		
Total de la superficie ejidal:		11,559.00	1,122.00	9,642.00	1,298.00	1,909.00
Colonia Agrícola de Tecocomulco.		4,250.00				250.00
Total agrícola y asistencia técnica		15,809.00	1,122.00	10,002.00	1,728.00	2,159.00
Total		30,030.00				

Fuente: Información proporcionada por el encargado de la oficina municipal de la SARH, en Cuautepec, Martha Sandoval 1990.

Dado que los datos desagregados no concuerdan con los datos externados en las diferentes monografías, se debe dudar de la proyección agrícola en materia de tenencia predial, arrojando a la tenencia ejidal 26,530.00.00 has. atendidas, contra las supuestas 24,393.63.00 has., registradas.

Y si bien, los datos desagregados sobre la tenencia de la pequeña propiedad, indican 14, 755.66.90 agrícolas laborables resaltan que la SARH., sólo se establece la asistencia técnica a 2,909.00.00 has., que indicaría la programación del 19.70 % de la superficie agrícola en pequeña propiedad, atendida por los técnicos agrícolas. Tal vez pudiéramos estar ante una irregularidad de datos, pero la falta de precisión informativa arrojara graves errores metodológicos en la materia. En cuanto al manejo de los datos existentes es necesario indicar que es un verdadero triunfo, la reunión desagregada, de la información y es de lamentar que la comunicación de cifras solo resulte de esta manera.

PRINCIPALES CULTICOS Y NUMERO DE PRODUCTORES ASESORADOS POR LA SARH.

Orden.	Nombre del ejido.	Principales cultivos.	Ejidatarios.	Propietarios.
001	Cuautepec, San Antonio.	Maíz, cebada, alfalfa, avena.	641	
002	San Lorenzo Sayula.	Cebada.	91	3
003	Tezoncualpa.Cebada,	Maíz.	29	1
004	El Ventorrillo.	Maíz, cebada.	50	
005	El Encinal.	Maíz, cebada.	87	
006	Hueyapita.	Maíz, cebada, alfalfa.	143	
007	Las Palmas.	Maíz, cebada.	52	
008	Santa María Nativitas.	Maíz, alfalfa, avena, hortalizas.	242	119
009	El Pedregal.	Maíz, frijol.	35	
010	Santa Elena Paliseca.	Chícharo, maíz, cebada.	187	79
011	Guadalupe Victoria.	Maíz, frijol, cebada.	112	53
012	San Juan Hueyapan.	Maíz, alfalfa, avena.	55	1
013	El Capulín.	Maíz, cebada.	84	
014	Alhuajoyucan.	Maíz, frijol.	67	
015	Las Puentes.	Maíz, cebada.	136	
016	Cima de Togo.	Maíz, cebada.	49	
017	Xayahualulco.	Maíz, cebada.	81	10
018	Chacalapa.	Maíz, cebada, frijol.	25	6
019	Huistongo.	Maíz, cebada.	25	34
020	San Juan Tecocomulco.	Cebada, trigo, maíz.	198	
021	Tecocomulco de Juárez.	Cebada, trigo, maíz.	430	
022	El Nectario.	Cebada, maíz.	51	
023	San Rafael Mazatepec.	Cebada, trigo, maíz.	20	
Total de la superficie ejidal:			3,056	306
Colonia Agrícola de Tecocomulco.		Cebada, trigo.		
Total agrícola con asistencia técnica.		24 ejidos y una colonia.		

Fuente: Distrito de Temporal Núm. 052, Dirección General de Distrito y Unidades de Temporal, Subsecretaria de Agricultura y Operaciones de la SARH., Cuautepec, Hidalgo (Unidad Núm. 4)

Con lo cual encontramos una superficie sembrada en los años agrícolas de 1990-1991 y 1993-1994 como sigue:

Cultivo. 1990-91		Municipio. (has)	
Cultivos cíclicos.	Total.	Riego.	Temporal.
Total.	18,847.00.00	889.00.00	17,958.00.00
Maíz.	7,931.00.00	889.00.00	7,042.00.00
Trigo.	1,835.00.00	n.d.	1,835.00.00
Cebada grano	8,935.00.00	n.d.	8,935.00.00
Cíclicos.	146.00.00	n.d.	146.00.00
Cultivos perennes (a)	375.00.00	355.00.00	20.00.00
Alfalfa.	126.00.00	126.00.00	-0-
Pastos.	229.00.00	229.00.00	-0-
Restos de cultivos.			
Perennes.	20.00.00	-0-	20.00.00
Ciclo 1993-1994.			
Total.	19,177.00.00	1,330.00.00	17,847.00.00
Cultivos cíclicos.	18,801.00.00	974.00.00	17,827.00.00
Maíz.	10,370.00.00	751.00.00	9,619.00.00
Trigo.	5,365.00.00	-0-	5,365.00.00
Cebada grano.	2,340.00.00	-0-	2,340.00.00
Frijol.	337.00.00	-0-	337.00.00
Avena forrajera.	223.00.00	223.00.00	-0-
Resto de cultivos.			
Cíclicos.	166.00.00	-0-	166.00.00
Cultivos perennes (a)	376.00.00	356.00.00	20.00.00
Alfalfa.	126.00.00	126.00.00	-0-
Pastos.	230.00.00	230.00.00	-0-
Restos del cultivo			
Perennes.	20.00.00	-0-	20.00.00

(a) para estos cultivos se refirió a "superficie plantada".

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal. Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo. 1995.

La producción no alcanza los mismos niveles de información representativa, como se pudo comprobar durante los acopios estadísticos, no obstante de reconocer las tres grandes subregiones productivas y ser altamente penetrada por la SARH: la cebadera y triguera al sur del municipio denominada Tecocomulco de Juárez; la chicharera y maícera al centro este, denominada región Santa Elena Paliseca y la maícera forrajera al norte denominada Santa María Cuautepec.

No obstante que, el maíz es el cultivo que recibe las mejores superficies tanto ejidales o pequeña propiedad, los rendimientos no son los deseados y bajo una alta resistencia a cambios de

comportamientos tecnológicos y nuevos sistemas productivos, exceptuando los orientados por la SARH., los costos de producción para este grano son muy altos.

La tenencia de esta formación productiva la determinan los 23 ejidos y una organización de pequeños propietarios, los cuales 19 son de superficie temporalera y 5 de riego - temporal, que agrupa a 3,056 ejidatarios y 306 pequeños propietarios.

Según los comisariados, la organización productiva de 24 ejidos utiliza tecnología productiva, de ellos 10 cuentan con instalaciones (auditorio o casa ejidal) y 14 contratan créditos bancarios.

La realidad se precisa sólo en contacto directo con los ejidatarios, los cuales resultan muy renuentes a informar por temor a represalias extra ejidales; ya que, el mayor número de maquinaria agrícola (trilladora combinada, camiones, camionetas, rastras y tractores) 3,372 son de propiedad privada. Los 24 tractores agrícolas no cubren equitativamente a los 24 ejidos como se pudo comprobar en las visitas directas, realizadas a los comisariados ejidales, lo cual deja en gran desventaja a los ejidos menos organizados.

b) Producción pecuaria y su participación municipal

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, es la primera en reconocer la falta de precisión al hacer el inventario del sector. Los datos cambian constantemente en ciclos cortos de 3 a 4 meses en variedades como las aves de corral y/o leporidos y se ocultan en materia de bovinos, porcinos, caballar u otros del mismo tipo.

Así, la falta de información obligó a buscar datos que pueden resultar poco representativos pero que pretenden poner énfasis sobre el potencial pecuario del municipio, donde los principales productos que lo han representado son.

PRINCIPALES VARIEDADES PECUARIAS DEL MUNICIPIO.

Variedad	Volumen en cabezas.		
	1988	1994	
Propiedad		Particulares	Ejidales.
Aves de engorda.	113,964	21,115	22,652
Leporidos o conejos.	80,077	n - d	n - d
Bovinos lecheros.	41,819	n - d	23
Caprinos.	29,258	2,417	n - d
Aves de postura.	14,934	n - d	n - d
Porcinos.	6,073	5,142	101
Bovinos para carne.	n - d	3,296	n - d
Aves de corral.	n - d	158,568	n -d
Colmenas.	2,176	n - d	n - d

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal. Cuautepec de Hinojosa. Estado de Hidalgo. 1995.

La región no excluye los impactos desestabilizadores para la actividad pecuaria: los altos precios en los alimentos, la carencia de sustitutos alimentarios, los altos costos del financiamiento, la elevación de precios en los artículos veterinarios, la competencia por el mercado y la caída del poder adquisitivo, conformaría el marco que modelaría la grave situación de los granjeros locales. La Unión Avícola de Cuautepec, S. de R. L., vería pulverizada (en unos cuantos días, por el conjunto de factores macroeconómicos mencionados), su organización productiva. Mantenida durante la década de los setenta y parte de los ochenta, como el modelo a seguir regionalmente. A lo cual se sumarían los descuidos de administración y la falta de disciplina entre los socios ne su conducción en los primeros años de los noventa.

La unión avícola diversificaba su aparato productivo entre las variedades avícolas, porcinas, bovinas y cunícolas aprovechando la capacidad instalada, que día con día permitía la recuperación parcial, de los granjeros municipales, atender la demanda del mercado regional hasta en un 70 % e impidiendo su quiebra. La caída de su mercado se mostró, con claridad, a principio de los años noventa (1992), con la apertura del mercado mexicano, a los productos provenientes del extranjero (Estados Unidos).

Los granjeros municipales aún no terminan de recuperarse de tal caída, aún y cuando se nota una recuperación individual; pero lo más doloroso que resulta de esto, es la perdida de confianza para reagruparse dentro de la unidades colectivas que, en otros tiempos, les permitió alcanzar las alturas de competidores tanto como compradores como vendedores. Existe además, un conjunto muy numeroso y diversificado de pequeños productores de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y leporidos al grado de atender, a una gran cantidad de granjeros ocupados.

El volumen de la captura pesquera, en peso, reportaría datos alentadores. Si tomamos en cuenta que solo dos vasos acuíferos son los potenciales productores de ello; La laguna de Tecocomulco y la Laguna de San Juan Hueyapa, la información se refiere a la captura con registro oficial de carpa, charal, rana, y ajolote que se obtiene en lagunas, presas, bordos, y abrevaderos que se utilizan para autoconsumo.

Años	volumen (ton)
1991	24,472.00
1992	91,776.00
1993	92,076.00
1994	263,179.00

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal. Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo. 1995.

c) Producción forestal y su participación

Cuautepec, que en nahuatl significa "Cerro Arbolado", tiempo atrás, hizo honor a su nombre por la enorme cantidad de madera existente en su territorio. Hoy el panorama resulta muy desolador. De las

9,642.00.00 has. forestales existentes dentro de la superficie municipal, la mayoría, se conforma de área de recolección y sólo, oficialmente, 24 has. con cualidad maderable.
Los principales beneficiados de ello son los ejidos: Xayahualulco, Santa María Natívitas, La Cima y Tezoncualpa, quienes, bajo permisos de explotación forestal, se han destacado como los principales vendedores de madera para los aserraderos municipales (el de Xayahualulco, de carácter ejidal y la Cima y Cuautepec, de carácter privado y para los de la región).

En 1990, la superficie forestal la conformaba la siguiente distribución:

VARIEDAD	VOLUMEN.
superficie total.	8,167.00.00
Sólo pastos naturales cerros (has):	3,757.10.00
Pastos naturales llanuras.	2,906.20.00
Bosques de especies maderables.	1,348.30.00
Bosques de no maderables.	155.40.00
(zona reforestada de 1988 a 1990)	(1,475.00.00)

Para 1994 la distribución forestal la conformaba.

Total,	9,302.00.00
Coníferas	7,213.00.00
Pino.	6,477.00.00
Oyamel.	736.00.00
Latifoliadas.	2,089.00.00
Encino.	1,926.00.00
Otros. (a)	163.00.00

(a) Comprende liquidámbar, madroño y aile.

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal. Cuautepec de Hinojosa Estado de Hidalgo. 1995.

C) Producción industrial y manufacturera

La producción industrial, existente dentro del municipio, esta basada en la abundancia de mano de obra asalariada, que es empleada sistemáticamente en menor medida que la que se oferta en el mercado de trabajo, bajo niveles de capacitación mínimos y para labores de nivel muy elemental. Las empresas municipales no han adquirido notoriedad y diversificación al responder a limitaciones, espaciales, legales y de falta de recursos naturales, los que existen, demandan una alta inversión para su impulso.

El empleo de maquinaria asegura inversiones fijas, altas en capital en todas las ramas del sector que lo conforma, no obstante en municipios subindustrializados o suburbanos se engloba a la artesanía y al turismo como ramas de industrialización con "baja" inversión.

Dentro de las ramas artesanal y turística, siempre se parte de la idea del, sólo basta emplear a un conjunto de personas con destreza humana para servir al que demanda o da órdenes y no de invertir para despertar los pilares económicos y las ampliar las posibilidades locales en la materia.

En los municipios mexicanos, la ley federal regula y controla el crecimiento de lo que se ha dado en llamar la gran y mediana industria. Ello ha generado que la información sobre inversión, productividad, empleos y utilidades sea sólo de incumbencia hacendaria o estadística informativa poco confiable tanto federal, estatal y municipal; por el temores a los impuestos. Por otro lado, las pequeñas industrias, incapaces para afrontar las obligaciones que la ley les impone, rechaza todo cuestionamiento estadístico que permita su adecuado apoyo y planeación.

Veamos los datos que prevalecen, en torno del sector, de las empresas mas importantes de Cuautepec y el impacto económico:

EMPRESAS	NOMBRE (RAZON SOCIAL)	EMPLEOS	INVERSIONES. ($ DE 1990)
Fabrica y maquila de ropa.	No determinado.	20	1,000,000.00
Taller de fibras textiles sintéticas.	"La Esperanza".	35	3,500,000.00
Fabrica de hilados y confecciones.	"Moreda" S.A.	77	45,000,000.00
Fabrica de hilados y tejidos.	"La Trinidad" S.A.	46	1,600,000.00
Maquinas y textiles	No determinado.	26	1,600,000.00
Maquinas textiles.	"Ferape". S.A.	16	1,600,000.00
Textiles.	"La Perla" S:A.	16	1,600,000.00
Industrias textiles.	"El Refujio" S.A.	25	1,800,000.00
Fabrica de productos y tejidos de tela.	No determinado.	16	400,000.00

Fuente: Datos obtenidos en la información predial del municipal sobre las empresas.

Los datos indican la información entregada por los empresarios, para los registros comerciales del municipio, donde los sólo buscan determinar los porcentajes para el pago del impuestos prediales y esconde la realidad de la inversión productiva.

INFORMACIÓN PONDERADA SOBRE LOS TALLERES DEL SWETER.

EMPRESA	NOMBRE (Razón social)	EMPLEOS	INVERSIÓN ($ de 1990)
Taller de sweters.	"Loscar". S. A.	15	40,000,000.00
Sweters.	"Ortega". S. A.	20	30,000,000.00
Diseños.	"Tania". S. A.	8	50,000,000.00
Exclusivos.	"Oscar". S. A.	7	20,000,000.00
Tejidos de Punto.	" May Car". S. A.	7	20,000,000.00
Confecciones de punto.	"Fernández". S. A.	8	30,000,000.00
Exclusivos.	"Sampayo" S. A.	5	30,000,000.00
Sweters.	"Emicar". S. A.	15	40,000,000.00
Creaciones.	"David di Ross" S. A.	6	30,000,000.00
Exportaciones.	"Rivers" S. A.	10	30,000,000.00
Confecciones.	"Islan". S. A.	6	20,000,000.00
Creaciones.	"Any". S. A.	5	30,000,000.00
Creaciones.	"Paolo Andretti". S. A.	15	50,000,000.00
Originales.	"Surevir". S. A.	6	30,000,000.00
Sweters.	"Lux" S. A.	10	40,000,000.00
Originales.	"Los Chopos". S. A.	5	30,000,000.00
Originales.	"3 Hermanos". S. A.	8	30,000,000.00
Originales.	"Fer Guzzii". S. A.	9	20,000,000.00
Originales.	"Susy Ver". S. A.	6	20,000,000.00
Diseños	"Suriger". S. A.	7	30,000,000,00

Fuente: Entrevista directa con los propietarios en Cuautepec, Hidalgo 1994.

A los anteriores datos, es necesario agregar un número importante de talleres domésticos de prendas de vestir que emplea a matrimonios o familias al interior de su hogar, y aun cuando existen razones más que sobradas para ocultar su información interna, ellos mismos al hacerlo como patrones y dueños, limitan la organización para capacitación y apoyos financieros.

La Unión de Crédito Cuautepec, a buscado generar la organización financiera del ramo textil y la pequeña empresa del municipio, pero la carencia de sistemas correctos de información y de orientación entre la Unión de Crédito para con los socios y potenciales socios ha alejado no sólo a los empresarios sino que ha alejado a los menos favorecidos, y es que el ángulo positivo de estos productores domésticos - es el que, un gran número de familias, no sólo del municipio (tal vez exagerando unos 1,000 a 1,400 empleos) obtienen un salario dentro de los no menos de 200 talleres distribuidos por todo el municipio sobre alfarería, carpintería y otros más con potenciales ampliaciones de empleos - demanda de un mínimo financiamiento, pues se apoya primeramente en la

autoexplotación (ver cuadro evolución del salario mínimo en la región "C" de la República, hoja 16 del anexo)

En el transcurso de 1988, se comenzó a hacer notoria la diversificación de empresas, aún y cuando éstas fueran simples misceláneas o pequeños estanquillos. Los empleos se hicieron notorios para los locales, producto de las inversiones de obreros liquidados y quienes, hoy buscan mantenerse y emplearse en el comercio. Las obras públicas promovidas por el Convenio Unico de Desarrollo Municipal (CUDM), por reglamentación, se debían de ejercer mediante mano de obre local y mediante la supervisión de la administración municipal, ello a derramado importantes recursos entre la población.

La generación de mayores empleos no representó, para la clase obrera municipal, mayores beneficios que el de contratarse en su tierra por los salarios ofrecidos entre quien se dignaba ofrecer un empleo, aún y cuando este sea duro y mal pagado.

La organización obrera por esta época no sólo no obtendría mejores prestaciones sino que comenzaría a perder las pocas que había conseguido durante los años anteriores (de los apoyos cardenistas hasta la política de reformulación del artículo 27 constitucional), y que casi se extinguirían en la presente década.

Los sindicatos obreros de empresas textiles (los únicos existentes con reconocimiento oficial) durante el año de 1992 se vieron forzados, primeramente a romper veladamente con la Federación Nacional de Sindicatos de la Industria Textil y de la Lana, y posteriormente aceptar su liquidación que los desaparecía. Así los obreros de La Esperanza, La Trinidad y Moreda sin poder contener su liquidación, impondrían la organización laboral y sindical del futuro, al orientarse como nuevos empresarios. (La organización patronal y obrera es vital para toda economía, en todo tiempo y lugar al convertirse en mecanismos reguladores de los procedimientos socio - económicos. La falta de uno de ellos es factor de desequilibrio social que pude acarrear serios problemas no sólo regionales sino nacionales).

Sólo los empresarios, durante los noventa, han podido generar una organización promotora de sus proyectos integrales "la Unión de Crédito de Cuautepec A. C., organismo que, mediante la cooptación de algunos socios capitalistas (como socios), ha agrupado a los empresarios mejor acomodados para repartirse el pastel que Nacional Financiera aporta para el desarrollo de la pequeña empresa (que no cuentan con los $7,500.00 que cuesta la acción) no por condiciones necias sino, por la falta y carencia de conocimiento sobre la realidad del municipio y la aplicación de proyectos adecuados ha éste lugar.

La industria textil tradicional y hoy la industria del vestido por su origen y desarrollo demanda de maquinaria e insumos de origen, en su mayoría, extranjera: Moreda S A,productora de paño y fibras, demanda maquinaria inglesa y lana austaliana. La Tinidad, productora de paños y demanda maquinaria inglesa y americana y lanas austaliana. La Esperanza, productora de paño y tilmas, demanda maquinaria inglesa y americana y lana australiana. FERAPE. S. A., restructuradora de fibras, demanda maquinaria americana y La industria del vestido municipal, productores de sueters y prendas de vestir, maquinaria alemana, italiana, francesa, japonesa, americana y española.

No obstante esta marcada dependencia productiva, la organización social y política de productores y organismos oficiales encargados de promover el desarrollo del sector, dista con mucho por alcanzar resultados de crecimiento y modernización productiva, acorde con el crecimiento ocupacional que demanda la población local.

La desaparición (en 1989) de la Unión de Tejedores de Punto y Prendas Artesanales A. C.,genero un hueco entre los pequeños productores que tardara, algunos años en aprender y valorar la pérdida, de esta organización.

Las artesanías, si bien un gran número de productores de prendas de vestir se han organizado en forma de empresa familiar y su manufactura la desarrollan en forma por demás artesanal, las relaciones de comercialización responden a sistemas capitalistas de compra venta y las relaciones productivas a condiciones de explotación extrema: (sin que esto responda a críticas o interpretaciones): bajas en capital invertido, bajos salarios, baja capacitación de la mano de obra, mínima capacidad tecnológica, autoexplotación familiar, nula organización obrera y alta resistencia a la innovación técnica y financiera.

La nuevas adquisiciones tecnológicas y la búsqueda de organización para las artesanías, los talleres de carpintería u otros proyectos basados en mano de obra, quedarían relegados a simples inquietudes no obstante que se cuenta con amplias posibilidades: el vidrio soplado, los dulces confitados, la floricultura muerta u otros. Sólo espera un ligero empujón y esta la pueden encontrar en las empresas integradoras[32], que tanto promueve Nacional Financiera y la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

La industria minera, como actividad, hoy la encontramos expresada como potenciales minas de Caolín, arcillas y arena fina; la extracción de estos productos, en su mayoría genera beneficios hacia afuera del municipio, mismos que, por su importancia, acarrean colateralmente múltiples intereses económicos; por la potencialidad del caolín tanto en existencia física, como en diversidad productiva (materia prima base para la elaboración de artículos de loza) las inversiones no son canalizadas excepto para su transporte y extracción, la arenas finas (nombradas azules) utilizadas en la industria química altamente sofisticada ha dejado de lado, las potencialidades existentes como recursos interno.

La agroindustria ha cobrado la importancia económica (por cierto mínima) que la SARH, le ha podido ofrecer: permisos para aserraderos, y donde destaca la falta de control e impulso para la creación de alimentos balanceados, donde los altos costos de los alimentos de "marca" empuja a los pequeños granjeros a generar sistemas alternativos para cubrir la dieta de su ganado, de donde se ha desprendido, en forma subterránea, una generación productora de alimentos balanceados bajo cuadros alimenticios con base de los granos forrajeros del municipio. Los aserraderos, por otro lado, comienzan a cobrar la idea de ser una alternativa económica para aquellos ejidos que cuentan con la fortuna de recursos silvícolas y los ejidos (al menos en el municipio) la demanda de permisos se

[32] Empresa de servicios especializada que asocia personas físicas y morales en unidades productivas de escala micro, pequeña y mediana Dentro del marco legal: a) Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria micro, pequeña y mediana 1991-1994, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de abril de 1991. b) Decreto que promueve la organización de empresas integradoras, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dia 7 de mayo de 1993, cuyo objetivo y funciones se utilizara en las conclusiones de la presente iniciativa.

incrementó durante los últimos cinco años: idea que se ha ido degradando conforme se presentan los fracasos de la explotación colectiva sufrida por el aserradero "Ejido Xayahualulco" y otros particulares más pequeños, que reflejaban la falta de organización entre los ejidatarios y la corrupción reinante entre los administradores, tanto del monte como del aserradero.

D) Producción de servicios públicos y privados

Entendidos los servicios, como las actividades de apoyo básico para la realización de actividades tangibles, agrícolas e industriales y cuya característica principal es que, estos en su conformación, utilizan en su mayoría aspectos no tangibles en combinación con los tangibles pero que pueden ser en su mayoría altamente substituibles, tal es el caso de los servicios jurídicos, médicos, alimenticios, asistencia técnica - productiva, habitacional...etc., o todas aquellas actividades que por su utilidad y desempeño no se encuentren directamente relacionadas con la agricultura y la industria.

Los servicios también pueden ser de dos tipos: privados y públicos; así de las 26 variedades de registros comerciales existentes en el municipio, podemos extraer lo que forma la oferta comercial de nuestro espacio geográfico. La muestra arrojo 323 registros comerciales del año de 1990 y que refleja la existencia del conjunto de establecimientos comerciales que desarrollan servicios al interior del municipio entero y donde, sí bien estos no son la totalidad si refleja en un 95 % la realidad del sector.

El examen de los servicios se realizara bajo situaciones individuales; para los privados y para los públicos donde los públicos serán los de mayor importancia social por su propia naturaleza. De los privados tomaremos los siete más representativos de los existentes y los tres menos representativos para determinar su influencia social.

Establecimientos comerciales.	Núm. de locales.
Tendejones Mixtos.	90.
Bares y vinaterías.	43
Miscelaneas.	33
Molinos y tortillerías.	32
Talleres de reparación.	15
Recauderías.	13
Cafeterías y paleterías.	11
Vidrierías.	2
Despachos profesionales.	5
Veterinarias.	2

Fuente: Registros comerciales del municipio, archivos de la tesorería municipal, 1990

De este universo de 323 establecimientos comerciales destaca que el 51.39 por ciento cuente con la nota de "permitida la venta de algún tipo de licor". Lo que refleja, tal vez, un problema indirecto, pero gravé, sobre las tendencias sociales de los habitantes, al consumo de alguna bebida alcohólica que repercute en los comportamientos familiares en sociedad (esto, no es indicio de que la sociedad

sea alcohólica ni mucho menos viciosa), sino que existe una alto costo social por este factor y la propensión que comienza a agudizarse entre la población mayoritariamente joven de la población.

No obstante, en una pequeña encuesta realizada directamente sobre la profesionalización local de la cabecera municipal y los lugares conurbados, en el año de 1991 entre los habitantes lugareños entrevistados (175) personas resultaron con profesión completa 66 (remarcamos sólo en la cabecera municipal) y muchos más se graduarían en fechas cortas, con lo cual nos despertó serias dudas de los datos censales de 1990 que (y sin entrar en polémica), los datos, retardaran los alcances de proyectos integrales. Con ello, los datos obtenidos reflejan concretamente la carencia real de la información confiable.

CUADRO DE PROFESIONALES CUAUTEPEQUENSES

Profesión. (sin definir la especialidad)	Número.
Ingenieros.	14
Médicos.	15
Contadores Públicos.	9
Licenciados en Derecho.	11
Licenciado en Administración.	5
Médicos Veterinarios.	4
Licenciados en Turismo.	1
Licenciado en Psicología.	1
Licenciado en Economía.	2
Ingenieros agrónomos.	4
Total de profesionales.	66

Fuente: Información de encuesta directa municipal 1994.

Datos en donde estos profesionales externaban que se desempeñaban fuera del municipio, por carecer de oportunidades dentro de los ámbitos locales. Así, la falta de oportunidades para las futuras generaciones de profesionales deben ser analizadas con la verdadera seriedad que demanda el mercado futuro. Los servicios privados de esta manera, se relegan a la adaptabilidad que les permitirán los mercados municipales de los servicios públicos.

La Constitución y leyes nacionales han modelado nuestro modelo de país y por ende, el Artículo 115 Constitucional delimita actualmente el carácter de municipio y el proyecto económico que históricamente adquiere una sociedad municipal pero que sólo podrá ser materializada a través de las administraciones públicas que dirigen los gobiernos internos y externos.

1) Cada municipio será administrado por un Ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

2) Los municipios están investidos de personalidad jurídica y manejaran su patrimonio conforme a la Ley.

Los ayuntamientos poseen facultades para expedir de acuerdo con las bases normativas que deberán establecer las legislaturas de los estados, los bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones[33].

Así, bajo tales perspectivas, los gobiernos federales y estatales harán sentir su presencia dentro de los municipio, directamente proporcional al monto de recursos y apoyos que demanda la sociedad a través de los convenios firmados para el desarrollo municipal, pero bajo el criterio e intereses políticos de los organismos estatales y federales.

La importancia que, dentro del desarrollo del municipio adquieren los programas de desarrollo social la podemos destacar dentro de tres vertientes: a) como oferente de servicios públicos; b) como órgano de control social y c) como promotor del desarrollo social.

[33] Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículo:

ORIGEN DE LOS INGRESOS BRUTOS MUNICIPALES DE 1988 A 1993.

AÑOS	PARTICIPACIONES. (en porcentajes)	OTROS.(a) (en porcentajes).	TOTALES. (miles de N/pesos)
1988	44.00	56.00	475.00
1989	71.60	28.40	623.00
1990	77.10	22.90	923.00
1991	44.60	55.40	1,254.00
1992	74.60	55.40	2,588.00
1993	70.90	29.10	2,612.00

(a) Incluye: Derechos, Impuestos, Aprovechamientos, Productos y Adicionales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas; Dirección de Estadísticas Económicas.

Definamos con mayor precisión los datos del movimientos de ingresos y egresos obtenido en el trienio de 1988-1990.

FINANZAS 1988.

INGRESOS.	Montos. (en nuevos pesos).
Impuestos:	
Impuestos prediales y traslado de dominio.	33,930.65
Derechos:	
Servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, matanza de ganado, registro del estado familiar, certificaciones, registros de bicicletas y motos, lic. de construcción, tomas de agua potable y descargas de drenajes.	42,964.41
Productos:	
Locales del mercado municipal y panteones.	4,226.48
Aprovechamientos:	
Recargos de impuestos prediales, multas a infractores de reglamentos municipales, donativos, gastos de cobranza	

y ejecuciones, multas de transito, otros ingresos no especificados y rezagos de impuesto predial.	54,182.61
Participaciones:	
Participaciones federales.	247,010.02
Impuestos por pagar:	
5 % a la asistencia pública, 5 % al hospital infantil del Estado y 10 % de multas administrativas no fiscales.	3,607.18
TOTAL DE INGRESOS:	385,921.35

EGRESOS 1988.

GASTOS.

Remuneraciones ordinarias:	
Sueldos a funcionarios y empleados.	157,580.81
Remuneraciones adicionales y especiales:	
Viáticos y aguinaldos de funcionarios y empleados.	21,819.03
Remuneración al personal transitorio:	
Sueldos a personal eventual:	1,334.06
Adquisición de bienes para administración:	
Combustible y lubricantes, papelería y artículos de escritorio, hojas y libros de registro del estado familiar, artículos de aseo, bienes de consumo, fotografías, material eléctrico, artículos de imprenta, vestuario, neumáticos y cámaras.	48,219.90
Servicios administrativos y gastos generales:	
Adquisición de bienes de inventario; camionetas, reparación y mantenimiento de vehículos, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina, calles, jardines, red de agua potable, drenaje y edificios municipales, gastos del DIF, gastos de fotografía, energía eléctrica, teléfono y fletes.	31,119.65
Servicios municipales:	
Alumbrado público	22,032.46
Servicios de difusión e información:	
Ferias y exposiciones, difusión cívica, difusión política, prensa y publicidad, atención a funcionarios y festividades públicas.	36,896.44
Gastos generales:	
Servicios médicos del personal, gastos sobre impuestos prediales.	18,059.31
Transferencias:	
En educación, actividades culturales, apoyos DIF., y	

programas de vacunación.	5,581.07
Ayudas y donativos:	
Ayudas funerarias, ayuda a indigentes, fomento deportivo, canasta básica y otros.	6,729.48
Aportaciones y cooperaciones:	
3 % A los Servicios Coordinados de Salubridad.	9,593.56
Obras públicas y construcciones capitalizables:	
Bienes de inventario.	1,154.05
Obras pública y construcciones no capitalizables:	19,294.96
Erogaciones especiales:	
Gastos inprevistos.	1,323.60
Pago a proveedores:	
Proveedores diversos.	21.33
Impuestos por pagar:	
5 % Asistencia Pública y Hospital Infantil del Estado.	3,408.72
TOTAL DE EGRESOS:	385,921.35

Ingresos - Egresos = a caja. 385,921.36 - 385,685.04 = 236.30

Fuente: Primer Informe de Gobierno Municipal 1988: Enrique Crúz Castelan.

Nota: Ver cuadro de anexos sobre otros apoyos y obras

FINANZAS 1989.

INGRESOS.	Montos. (en nuevos pesos).
Existencia al 16° de enero de 1989.	237.63
Impuestos:	58,401.00
Derechos:	45,505.55
Productos:	5,372.61
Aprovechamientos:	90,092.54
Particiapciones:	262,555.53
Impuestos por pagar:	4,450.96
SUMA TOTAL DE INGRESOS:	466,615.82

EGRESOS:	
Remuneraciones ordinarias:	202,747.47
Remuneraciones adicionales y especiales:	13,408.83
Remuneraciones al personal transitorio:	6,351.46
Adquisición de bienes para administración:	36,921.80
Bienes de fomento agropecuario:	50.00
Servicios administrativos y gastos generales:	47,546.22
Servicios municipales:	62.26
Servicios de información y difusión:	33,422.20
Servios a la deuda:	62.26
Gastos generales:	17,387.06
Transferencias:	3,061.35
Ayudas y donativos:	8,822.18
Aprtaciones y cooperaciones:	12,925.47
Obras públicas y construcciones capitalizables:	30,491.68
Obras publicas y construcciones no capitalizables:	39,873.82
Impuestos por pagar:	4,277.25
SUMA DE EGRESOS.	465,868.45

Ingresos - Egresos = a caja. **466,615.82 - 465,868.45 = 747.38**

Fuente: Segundo Informe Municipal 1989. Enrique Crúz Castelan.

Nota : Ver cuadros de anexo para otros apoyos y obras.

FINANZAS 1990.

INGRESOS.	Montos. (en nuevos pesos).
Saldo del ejercicio anterior:	747..38
Impuestos:	76,113.42
Derechos:	55,819.18
Productos:	490.70
Aprovechamientos:	115,535.88
Participaciones:	770,676.27
10 % sobre multas administrativas:	512.42
Deudores diversos.	32,600.00
SUMA TOTAL DE INGRESOS:	1,052,495.26
EGRESOS.	
Remuneraciones ordinarias:	309,233.49
Remuneraciones adicionales y especiales:	25,500.70
Remuneraciones al personal transitorio:	6,348.94
Adquisición de bienes de administración:	65,605.56
Servicios de administración y gastos generales:	113,465.77
Servicios Municipales:	141,248.15
Servicios de información y difusión:	54,284.65
Gastos generales:	19,605.90
Transferencias:	12,637.80
Ayudas y donativos:	7,958.19
Aportaciones y cooperaciones:	2,254.98
Obras públicas y construcciones capitalizables:	10,656.00
Obras públicas y construcciones no capitalizables:	247,433.74
Erogaciones especiales:	6,273.11
Acreedores diversos:	32,223.89
TOTAL DE EGRESOS:	1,053 730.86

Toral de ingresos - egresos = a caja: **1,052,495.26 - 1, 052 730.87 = -235.60**

Fuente : Tercer Informe Municipal 1990. Enrique Crúz Castelan

DATOS DEL TRIENIO 88-90

Años	Ingresos.	Egresos. (en nuevos pesos).	Diferencias.
1988	385,921.18	385,685.66	235.52
1989	466,615.82	465,868.45	747.38
1990	1,052,495.26	1,052,730.87	-235.60
Totales:	1,905.032.20	1,904,284.90	--0---

FINANZAS 1993.

INGRESOS:	Montos. (en nuevos pesos).
Impuestos	176,000.00
Participaciones:	1,852,000.00
Derechos:	350,000.00
Productos:	100.00
Aprovechamientos:	234,300.00
Adicionales:	-0-
TOTAL DE INGRESOS:	2,612,400.00

EGRESOS:	
Gastos de administración:	1,568,900.00
Obras públicas y fomento:	976,100.00
Transferencias:	53,400.00
Deuda pública:	-0-
Resultados de operaciones:	14,000.00
Cuentas de movimiento compensado:	-0-
TOTAL DE EGRESOS:	2,612.400.00

INVERSION EJERCIDA DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD 1994.

Proyectos.	Inversión. (miles de nuevos pesos).
Convenio Municipal de Desarrollo Social:	1,599.9
Fondos Municipales de Solidaridad:	1,139.7
Escuela Digna:	339.6
Normal Federal:	197.9
Fondos de Solidaridad para la Producción.	351.2
Fomento a la Producción y productividad:	517.4
Protección y Preservación Ecológica.	5.9
Programa de Apoyo al Servicio Social:	13.5
Construcción del Colegio de Bachilleres:	1,281.7
Agua Potable en Zonas Rurales:	412.8
Infraestructura Educativa:	9.0
Perforación de Pozo de Agua.	259.1
Infraestructura de Transporte:	53.7
Construcción de Unidad Auxiliar de Salud:	124.5
Pavimentación en Colonias Populares:	99.5
Niños en Solidaridad:	1,468.5
Infraestructura Educativa - Cultural:	78.1
Total anual.:	7,953.0

Fuente: Cuaderno Estadístico Municipal 1995.

Resulto lamentable el no haber realizado el seguimiento adecuado de los programas de gobierno 1991-1994 y 1994-1997 por condiciones más que sociales;.. "políticas"

Con lo anterior se acepta el que, la Esfera Pública es el lugar donde los ciudadanos, cuestionan y enfrentan cualquier norma o decisión que no haya tenido su aprobación. Por ello, los representantes políticos (Presidente y demás gobernantes) deben ser los primeros en mantener abierta la mente a la planeación de la economía, pues sólo son legítimos cuando ejercen el poder en tensión creativa con la sociedad.

Si los gobernantes y autoridades no toman en cuenta las propuestas de la sociedad entonces el poder corre el peligro del autoritarismo totalitario.

Por ello la planeación no debe ser congelada, por el contrario debe ser institucionalizada jurídica y legalmente, para adquirir verdadera condición de infraestructura de la esfera pública y política, para alcanzar permanente transformación.

E) Movilidad y estructura poblacional

a) Estructura poblacional

La población municipal se coloca como la novena población del Estado (según el censo de 1990) con sus 36,519 habitantes, sólo superados por los municipios de: Pachuca de Soto con 180,630 Tulancingo de Bravo con 92,670; Huejutla de Reyes con 86,028; Tula de Allende con 73,713 Ixmiquilpan con 65,932; Tepeji del Río con 51,199; Tepeapulco con 47,214 y Actopan con 40,613

.

Dentro de cuarenta y cuatro comunidades reconocidas, estos habitantes se manifiestan de manera muy heterogénea y dispersa 17,962 hombres y 18,557 mujeres; 9,181 habitantes como Población Económicamente Activa (PEA) y 14,273 como Población Económicamente Inactiva (PEI); en ello, "la Población Realmente Ocupada" (sin definir los empleos en que se encuentran) se conformaba por 8,779 3,160 en el sector primario; 2,840 en el sector secundario, 2,447 en el sector terciario y 332 no determinados. (ver anexo estadístico cuadros del uno al ocho)

Por edades la población se estructura de la manera siguiente: de 0 a 4 años, una población de 4,931, de 5 a 9 años, una población de 5,397 y de 10 a 14 años, con 5,319 que representan el 42 59 % con 15,647 ciudadanos; de 15 a 19 años, con 4,207 y de 20 a 24 años con 3,011 que suman 7,218 ciudadanos que indican que en el municipio el 62 62 por ciento es menor de 25 años (ver anexo estadístico, cuadro cuatro)

De 15 a 39 años se forma una población que haciende a 13,611 (el 37.27 %) ciudadanos mismos que demanda fuentes de empleo y de los cuales solo se emplean según el Censo Industrial, Comercial y de Servicios 889 personas en promedio dentro de los subsectores 31, 32, 33, 36, 38, 61 y 62 (ve cuadro de hoja 10) de la matriz de insumo producto. Dentro de esta se aglutina la sociedad civil[34].

[34] Se concibe a la sociedad civil, como el espacio de la vida social organizada, que es voluntariamente autogenerada (altamente) independiente, autónoma del Estado y limitada por el orden legal o juego de reglas compartidas que se diferencia dela sociedad

INTEGRACIÓN ECONOMICA MUNICIPAL.

Año de 1990	Ocupados.	Desocupados	PEI	no especificados
Municipal.	8,777	382	14,173	449
Hombres.	7,256	308	3,683	223
Mujeres.	1,523	74	10,490	226

Fuente: Censo General de Población 1990 en el Estado de Hidalgo.

Que se han empleado por un salario no mayor de 250.00 a 300 00 pesos a la semana que indica un salario mensual de 1,000.00 a 1,200.00 pesos al mes en 1996. Pero que reciente la perdida del poder adquisitivo de la manera siguiente:

AÑOS	salario mínimo nominal general (N$/Día)	Salario mínimo Real. (82=100)	Salario mínimo real (pesos constantes a n$1994)
1993	13.060	35.67	13.82
1994	13.870	36 06	13.97
1995	16.904	30.65	11.90

Fuente: El Financiero viernes 24 de marzo de 1995.

La población mayor de 40 a 54, susceptible ("temporalmente") de desempeñar un empleo, la cubre una población de 3,747 ciudadanos, de los cuales 1,824 son varones y 1,923 son mujeres. Dentro de esa porción ciudadana encontramos a la mayoría de propietarios agrícolas y mujeres que atienden los hogares. La población de esta edad es respetada y escuchada entre la sociedad civil, no sólo por sus opiniones, sino también por el rol económico que adquiere su participación como propietario de espacios.

En lo referente a la población de la tercera edad, la representan (1990) 3,204 ciudadanos correspondientes de los 55 a los 99 años de edad: 1,559 hombres y 1,645 mujeres.

Los datos del Censo General de Población ha sido ampliamente cuestionado por los estudiosos del municipio debido, esencialmente, a la profunda desigualdad de datos existentes entre lo censado y la población que vive y demanda en el municipio, en el censo de 1980 la población municipal representó 30,440 habitantes de los cuales 50 38 eran hombres y el resto mujeres Para 1990 la población se incremento a 36,519 ciudadanos 19.97 por ciento de incremento 1 99 por ciento anual.

---

en general por cuanto que se involucra colectivamente en la esfera pública, en una entidad intermedia entre la esfera privada y el Estado

Cuestionada no porque, no pudiera haber tenido tal crecimiento sino por que en el trienio 1988-1990, la población registrada por las oficinas encargadas indicaron los siguientes movimientos

REGISTRO CIVIL 1988-1990.

Conceptos.	1988	1989	1990	Totales.
Registros de nacimientos.	**1,637**	**1,875**	**1,918**	**5,430.**
(Nuevos ciudadanos)				
Defunciones y sepelio local.	145	167	124	436
Defunciones fetales.	2	13	-0-	15
Matrimonios.	**337**	**478**	**409**	**1,224**
(Potenciales padres)				
Divorcios.	9	12	10	31
Reconocimientos.	28	28	22	78

Fuente: Informes de Gobierno Municipal de 1988, 1989 y 1990. Enrique Cruz Castelan

Tal vez las respuesta al las carencias del censo de 1990 la pudiéramos encontrar en la en los datos de migración y emigración, por desgracia inexistentes, sólo se obtuvieron los datos de migrantes de la manera siguiente.

b) Migración y emigración.

RESIDENTES SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO 1990.

Entidad	Población total.	Hombres	Mujeres.
Cuautepec de Hinojosa	36,519	17,962	18,557.
Nacidos en la entidad.	33,253	16,546	16,707
Nacidos en otra entidad.	2,819	1,191	1,628.

PRINCIPALES ENTIDADES QUE APORTAN MIGRANTES AL MUNICIPIO

Entidad.	Población total.	Hombres	Mujeres
Oaxaca.	903	380	523
Distrito Federal.	886	405	481
Estado de México.	463	209	254
Veracruz	181	62	119
Subtotal.	2,433	1,056	1,377
Otros.	386	135	251
Total	2,819	1,191	1,628

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1990 para el Estado de Hidalgo.

Dentro del municipio, la emigración hacia los Estados Unidos ha crecido en forma notoria desde el año de 1982, centenares de jóvenes (de ambos sexos) se han desplazado, de las diferentes comunidades del municipio, en busca de una mejor vida, en el vecino país del norte. El censo debe poner más cuidado en reflejar el fenómeno.

Reconocemos los límites, de tal empresa censal, pero las aportaciones económicas, culturales y políticas del estrato emigrante bien vale la pena monitorear hacia el menor de los detalles: la inversión, el comportamiento social, la nueva visión social del que ha emigrado y otros elementos sociales, así lo demandan.

c) Niveles de bienestar habitacional y social

Cuando se habla de bienestar social, por inferencia se debe entender que se habla de satisfactores básicos para la población humana: alimentación, educación, vivienda y salud así como algunos otros para definir el índice de integración o desintegración en una sociedad.

En lo particular como satisfactores mínimos de vivienda se conceptúa en conjunto con sus servicios de agua, drenaje y electricidad. Pero ello, en la colectividad habitacional, ha acarreado otros factores colaterales que no han sido correctamente abordados por los estudiosos del urbanismo· las aguas negras, la contaminación de ríos, la recolección de desechos, y/o el manejo de la basura.

Es cierto que las funciones genéricas que debe cumplir toda vivienda (protección, higiene, privacidad, comodidad, emplazamiento y tenencia) se caracteriza en función de las actividades familiares y sus requerimientos de espacios e instalación, que satisfagan requerimientos de dimensión, calidad y servicio, y que para cumplirlo, la vivienda debe sufrir cambios según las características del medio físico y social en el que se ubique. Aunada al carácter mercantil de la tierra urbana y a especulación ha que esta sometida, costos de construcción y capacidad financiera etc.

Según el censo de 1990, de las 6,699 casa habitación existentes: las viviendas particulares con agua potable, se cubre para 4,954 (73.95 %); el drenaje en 2,426 (36,21 %) y la electrificación en 5,016 (74 88 %). Ello determina el reconocimiento o crítica a los gobiernos y proyectos que han sabido o no impulsar la calidad habitacional, sí tomamos en cuenta que, dichas (casas - habitación) se distribuyen en 55 comunidades altamente dispersas la ubicación de vivienda pude ser optimista, en materia de, por los menos dos de los servicios denominados "básicos".

La señal de alarma se acrecienta en materia de servicios como recuperación de aguas negras, donde el 90.00 % de las descargas de dirige a contaminar ríos y depósitos acuíferos La recolección de basura, entre las poblaciones, día con día incrementa su costo social, y la falta de un correcto manejo y tratamiento de los desechos, en los tiraderos de basura al aire libre, pone en grave peligro a la población no sólo municipal. (La aparición de fauna nociva y los brotes - hoy aislados - de cólera, así lo anuncian).

La alimentación municipal hoy en día, es de "satisfactoria baja", producto del grave deterioro que ha sufrido el ingreso municipal y particularmente los ingresos del 95.50 por ciento de las familias La dieta básica se puede adquirir, apoyandose en la autoexplotación de la familia: la canasta básica la

forman verduras, huevo, frijol, haba, tortilla, chile, y en ocasionalmente: carne de pollo, carne de res y leche

La salud y el vestido humano se ha degradado entre la mayoría de los habitantes, en forma, directamente proporcional a la orientación de recursos a la alimentación y la vivienda.

Otro razonamiento nos permite experimentar la existencia de un 70 % de casahabitación en terrenos ejidales establecidos en solares de 20 m, x 20 m y que las personas que las habitan los considera propiedad.

OCUPANTES DE VIVIENDAS PARTICULARES, TENENCIA Y USO DE COMBUSTIBLE.

Clases de vivienda (*).	Viviendas ocupadas.	%	Ocupadas	%
Viviendas particulares.	6,798		36,504	99 96
Rentadas	584	8.59	2,694	7.38
En otra situación.	378	5.56	1,868	5 12
Casas solas	5,761	84.75	34,965	95.78
Departamentos en edificios, casa en vecindades o cuartos de azotea.	172		885	
Viviendas móvil.	5		20	
Refugios.	8		37	
No especificado.	147		597	
Viviendas colectivas.	2		15	

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 Hidalgo. México 1991.

(*) Nota : No se pudo determinar la tenencia de la tierra de las viviendas.

Número de cuartos.	Viviendas particulares.	Con cocina Exclusiva.	Con cocina Dormitorio.	No Especificado.	No Dispone de cocina.
Un cuarto	571	*	331	30	210
Dos cuartos.	2,273	1,737	150	279	107
Tres cuartos	1,870	1,588	51	197	36
Cuatro cuartos	1,086	947	18	107	14
Cinco cuartos	540	486	4	43	7
Seis cuartos	251	224	5	19	3
Siete cuartos.	90	82	2	6	*
Ocho cuartos.	45	39	1	4	1
Nueve cuartos y más.	47	41	*	6	*
No especificados	25	10	1	11	3
Total de viviendas.	6,798	5,154	563	702	381

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Hidalgo. México 1991

FALTA PAGINA

No. 114

La demanda de alumnos de secundaria a preparatoria permitió que las autoridades municipales solicitaran al gobierno Estatal y Federal el apoyo para una escuela publica a nivel preparatoria. Los esfuerzos por atender la demanda de preparatoria la cubría parcialmente la escuela técnica particular "Palas Atenea" creada en 1987 y las escuelas preparatorias de Tulancingo, pero se necesitaba ampliar la oferta en este nivel.

En el año de 1992 se crearía la primera escuela con nivel Preparatoria "El Colegio de Bachilleres" el cual por desgracia iniciaría atendiendo a los alumnos que no alcanzaron los niveles de acreditación de la Preparatoria Núm. Dos, del vecino municipio de Tulancingo.

La Escuela Técnica particular "Palas Atenea" en un gran esfuerzo arrancaría cursos, en carreras técnicas nivel preparatoria, captando grupos de 5, 6, o máximo de 9 y 12 alumnos, con lo cual los datos eran mínimamente representativos de la demanda y oferta en educación Preparatoria.

d) Profesional o Universitario

Los estudiantes que quieran obtener un estudio a nivel profesional universitario lo tendrán que realizar, como algunos lo hacen, en Tulancingo, Pachuca, México, Puebla o en el Estado de México.. Los datos de profesionales nacidos en el municipio, es muy promisorio en los ámbitos normal y técnico.

e) Otros Estudios (Normalistas y Técnicos)

De gran trascendencia se ha convertido para los Cuautepequenses la disciplina profesional de Educadores(as), Un gran número de profesoras y profesores se desempeñan en las aulas del Estado de Hidalgo; en ello, la Escuela Pedagógica del Estado de Hidalgo y la Normal Rural del Mexé (también de Hidalgo) tienen culpa La educación tecnológica no ha aportado todos los beneficios que ello representaría para los ciudadanos de Cuautepec, a excepción de algunos Técnicos Dentales.

G) Organización social y política

La organización social y política de la integración municipal, se analizará mediante los indicadores del aprovechamiento del tiempo libre en el deporte, en la cultura, la forma de organización familiar, las organizaciones politicas y partidos, la organización ideológica y formas dominantes y los factores de integración y desintegración política municipal Ello, como se ha venido haciendo referencia con los datos, que sin buscar agotar el estudio sólo indicaremos los más representativos dentro del mismo.

a) Aprovechamiento del tiempo libre en el deporte

ha el año de 1990, la practica deportiva sólo era un esparcimiento complementario de la vida social dentro de la ciudadanía municipal, mismo que, junto con el brindis por (triunfo o derrota) la celebración permitía agruparse socialmente a jóvenrs y mayores, en los ratos de esparcimiento en el tiempo libre (Entendemos por tiempo libre aquel dedicado entre las horas de trabajo productivo y el orientado al no productivo, pero que no incluye al tiempo orientado al descanso por sueño y recuperación fisica del cuerpo). Los deportes que integraban a núcleos de ciudadanos en un espacio

corto son el fut bol, basquet bol, voli bol, el billar y el juego de cartas. Otros deportes sólo ocasionalmente se practican; no obstante que dentro de los centros escolares, la educación física busca diversificar la practica deportiva

b) aprovechamiento del tiempo libre en la cultura

Entre la ciudadanía cuautepequense la cultura en sí, es poco cultivada. Tal vez el mantener algunas tradiciones como la de todos santos, el grito de la independencia, el saludo a la bandera, el leer ocasionalmente un libro, el "respeto" a las personas mayores y el cuidado a la propia familia y el respeto a algunas instituciones públicas, sean los rasgos más cercanos al cultivo de la cultura. En el municipio es más importante identificar a un buen futbolista que a un buen estudiante o profesionista doctor, ingeniero, arquitecto u otro por el estilo. La cultura es de rechazo a quienes busquen cambios de estructura· por Ejemplo: los agrónomos son personas que, al salir de su espacio lo primero que deben de entender es que los campesinos mayores saben todo lo del campo y ellos sólo buscan perjudicar los cultivos (o a la tierra) con sus procedimientos y todavía cobran por ello; los futbolistas les otorgan diversión y esparcimiento al momento y sin costo alguno.

La cultura tiene un gran reto dentro de la población municipal no solo para su reconocimiento, como tal, sino para proporcionarsela al que necesita de ésta. El auxilio para aprobar los cambios tecnológicos del futuro y las herramientas necesarias para el progreso productivo de las comunidades una mayor apertura a la cultura universal, sin descuidar la interna.

c) Formas de organización familiar

Los valores para con la familia y la organización de ésta, para proteger a menores y de la tercera edad, en la sociedad cuautepequense, son rasgos que no se deben perder Estos valores bien orientados permitirían la recuperación de proyectos de desarrollo público social de pronósticos más amplios que los simplemente hoy aplicados, los regionales. La mayor identidad sigue siendo la familia como persona y objeto del desarrollo.

d) Organizaciones políticas y partidos

En la historia política del municipio, durante más de cien años sólo se conoció la autoridad moral y política de un binomio el PRI y don Manuel Castelán Mekler. Y a partir de 1977 separados sólo por el tiempo y las enfermedades de ambos (esto sólo como mero dato histórico, por la gran influencia que en el presente adquieren los referidos), aparecierón nuevos valores entre los actores políticos actuales. (no obstante no haremos más alusión a ellos a excepción de ser muy necesario al tema)

Los rasgos básicos de la política "moderna" (porque se penso que quedo rebasado totalmente el antiguo casicazgo local) dentro del municipio se desarrollan en el periodo administrativo 1985-1988, después de haberle precedido tres administraciones de reorganización administrativa y política. En 1988 se impulsa la participación amplia de sectores poblacionales antes marginados de la política y la opinión del quehacer social municipal. En este año las comunidades del municipio fueron invitadas a colaborar dentro de las decisiones administrativas dada la conciencia e importancia del rol que tiene su voto y opinión política, más alla del municipio

Los partidos comenzaron a adquirir representación y presencia entre los ciudadanos cuautepequenses haciendo más plural la política, no obstante que, al final de 1990 los patidos sólo contaron con unos cuantos sufragios. Observemos las tendencias políticas de las elecciones más representativas realizadas de 1988 a 1995.

JORNADAS ELECTORALES DE 1988 A 1995 POR PARTIDOS Y CASILLAS.

JORNADA ELECTORAL.	VOTACIONES									
PARTODOS. AÑOS.	PRI	PAN	PMS* PRD*	PPS	PARM	PRT	PFCRN	PDM	PVE.	PT
1988	1,216	475	300*	473	385	9	341*	38		
1990	3,710	19	13*	12	29	-	816	2		
1993	7,785	1,209	154	54	144	38	593	21	15	88
1994	9,755	4,485	880	78	104	-	105	29	90	354
1995	4,261	2,177	589	-	-	-	61	-	109	280
1997										

Fuente: Investigación directa dentro del comité electoral municipal y distrital.

Notas: (*) El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no nace en el año de 1988, sino como Frente Nacional Democrático (FND) e inicia su actividad política, como PRD; hasta el año de 1990 dentro del municipio sin contar con representantes en casillas.

e) Organizaciones Ideológicas y formas dominantes

"Si yo fuera objeto, sería objetivo;
como soy sujeto, soy subjetivo".

José Bergamín.

Al abordar los principios de continuidad sobre los principios de cambios se tiene que tomar en cuenta tres aspectos básicos: a) por muy universales que sean las aspiraciones y en su alcance, son obras de un entorno material concreto y de unos hombres educados en una determinada tradición espacial. B) la victoria, del promotor del cambio, al transformar el movimiento en gobierno establecido, altera el carácter del objetivo inicial de cambio por el de la continuidad y c) al triunfar un movimiento de cambio, éste se transforma en gobierno y ha de establecer relaciones amistosas u hostiles, con otros Estados

"Los poderes de los hombres corrientes están circunscritos por los mundos cotidianos en que viven, pero aún en esos círculos del trabajo, de la familia y de la vecindad muchas veces parecen arrastrados por fuerzas que no pueden ni comprender ni gobernar".[35]

[35] Wright Mills C. "La élite del poder". Fondo de Cultura Económica. México 1973

En todas las poblaciones y pequeñas sociedades hay un grupo de familias que están por encima de las clases populares y dominan a la sociedad de empleados, obreros y campesinos. Hasta estos últimos(1989-1990) años, las categorías la homogeneidad la detentaban el binomio. catolicismo y priismo como categorías ideológicas de "dominación" social.

Los treinta y cinco mil quinientos diecinueve habitantes que conformaban a la ciudadanía cuautepequense, 18,567 individuos tenían el derecho al sufragio, por el modelo de civilización en donde desea vivir. De ellos en 1990 solo sufragó el 23.85 % (4,605 votos) para legalizar la renovación de los poderes municipales el 11 de noviembre de 1990, donde el partido oficial obtuvo la mayoría con 3,710 votos a su favor (80.56 %) y donde tales votaciones, son respaldadas por el comentario comunal (entre los votantes) que reza de la manera siguiente "mis padres me enseñaron a creer en Dios y a votar por el PRI y mientras yo viva seguiré votando por el PRI".

Pero los votos hoy (de 1992 a 1997) se han comenzado a repartir entre tres o cuatro partidos: PRI, PAN, PRD y Otro(s) con diversa presencia y los fieles comienzan a buscar nuevas formas de organización dando presencia a sectas evangelicas, mormomas y/o protestantes. El temor al pecado se hace presente en los comentarios familiares como una categoria de dudoso valor se han perdido los valores sociales, se desconoce el rol del ciudadano individualizado y desconocen su identidad pública. Para algunos estudiosos, la violencia del cambio ha hecho tambalear a la sociedad mexicana, al grado de que hoy requiere de una lógica superior del desarrollo industrializador que se imponga sobre los niveles ideológicos. Aquello que permita alcanzar la formula de reconocer, son ustedes quienes tienen la razón. Nosotros sólo debemos obedecer.

CONFORMACION PARTIDISTA MUNICIPAL

GRAFICA EXPLICATIVA DE LAS RELACIONES E INFLUENCIAS POLTIO-IDEOLOGICAS
1990.
(Nacional, Estatal y Municipal)

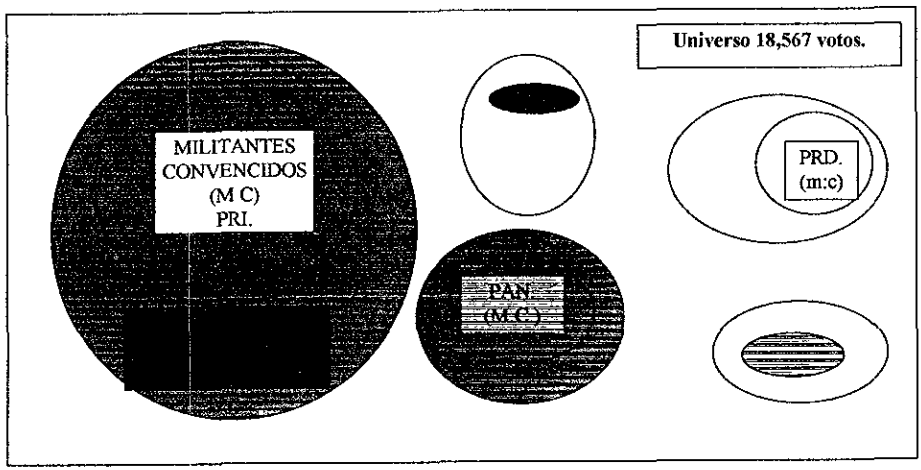

El interés por la conducta, la función y la actuación del rol hizo que la identidad brotara de pronto como un árbol milagroso, que debe relacionarse con los representantes psicológicos de los roles políticos y sociales, ya que, sí concentramos nuestra atención en el enfermo y no en el sano averiguaremos si nuestros conceptos merecen ocupar un ligar entre ellos.

"Los ciudadanos impulsan su desafio a la autocracia no sólo como individuos sino también como miembros de movimientos estudiantiles, iglesias, asociaciones profesionales, grupo de mujeres, sindicatos, organizaciones de derechos humanos, grupo de productores, la prensa, asociaciones civiles etcétera".[36] La democracia nos hace ser una sociedad mas parroquial no mas cosmopolita. Implicá pluralismo y diversidad, la difusión de nueva información e ideas es esencial para lograr las reformas económicas en una democracia, esta es una carta que la sociedad puede jugar.

La identidad nacional, el nivel de participación ciudadana, la concepción que de sí mismos tienen los actores sociales, los símbolos patrios, la conciencia colectiva y la influencia sobre la construcción de lo político, dependerá mucho de la información.

---

[36] Diamond Larry Redefinir la sociedad Civil. En Metapolitica Revista 2 vol 1 México 1997.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

La ciencia económica es una ciencia social, es esencialmente el estudio de los principios por los que un pueblo puede reproducir las condiciones materiales para seguir existiendo; que abarca al estudio (auxiliándose de las ciencias sociales hermanas: la política, la sociología, el derecho, la administración, la psicología etc. de manera interdisciplinaria más no dependiente ni dominante) de la actividad económica que realizan los individuos bajo requerimientos de múltiples aportaciones científicas y permanentes renovaciones del conocimiento y modernización.

Con ello, la investigación dentro del capitalismo se debe orientar fundamentalmente hacia la comprensión de las formas en que operan las leyes que rigen la existencia y reproducción de las sociedades que se encuentran dentro de este sistema de producción. Particularmente el rol que juegan los individuos como clase, cómo nace ésta y cuál es su dinámica, sus límites y demás factores básicos que los identifican como ciudadanos dentro del espacio en que les toca vivir.

En las sociedades de economías capitalistas, entre ellas la mexicana, existe un conjunto diverso de relaciones y aspectos productivos-sociales referentes a su subsunción económica que lo individualiza en cada una de sus partes, con lo que, los procesos de avance del capitalismo son múltiples y cambiantes. Lo que en un tiempo es determinante, en otro puede cambiar y jugar diferente influencia en el proceso de desarrollo. Una verdad de perogrullo en el capitalismo es el que, lo que es combatido o defendido en una etapa puede ser estimulado o perseguido en otra si con ello logra el capital incrementar sus ganancias y preservar su dominio, con lo que, la sociedad democrática vive de fuerzas que no pueden producirse por si solas.

El atraso y el desarrollo forma parte del sistema global que opera según le convenga al modo de producción capitalista hoy más mundial que nunca, no son dos modos de producción diferentes, pero las diferencias entre las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas son suficientemente grandes y características para justificar la distinción con una denominación específica, donde la mercadización y la incapacidad (concepto no peyorativo) han crecido en forma paralela El Municipio es, antes que nada, un espacio dependiente desde su mismo origen y la globalización coloca a los trabajadores locales en una competencia mundial en condiciones disruptivas y excluyentes, que tienen como propósito un modelo uniformador por el terrible medio de la aniquilación de todas las manifestaciones que no están de acuerdo con él. El Municipio es todo en un territorio, pueblo y gobierno: dicotomía administración-política, dejando la política como esfera del poder y a la administración como parte otorgante de servicios, que cada día se separa de la población y adquiere un sentido de ilegalidad.

El capitalismo es internacional en sus relaciones e intercambio, mediante la integración de todos los recursos y trabajo, a su forma de beneficios y sólo fraccionada por el ordenamiento jurídico - administrativo de las naciones, donde se utiliza al Estado Nacional para una mayor explotación del trabajo y gloria de las respectivas fracciones dominantes

Por ello dentro del municipio, la nación y el estado no desaparecen ni tienden a hacerlo, sino que es *marco y representación* del capitalismo mundial, pero bajo la sombra de la dependencia y la subordinación jurídica. El municipio se desprende, de manera por demás irreal, de la forma social y física de la realidad espacial que históricamente le corresponde, para perderse dentro de una

indefinición de articulación económico - legales supuestamente globales para el conjunto nacional, no comprendidas a nivel regional y menos aún a nivel local, y donde hasta hoy, los límites de la movilidad social lo determina la movilidad del capital y dentro de estos límites la tasa media de ramas, sectores o regiones económicas, por lo que el objetivo de la política internacional no es ya la estabilidad y el control del sistema, sino que convierte al gendarme del mundo en un competidor que busca avances, triunfos sobre sus enemigos y aniquilación del contrario, paro lo cual el contexto de crisis económica, le resulta propicio para presionar hacia su objetivo, donde no se trata de promover la democracia, sino el concepto de una visión liberal contencionista, "el concepto de democracia norteamericana".

Dentro del municipio como región podemos demarcar racionalmente las diferenciaciones espaciales, los contrastes dentro de la unidad en que se expresa la realidad nacional bajo los fenómenos físicos, naturales y biológicos, con los de carácter social, económico y político-administrativo. Para alcanzar una definición novedosa de región en la medida en que alcance a identificar los nuevos paradigmas tecnológicos bajo el proyecto de globalización económica de las naciones.

Para lograr lo anterior, se demanda la utilización del diagnóstico económico propositivo como un auxiliar en la planeación del desarrollo del espacio municipal. Y donde, el diagnóstico o determinación de las limitaciones o anomalías de las actividades de la economía pueden hacerse mediante técnicas y estrategias diferentes: a) dividiendo la actividad estudiada en factores o componentes: económicos, políticos, sociales, técnicos y/o físicos - naturales; b) o en función de las relaciones o funciones sobre las actividades de la compañía: industria competitiva, facilidades gubernamentales, medios de comunicación, cercanía de mercados, fuentes de abastecimiento y/o desarrollo tecnológico, con fines de ordenar información, explicar fenómenos, pronosticar cambios o evoluciones y para apoyar la aplicación de la planeación tanto en órganos oficiales públicos, como privados,

Utilizando los indicadores descritos (que no substituyen a la explicación, ya que, sólo cumple una función orientadora), como factor de análisis que representa el grado de satisfacción de cada sector económico o su limitación, para alcanzar una evaluación de los factores componentes medibles y cuantificables, Donde la interpretación o definición de los conceptos se basan en el monto y valor asignado a un conjunto de elementos de una u otra cultura (local y nacional), señalando los distintos niveles de integración que instituciones de cada comunidad determinada presentan respecto a la cultura nacional y en la identificación de la población y la delimitación del campo físico o geográfico del espacio donde se están formando "los nuevos negocios".

"El concepto de formación social económica difundido por Marx para caracterizar a la sociedad dentro de un modo de producción determinado, es una base indispensable para la comprensión del modelo actual de globalización, al ser la herramienta que comprende la totalidad de los elementos de la sociedad en su dinámica y cambio" en todos los niveles El problema ha consistido en la escasez de información homogénea, confiable y actualizada para la nación, la región, el estado y sobre todo para los municipios.

Para que formación social, diagnóstico y contabilidad social como herramientas económicas unidas describan cómo se desarrolla dicha actividad en un determinado contexto y en la realidad concreta que se desee analizar se propone desarrollarlos en el espacio regional de municipio, donde la

clasificación, fragmentación, parcialización y ordenamiento de los hechos económico y sociales de un fenómeno social, será una fase fundamental de toda investigación; donde se reconoce que, cada ciencia social, cada disciplina establece su propia tipología y una manía clasificatoria. a) en economía: mercados, agentes de mercados, empresas públicas, etc.; b) en ciencia política formas de gobierno, formas de representación, formas de participación o élites, etc ; en administración pública: formas de organización, empresas públicas, diversidad de servicios, etc., tal vez permeadas por tres grandes vertientes: la institucional, la relacional y la funcional[37].

El libre comercio y la globalización se proponen como una meta final a la nación; y la sociedad en general, debe preparase para enfrentar el reto de recibir la competencia con dignidad y capacidad en el contexto más real, por lo que los municipios tienten ante sí el mayor reto ante el actual momento de transición y definición del nuevo modelo nacional al ser ellos quienes inmediatamente tienen que responder a las demandas sociales de trabajo, seguridad, servicios públicos y demás satisfactores sociales, la consolidación del municipio libre es condición indispensable para continuar avanzando, en todos los niveles de la existencia nacional, es deber destacar que, los municipios son muy diversos entre sí, y por tanto las estrategías deberán ser diferentes para posibilitar la descentralización.

El municipio debe buscar dentro del modelo nacional actual (hoy de desencuentro, pasividad, hegemonía), la reconstrucción de una sociedad que demanda justicia, participación, identidad, pluralidad. El Estado-Nación, tal como lo conocemos, era el sueño de una dominación estable dentro de un territorio. Hoy la globalización político-económica son las fuerzas contradictorias que están debilitando los pilares de una prespectiva generalizante de la dominación Las pluralidades están obligando a recordar la categoría de municipio, al contribuir al reencuentro del ser humano y que haga del final de la economía consumista el inicio de la sociedad del bienestar humano más justo y equitativo.

La economía no se puede conformar con ser la culpable de los errores, las crisis sociales y la especulación, debe, como ciencia social y humana, adecuarse a preparar a las nuevas generaciones para la competencia de mercado en espacios más amplios y en espacios mas reducidos. En suma,. parafraseando a Enrique Dussel Peters y otros* , es necesario "Pensar Globalmente para Actuar Regionalmente. Pero no para poner la vista en el espacio imperialista de los bloques hegemónicos del neoliberalismo, sino para volver los ojos a los espacios municipales y principalmente hacia su población, lugar y actores del desarrollo económico humano con el propósito de recuperar lo nacional para la mejor convivencia mundial mediante buenos programas y estrategias de desarrollo. El grave problema de dirigir sociedades partiendo de colectivos, requiere de otorgar un cuerpo homogéneo a elementos socio - naturales que son, por ese hecho, heterogéneos.

Se pueden compartir criterios favorables o desfavorables sobre el liberalismo económico o el neoliberalismo social (si existe) pero el reto de enfrentar a la nueva dependencia del año 2000 demanda capacitación educativa y humanismo incluyente de todas las partes. Un ejercicio de reflexión sobre los problemas y desafios que se están formando para el siglo próximo, en donde la economía no puede quedarse en predecir la caída y la violencia de imperio sino, por el contrario, ser propositiva.

---

[37] Medina Giopp, Alejandro. Sobre la Tipología Municipal ¿anarquía clasificatoria? . Gaceta Mexicana de Administración Publica Estatal y Municipal Núm 42,43 y 44 INAP. 1993 p 24

* Enrique Dussel Peters y otros Pensar Globalmente y Actuar Regionalmente Hacia un nuevo paradigma industrial para siglo XXI UNAM. Edi., JUS. México 1997.

En los municipios podemos abrir la posibilidad de construir, de manera real, nuestro futuro personal y social. Hacer el proyecto de porvenir que el presente no ha podido labrar y esta dejando escapar la oportunidad por ceguera política y económica.

Entre el vacío nivel macroeconómico nacional y el microeconómico de las empresas, existen infinitas posibilidades de agregación intermedia (políticas, económicas y de participación civil). La micro y pequeña empresa tienen mucho que ofrecer en los espacios locales, el agro debe recuperar su vitalidad y los servicios deben promover la asesoría directa e indirecta que demandan los nuevos actores: recordemos que lo que hoy se demanda es ser productivos y lo que más tienen nuestros municipios es fuerza de trabajo, no empleos.

La nueva política nacional tiene la misión histórica de crear el nuevo proyecto nacional, éste tiene que ser nacional en el sentido más amplio de la palabra, si partimos de los reclamos reales que cada región demanda.

Como conclusión se deben buscar nuevas formas de organizar el trabajo. Las soluciones, debemos buscarlas entre todos, de izquierda a derecha, de centro a la periferia, del individuo particular a la sociedad en general. En la nueva política mexicana, las clases más necesitadas, dejan claro un mensaje al imperio del capital, se desea la paz y hoy las élites deben reconocerlo y además reconocer en ello que ya no tienen el poder de pensar por la sociedad y por lo tanto no tiene que ser ella la que diga lo que se debe hacer.

No se pretende hacer teoría política, se pretende dejar en claro que la economía recomienda volver la vista a la región dentro del nuevo modelo a consolidarse. En donde el camino de descubrimiento propone discusiones entre economía de las empresas, economía política, sociología de la organización, geografía económica, las políticas de relaciones internacionales, las estrategias del desarrollo, etc. conjunto interdisciplinario en dialogo respetuoso que responda a problemas como:

Adecuarse a una economía globalizada más compleja en la que hay roles y relaciones "centro periferia" así como "dentro del centro" y también dentro de la periferia, altamente tecnificadas y controladas desde el centro que busca preservar su existencia.

Cambiar las formas de gestión civil local en respuesta al nuevo entorno social, incorporando a los esfuerzos de desarrollo la inclusión seria y corresponsable de la sociedad en general; que implica abrir, en forma amplia, los espacios políticos, dentro de un clima de armonía, libertad y democracia.

Poder enfrentar a un sistema en el que las grandes compañías rivalizan con las naciones en riqueza y poder, creando una economía policentrica con redes de centros en competencia (por las materias primas y los mejores recursos) entre si, pero que no les importa si excluyen fuentes cantidades de mano de obra en la periferia.

Establecer un proceso de planeación, escenarios futuros, estrategias y líneas de acción acordes a la dinámica social: donde se constituya el elemento innovador en la búsqueda de alternativas en la solución a los problemas sociales.

Rediseñar los procesos de administración pública, mediante el uso de tecnología e introducción de nuevas formas de prestación de servicios; reorganizar el aparato público municipal, en las bases de una administración con calidad y eficiencia.

Crear los centros de información y de estadística municipal dentro de los cuales se permita la capacitación y profesionalización de cuadros administrativos de un Servicio Civil de Carrera, donde la calificación al mérito sea el elemento fundamental para la permanencia, con lo que, la economía moderna es un caleidoscopio de sistemas de producción regional interdependiente y altamente heterogéneo; que requiere de nuevos ordenamientos públicos e instituciones donde las políticas, en la mayoría de los casos, deben responder al espacio regional y no a otro Con lo que la región se convierta en algo más importante para la economía de lo que era antes. Solo la sociedad civil debe decir el que se deba hacer, y no el gobierno, porque no es el papel que le corresponda.

Lo que si tenemos que tener presente es que debe ser en nuestro propia modalidad cultural, en nuestro propio contexto geográfico y político, para resolver nuestros propios problemas sociales, con nuestros propias gentes.

Y tal vez, retomar las enseñanzas de países como los asiáticos, latinoamericanos y europeos que se puedan adaptar a la identidad local, que impida el rompimiento de la nacionalidad mexicana.

No se puede ver el final desde el inicio y no se puede demandar que no haya errores y que no haya falsas salidas. Solo hay que empezar, sabiendo que no sabemos y que se pude aprender en el camino. El objetivo bien vale la pena, cuarenta millones de pobres en México lo demanda y la ecología de los espacios lo exige.

Recordemos, el siglo veintiuno nos puede encontrar unidos para la dependencia o unidos para el desarrollo, pero la solución no la podemos encontrar solo en la violencia o en la subordinación de los hombres a los liderazgos, en un mundo depredador del medio ambiente, sino en la humanidad y su entorno.

BIBLIOGRAFIA.

Bartra, Roger. Estructura Agraria y Clases Sociales en Mécico. ERA, México 1974.

Bettelheim, Charles. Problemas Teóricos y Practicas de la Planificación. TECNOS, Madrid 1982.

Boils, Guillermo. México: Problemas Urbano Regionales. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. México 1987.

Briones Ramírez, Alvaro. La División Social del Trabajo en Escala Internacional. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. Mexico 1979.

Cabrera Mendoza, Enrique. (coordinador) Las Nueva Gestión Municipal en México: Análisis de experiencias Inovadoras en gobiernos Locales. Miguel Ángel Porrúa. México 1979.

Carreño Carlón, José. Resumen de una Visión de la Modernidad de México. Fondo de Cultura Económica México 1994.

Dalton, George. Sistemas Económicos y Sociedad. Alianza, Barcelona 1979.

De la Peña, Sergio. El Antidesarrollo de América Latina Siglo XXI., México 1980.

De la Peña, Sergio. Capitalismo en Cuatro Comunidades Rurales. Siglo XXI., México 1981.

De la Peña, Sergio. El Modo de Producción Capitalista. Siglo XXI , México 1978.

Ellcan, Walter. Introducción a la Teoría Económica del Desarrollo. Alianza, Barcelona 1973

Ferench Devis, Ricardo. Intercambio y Desarrollo. El Trimestre Económico, UNAM. México 1981.

Fix Zamudio, Hector. Las Ciencias Sociales y el Colegio Nacional. El Colegio de Nacional, México 1985.

Furtado, Celso. El Desarrollo Económico: Un Mito. Siglo XXI., México 1975.

Garza Mercado, Mario. Manual de Técnicas de Investigación. El Colegio de México. México 1978.

Gonzalez Casanova, Pablo. Las Categorías del Desarrollo Económico y la Investigación en Ciencias Sociales. Nueva Visión, México 1975.

Gonzalez Pacheco, Cuauhtemoc. Organizaciones Campesinas y Luchas de Clase (La Confederación Nacional Campesina). Instituto de Investigaciones Económicas- UNAM. México. S/Fecha.

Griffin, Kaith. La Economía Politica del Cambio Agrario. Fondo de Cultura Económica México 1982.

Gutelman, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México. ERA, México 1975.

Hawkins, E. K. Los Principios de la Ayuda al Desarrollo. Alianza, Barcelona

Hermyle Larouch, Lindon. Jr. Operación Juárez. Estudio Político Iberoamericano. RIR, Serie Popular 1982.

Himan, Herbert. Diseño y Análisis de las Encuestas Sociales. Amorrotu, Argentina S/F.

Lenin, V. I. El Estado y la Revolución. Ediciones en Lengua Extrangera, Pequín 1974.

Lenin, V. I. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. Progreso, URSS 1974.

Martínez Assad, Carlos y Ziccardi Alicia. Política y Gestión Municipal en Mécico. Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM. México 1988.

Martínez Assad, Carlos. Balance y Prespectivas de los Estudios Regionales en México. Miguel ángel Porrúa-CICH-UNAM 1990.

Martínez Assad, Carlos. Municipios en Conflicto. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. México 1985

Martínez Cabañas, Gustavo. La Administración Estatal y Municipal de México. INAP. México 1985.

Marx, Carlos y Engels, Federico. La Ideología Alemana. Ediciones de Cultura Popular México 1974.

Mcleisp, John. La Teoría del Cambio Social. Fondo de Cultura Popular México 1984.

Mills, Wright. La Elite del Poder. Fondo de Cultura Popular. México 1973.

Moncayo, Victor Manuel. Espacialidad y Estudio: Formas y Reformas. Fontarama S. A. 1992.

Montaño G, Agustín. Diagnostico Industrial. Trillas, México 1972.

Pardinas, Felipe. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Siglo XXI, México 1973.

Paré, Luisa. El Proletariado Agrícola en México. Siglo XXI, México 1979.

Popeone, David y otros. La Frontera Urbano - Industrial DIMELISA 1976.

Richardson, H. W. Elementos de Economía Regional. Alianza, Barcelona. 1969.

Saldaña, Alberto. Teoría y Practica del Presupuesto por Programas en México. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) México 1977.

Sancho y Cabrera, Jaime. (coordinador) Regionalización e Indicadores Regionales. Comisión Del Plan Nacional Hidráulico SARH. México 1977.

Sunkel, Osvaldo y Gligo, Nicolo Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina. El Trimestre Económico UNAM, México 1981

Varios Autores Necesidades Esenciales de México: Alimentación. COPLAMAR- Siglo XXI, (T uno), México 1982

Varios Autores. Necesidades Esenciales de México: Geografía de la Marginación. COPLAMAR-Siglo XXI, (T cinco), México 1982.

Varios Autores. Necesidades Esenciales de México: Vivienda. COPLAMAR-Siglo XXI, (T tres) México 1982.

ANEXO ESTADISTICO

1990-1997

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

POBLACIÓN MUNICIPAL POR COMUNIDADES SEGUN PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES.
CUAUTEPEC HIDALGO.
CUADRO UNO

Comunidad	Población total.	P.E.A.	P.E. Inactiva.	Población Realmente ocupada	P.E.A. Sector Primario	P.E.A. Sector Secundario	P.E.A. Sector Terciario
Cuautepec.	11574	3101	4513	2995	309	1222	1342
Alguajoyucán.	376	88	124	76	62	1	6
Almoloya la	1095	291	382	261	42	125	77
Animas las.	325	18	168	18	12	3	3
Aserradero el.	624	132	386	131	102	16	13
Buenis Aires.	138	36	51	34	17	9	7
Campamento el.	39	14	17	12	11	1	0
Capulín el.	938	239	349	229	131	55	41
Cañada la.	551	125	228	121	90	8	18
Cebaditas las.	132	35	48	29	15	11	3
Cerro Verde.	958	215	364	207	81	80	36
Chacalapa.	193	37	84	37	26	3	6
Cima de Togo la.	224	45	100	44	38	2	4
Coatzetzengo.	249	66	78	65	48	9	7
Coyuco el.	292	60	128	60	58	0	2
Durazno el	401	136	131	135	68	42	16
Encinal el.	382	101	149	100	87	10	3
Esperanza la	58	17	18	17	16	1	0
Gpe. Victoria.	1434	394	537	361	201	86	67
Hueyapita.	1001	186	383	185	137	16	28
Huistongo.	405	101	128	101	98	0	2
Isletas las	34	13	14	12	12	0	0
Jarillal el.	112	32	41	31	29	1	0
Laureles los.	80	23	28	23	19	0	3
Lomas de Ojuila.	339	90	131	90	74	11	5
Maravillas las.	9	0	7	0	0	0	0
Mazatepec.	314	88	114	88	71	8	4
Nectario el.	205	54	82	54	40	10	3
Sta. Elena P.	1766	385	661	371	259	34	28
Palma la.	193	34	88	34	25	5	4
Palmas las.	372	89	165	66	24	25	17
Piñón el.	39	5	17	5	4	0	1
Puertas las.	324	69	159	63	53	3	6
Puerta del Yolo la.	143	34	52	33	26	0	7
Puerta la.	12	3	7	3	3	0	0
Reforma la.	18	3	8	3	3	0	0
San Aparicio.	319	84	109	81	31	30	20
San Ignacio	45	13	14	13	12	0	1
San José V.	193	50	64	48	36	7	5
S J. Hueyapán	758	221	301	213	95	87	31

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

24/MARZO/1993

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

POBLACIÓN MUNICIPAL POR COMUNIDADES SEGUN PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES.
CUAUTEPEC HIDALGO.
CUADRO UNO

Comunidad	Población total.	P.E.A.	P.E. Inactiva.	Población Realmente ocupada	P.E.A. Sector Primario	P.E.A. Sector Secundario	P.E.A. Sector Terciario
S J Tecocomulco.	252	33	125	33	23	5	5
San Lorenzo S.	1856	428	809	405	104	186	89
Santa María N.	2358	577	947	563	132	232	163
Santa Rita.	1501	401	527	356	63	178	114
Tecocomulco de J.	477	140	174	136	89	13	21
Tepeyac el.	887	219	345	205	48	80	73
Texcaltepec.	770	168	296	158	21	86	48
Tezoncualpa	570	138	210	134	67	38	28
Tezoquipa.	603	197	208	188	12	90	86
Ventorrillo el.	103	21	43	20	14	5	1
Xayahualulco.	461	128	155	128	121	4	3
Otras.	17	4	6	4	1	2	0
Suma.	36519	9181	14273	8779	3160	2840	2447

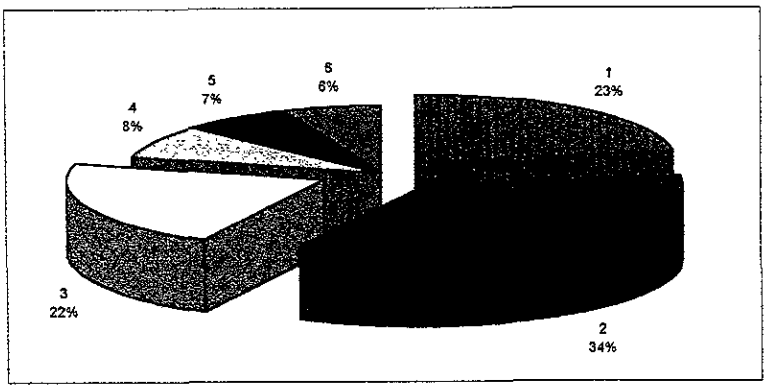

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

24/MARZO/1993

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

POBLACIÓN MUNICIPAL POR COMUNIDADES SEGUN PRINCIPALES CARACTRÍSTICAS EDUCACIONALES.
CUADRO DOS

Comunidades	Población total.	Población de 15 años y más sin instrucción escolar.	Población de 15 años y más con primaria incompleta.	Población de 15 años y más con primaria completa.	Población de 15 años y más con primaria y post-primaria.
Cuautepec, C M.	11574	890	1397	1780	2744
Alguajoyucán	376	51	99	26	9
Almoloya la	1095	158	180	159	123
Animas las.	325	70	48	17	16
Aserradero el.	624	119	137	77	27
Buenos Aires.	138	35	6	5	10
Campamento el.	39	5	15	5	3
Capulín el.	938	224	166	73	28
Cañada la	551	101	109	55	31
Cebaditas las	132	34	19	16	5
Cerro Verde el.	958	181	141	93	82
Chacalapa.	193	35	21	31	17
Cima de Togo la.	224	35	40	29	19
Coatzetzengo.	249	93	13	4	8
Coyuco el.	292	67	50	29	12
Durazno el.	401	87	62	34	34
Encinal el.	382	81	47	33	20
Esperanza la.	58	6	7	13	7
Gpe. Victoria.	1434	201	277	147	198
Hueyapita.	1001	187	202	56	70
Histongo.	405	84	86	18	3
Isietas las.	34	8	6	4	6
Jarillal el.	112	12	34	1	3
Laureles los.	80	17	16	4	3
Lomas de Ojuila	339	51	76	46	20
Maravillas las	9	1	2	4	0
Mazatepec, S.R.	314	36	74	40	24
Nectario el.	205	45	46	18	10
Paíseca, S.E.	1766	350	314	160	88
Palma la	193	29	32	34	7
Palmas las.	372	80	54	46	22
Piñón el.	39	12	5	0	1
Puentes las	324	62	60	61	20
Puerta del Yolo la	143	29	21	16	7
Puerta la.	12	1	2	1	2
Reforma la.	18	2	6	3	0
San Aparició.	319	54	52	33	23
San Ignació.	45	21	3	0	1
San José Ventorrillo	193	36	45	16	6
San Juán Hueyapán.	758	169	93	114	66

Fuente. XI Censo General de Población y Vivienda.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

POBLACIÓN MUNICIPAL POR COMUNIDADES SEGUN PRINCIPALES CARACTRÍSTICAS EDUCACIONALES.
CUADRO DOS

Comunidades	Población total.	Población de 15 años y más sin instrucción escolar.	Población de 15 años y más con primaria incompleta.	Población de 15 años y más con primaria completa.	Población de 15 años y más con primaria y post-primaria.
San Juán T.	252	63	28	29	10
San Lorenzo S.	1856	222	240	263	372
Santa María N.	2358	215	278	384	479
Santa Rita.	1501	173	228	384	479
Tecocomulco de J.	477	82	89	53	48
Tepeyac el.	887	100	129	118	131
Texcaltepec.	770	138	86	107	61
Tezoncualpa.	570	89	115	70	30
Tezoquipa.	603	51	100	92	112
Ventorrillo el.	103	17	25	6	5
Xayahualulcó.	461	79	133	28	2
Otros.	17	1	2	3	4
Suma:	36519	4989	5516	4838	5508

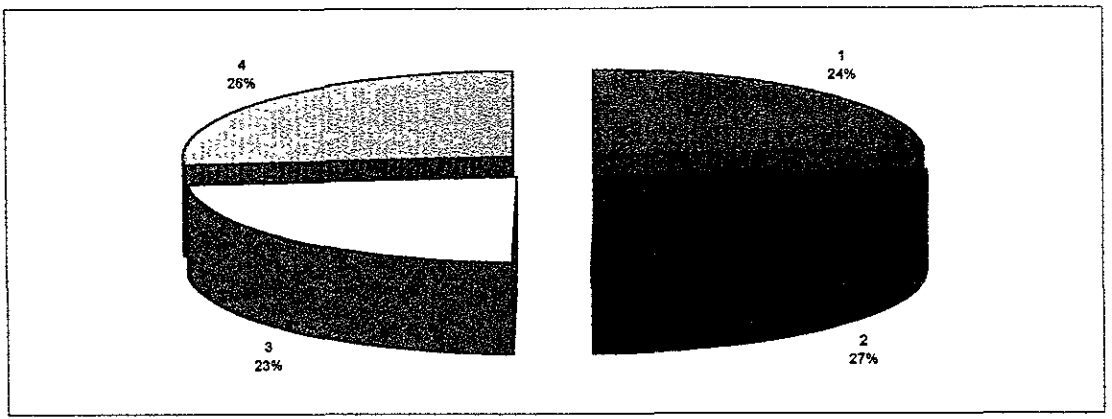

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda.

22 narzo 1998

DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

POBLACION MUNICIPAL POR COMUNIDADES Y NIVELES EDUCATIVOS SEGUN EDADES
CUADRO TRES

Comunidades	Población total	Población de 5 años que asisten a la Esc.	Población de 5 años que no asiste a la Esc.	Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela.	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 5 años y más que habla lengua indígena y español.
Cuautepec, C.M.	11574	194	82	2532	225	45
Alguajoyucan.	376	1	7	75	40	1
Almoloya la.	1095	25	12	233	38	1
Animas las.	325	11	5	100	14	1
Aserradero el.	624	8	5	114	43	4
Buenos Aires.	138	1	5	28	19	0
Campamento el.	39	0	0	5	3	0
Capulín el.	938	11	20	196	88	1
Cañada la.	551	10	1	133	23	1
Cebaditas las	132	0	3	23	7	0
Cerro Verde el.	958	17	25	220	84	1
Chacalapa	193	0	3	47	3	0
Cima de Togo la	224	0	0	51	9	1
Coatzetzengo.	249	5	2	65	13	0
Coyuco el.	292	13	3	70	13	0
Durazno el.	401	7	6	95	28	6
Encinal el.	382	9	2	86	28	3
Esperanza la.	58	1	2	10	6	0
Gpe. Victoria.	1434	9	31	292	65	2
Hueyapita.	1001	9	23	220	65	3
Histongo.	405	1	5	73	41	1
Isletas las.	34	0	1	6	1	0
Jantal el.	112	1	1	34	3	1
Laureles los	80	0	3	15	8	0
Lomas de Ojuila las	339	4	4	74	17	2
Maravillas las.	9	0	1	0	0	0
Mazatepec, S.R.	314	0	8	77	13	0
Nectarió el.	205	1	4	51	5	0
Paliseca, S.E.	1766	17	45	359	132	5
Palma la.	193	4	1	38	19	5
Palmas las.	372	0	5	84	20	0
Piñón el.	39	0	2	10	4	1
Puentes las.	324	0	3	61	18	0
Puerta del Yoló la.	143	0	5	22	21	0
Puerta la.	12	0	0	4	2	0
Reforma la.	18	0	0	2	1	0
San Aparició.	319	1	7	75	25	0

DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

POBLACION MUNICIPAL POR COMUNIDADES Y NIVELES EDUCATIVOS SEGUN EDADES
CUADRO TRES

Comunidades	Población total	Población de 5 años que asisten a la Esc.	Población de 5 años que no asiste a la Esc.	Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela.	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 5 años y más que habla lengua indígena y español.
San Ignació.	45	1	0	8	2	0
San José V.	193	1	4	32	15	4
San Juán H.	758	9	6	176	42	2
San Juán T.	252	1	6	64	14	0
San Lorenzó S.	1856	27	17	418	70	4
Santa Maía N.	2358	21	24	523	48	4
Santa Rita.	1501	30	15	353	56	3
Tecocomulcó de J.	477	7	5	118	14	2
Tepeyac el.	887	7	17	231	24	2
Texcaltepec.	770	16	13	186	34	3
Tezoncualpa.	570	17	2	112	21	1
Tezoquipa.	603	9	5	128	22	2
Ventorrillo el.	103	0	2	22	9	0
Xayahualulcó.	461	2	9	94	50	2
Otros.	17	0	0	3	1	0
Suma.	36519	508	457	8048	1566	114

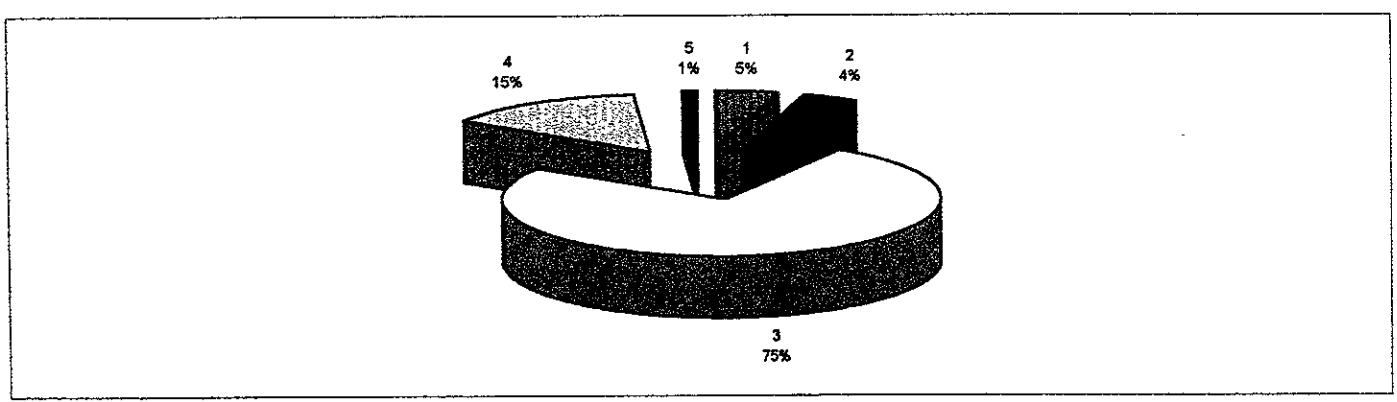

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

22 marzo 1998

POBLACIÓN MUNICIPAL POR EDADES DESPLEGADAS SEGUN SEXO.
CUAUTEPEC, HIDALGO.
CUADRO CUATRO

Edades. en años.	Población	Hombres	Mujeres.	Edades en años.	Población	Hombres	Mujeres.
0	899	488	411	15	959	504	455
1	874	451	423	16	907	477	430
2	985	482	503	17	882	435	447
3	1074	523	551	18	822	406	416
4	1099	587	512	19	637	284	353
0 a 4	4931	2531	2400	15 a 19	4207	2106	2101
5	1056	548	508	20	760	346	414
6	1110	568	542	21	494	213	281
7	1033	516	517	22	641	296	325
8	1126	537	589	23	561	259	296
9	1072	535	537	24	555	259	296
5 a 9	5397	2704	2693	20 a 24	3011	1373	1638
10	1117	601	516	25	599	254	345
11	996	512	484	26	486	217	269
12	1148	604	544	27	474	228	246
13	1014	493	521	28	468	205	263
14	1044	522	522	29	424	195	229
10 a 14	5319	2732	2587	25 a 29	2451	1099	1352
30	560	253	307	45	333	175	158
31	268	124	144	46	210	110	100
32	472	228	244	47	201	91	110
33	380	192	188	48	280	140	140
34	392	195	197	49	225	111	114
30 a 34	2072	992	1080	45 a 49	1249	627	622
35	461	220	241	50	334	155	179
36	392	190	202	51	127	66	61
37	304	144	160	52	212	101	111
38	370	190	180	53	199	94	105
39	343	150	193	54	193	86	107
35 a 39	1870	894	976	50 a 54	1065	502	563
40	440	209	231	55	223	98	125
41	179	86	93	56	181	96	85
42	340	165	175	57	140	80	60

POBLACIÓN MUNICIPAL POR EDADES DESPLEGADAS SEGUN SEXO.
CUAUTEPEC, HIDALGO.
CUADRO CUATRO

Edades. en años	Población	Hombres	Mujeres.	Edades en años.	Población	Hombres	Mujeres
43	252	126	126	58	159	76	83
44	222	109	113	59	130	56	74
40 a 44	1433	695	738	55 a 59	833	406	427
60	287	133	154	75	95	46	49
61	45	26	19	76	51	29	22
62	128	62	66	77	43	23	20
63	119	70	49	78	67	33	34
64	129	68	61	79	49	20	29
60 a 64	708	359	349	75 a 79	305	151	154
65	185	93	92	80	94	46	48
66	94	46	48	81	20	12	8
67	84	44	40	82	28	14	14
68	124	55	69	83	28	16	12
69	67	30	37	84	22	15	7
65 a 69	554	268	286	80 a 84	192	103	89
70	196	89	107	85	46	18	28
71	36	16	20	86	14	9	5
72	76	34	42	87	18	8	10
73	58	28	30	88	23	9	14
74	66	27	39	89	14	8	6
70 a 74	432	194	238	85 a 89	115	52	63
90 a 94	47	19	28	95 a 99	18	7	11

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

:DADES DESPLEGADAS POR EDADES SEGUN SEXO DE O A 25 AÑOS EN CUAUTEPEC HIDALGC

CUADRO CINCO

Edades en años.	Población	%	Hombres	%	Mujeres	%
Suma	23464	64.25	11720	32.09	11744	32.16
De la 9 a la 24	16606	45.47	8491	23.25	8135	22.28
De la 9 a la 25	20614	56.45	10439	28.59	10195	27.92

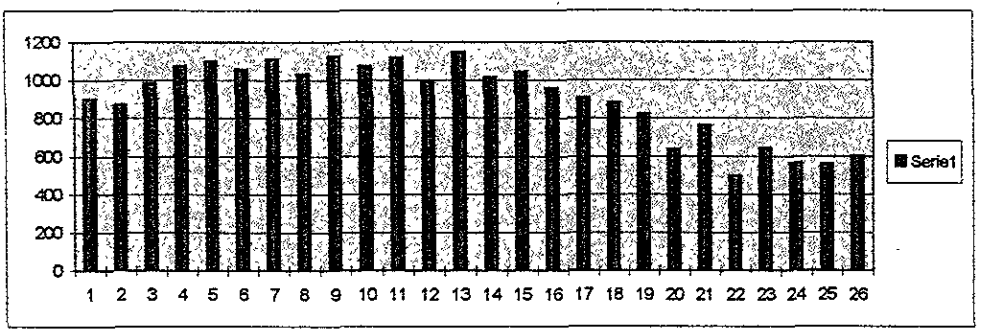

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

7 de marzo de 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

.DADES DESPLEGADAS POR EDADES SEGUN SEXO DE O A 25 AÑOS EN CUAUTEPEC HIDALGC

CUADRO CINCO

Edades en años.	Población	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Mpal.	36519	100				
0	899	2.46	488	1.84	411	1.13
1	874	2.39	451	1.23	423	1.16
2	985	2.70	482	1.32	503	1.38
3	1074	2.94	523	1.43	551	1.51
4	1099	3.01	587	1.61	512	1.40
5	1056	2.89	548	1.50	508	1.39
6	1110	2.04	588	1.61	542	1.48
7	1033	2.83	516	1.41	517	1.42
8	1126	3.08	537	1.47	589	1.61
9	1072	2.94	535	1.46	537	1.47
10	1117	3.06	601	1.65	516	1.41
11	996	2.73	512	1.40	484	1.33
12	1148	3.14	604	1.65	544	1.49
13	1014	2.78	493	1.35	521	1.43
14	1044	2.86	522	1.43	522	1.43
15	959	2.63	504	1.38	455	1.25
16	907	2.48	477	1.31	430	1.18
17	882	2.41	435	1.19	447	1.22
18	822	2.25	406	1.11	416	1.14
19	637	1.74	284	0.78	353	0.97
20	760	2.08	346	0.95	414	1.13
21	494	1.35	213	0.58	281	0.77
22	641	1.75	296	0.81	325	0.89
23	561	1.54	259	0.71	302	0.83
24	555	1.52	259	0.71	296	0.81
25	599	1.64	254	0.70	345	0.94

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

7 de marzo de 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO.

POBLACIÓN MUNICIPAL DE 6 A 14 Y DE 15 A 29 AÑOS DESPLEGADA SEGÚN APTITUDES EDUCATIVAS BASICAS. CUAUTEPEC, HIDALGO.

CUADRO SEIS

Edades.	Población de 6 a 14 años			Saben leer y escribir.			No saben leer y escribir.			No especificado.			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres.	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
De o a 6	1110	568	542	447	219	228	634	334	300	29	15	14	
De 7	1033	516	517	869	441	428	160	73	87	4	2	2	
De 8	1126	537	589	1032	490	542	87	42	45	7	5	2	
De 9	1072	535	537	1006	505	501	64	29	35	2	1	1	
De 10	1117	601	516	1042	554	488	70	43	27	5	4	1	
De 11	996	512	484	951	489	482	42	21	21	3	2	1	
De 12	1148	604	544	1081	569	512	66	34	32	1	1	0	
De 13	1014	493	521	970	475	495	43	18	25	1	0	1	
De 14	1044	522	522	985	489	496	57	32	25	2	1	1	
15 a 19	4207	2106	2101	3965	1986	1979	229	113	116	13	7	4	
20 a 24	3011	1373	1638	2738	1259	1479	267	112	155	6	2	4	
25 a 29	2451	1099	1352	2105	972	1133	345	127	218	1	0	1	
Suma	19329	9466	9863	17191	8448	8763	2064	978	1086	74	40	32	
De 0 a 14	9660	4888	4772	8383	4231	4172	1223	626	597	54	31	23	

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

7 de marzo de 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

VIVIENDAS HABITADAS POR LOCALIDADES SEGUN PRINCIPALES SERVICIOS Y CARACTERÍSTICAS.

CUADRO SIETE

Comunidades	CARACTERISTICAS						
	Viviendas particulares habitadas.	Viviendas particulares con agua.	Viviendas particulares con drenaje.	Viviendas particulares con energía	Porcentaje de ocupantes por vivienda parti	Porcentaje de ocupantes por cuartos en vivi particulares.	Viviendas particulares propias.
Reforma la.	3	3	1	3	4.00	1.33	3
San Aparicio.	50	47	6	9	6.00	1.80	47
San Ignacio.	4	2	0	0	6.38	2.29	4
San José V.	35	13	3	10	11.25	3.77	32
San Juán H.	130	63	35	125	5.51	2.05	122
San Juán T.	53	38	2	40	5.83	2.20	48
San Lorenzo S.	344	334	237	308	4.75	1.85	290
Santa María N.	451	255	256	411	5.39	1.55	383
Santa Rita.	272	257	148	244	5.21	1.76	227
Tecocomulco de J.	107	78	20	75	5.51	1.85	86
Tepeyac el.	165	149	73	143	4.45	1.53	142
Texcaltepec.	135	121	14	131	5.70	2.33	123
Tezoncualpa.	107	100	14	95	5.32	1.59	106
Tezoquipa	112	95	4	101	5.38	2.12	87
Ventorillo el.	18	13	3	13	5.72	2.34	17
Xayahualulco	75	1	0	3	6.14	2.45	74
Otras.	4	2	0	2	n.d.	n.d.	3
Suma	6699	4954	2426	5016	5	2	5627

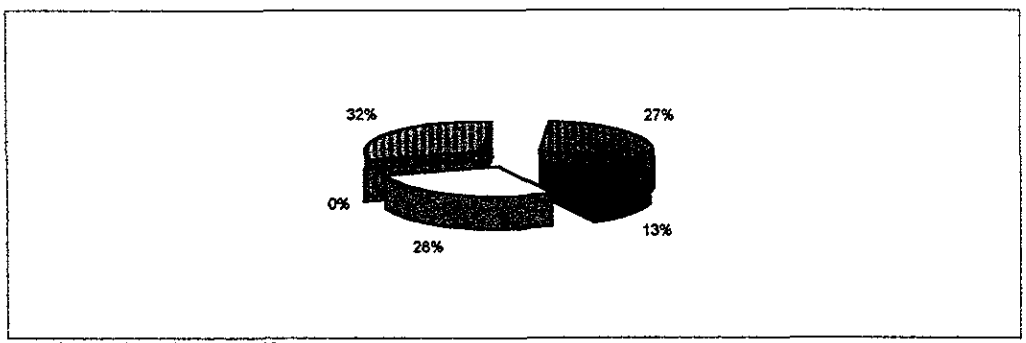

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

7 de marzo de 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

POBLACIÓN MUNICIPAL POR COMUNIDADES SEGÚN PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.
CUAUTEPEC,HIDALGO.
CUADRO OCHO

Comunidad.	Población. total.	Hombres.	Mujeres.	Población de 6 a 14 años que saben leer y escribir.	Población de 6 a 14 años que no saben leer y escribir.	Población de 15 años y más alfabeta.	Población de 15 años y más analfabetos.
Cuautepec,C.M.	11574	5574	6000	2557	202	6081	748
Alguajoyucán	376	195	181	91	24	134	61
Almoloya.	1095	530	585	242	89	475	125
Animas las.	325	170	155	100	13	83	68
Aserradero el.	624	307	317	132	24	259	101
Buenos Aires.	138	62	76	32	15	44	26
Campamento el.	39	22	17	8	0	24	4
Capulin el.	938	487	451	213	72	289	202
Cañada la.	551	289	282	128	28	191	105
Cebaditas las.	132	58	74	22	8	41	34
Cerro Verde.	958	470	488	215	69	317	180
Chacalapa.	193	101	92	48	3	76	31
Cima de Togo la.	224	111	113	55	6	89	40
Coatzetzengo.	249	132	117	55	23	75	47
Coyuco el.	292	147	145	68	15	91	67
Durazno el.	401	216	185	102	21	137	89
Encinal el.	382	185	197	96	18	113	91
Esperanza la.	58	32	26	15	1	27	6
Gpe. Victoria.	1434	735	699	305	51	629	196
Huayapita.	1001	485	516	248	39	325	194
Histongo	405	210	195	76	39	122	80
Isletas las.	34	18	16	6	1	17	7
Jarillal el.	112	58	54	33	5	39	20
Laureles los.	80	37	43	19	4	26	14
Lomas de Ojuila	339	168	171	72	19	148	45
Maravillas las.	9	3	6	0	0	6	1
Mazatepec,S.R.	314	161	153	79	11	139	35
Nectario el.	205	99	106	55	2	76	43
Sta. Elena. P.	1766	879	887	409	87	588	347
Palma la.	193	96	97	48	9	80	22
Palmas las.	372	186	186	89	15	133	71
Piñón el.	39	18	21	10	4	7	11
Puentes las.	324	168	156	65	14	139	65
Puerta del Yolo la	143	65	78	32	11	46	27

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

POBLACIÓN MUNICIPAL POR COMUNIDADES SEGÚN PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.
CUAUTEPEC,HIDALGO.
CUADRO OCHO

Comunidad.	Población. total.	Hombres.	Mujeres.	Población de 6 a 14 años que saben leer y escribir.	Población de 6 a 14 años que no saben leer y escribir.	Población de 15 años y más alfabeta.	Población de 15 años y más analfabetos.
Puerta la.	12	7	5	6	0	5	1
Reforma la.	18	7	11	2	1	9	2
San Aparicio	319	151	168	81	20	107	55
San Ignacio	45	26	19	8	2	14	11
San José V.	193	104	89	38	9	74	29
San Juan H.	758	376	380	180	40	359	85
San Juan T.	252	120	132	68	10	70	62
San Lorenzo S.	1856	906	950	446	44	914	184
Santa María N.	2358	1133	1225	546	28	1197	203
Santa Rita.	1501	716	785	370	40	635	160
Tecocomulco de	477	249	228	120	12	209	63
Tepeyac el.	887	419	468	226	26	385	92
Texcaltepec.	770	365	405	183	37	303	93
Tezoncualpa.	570	302	268	113	20	218	89
Tezoquipá.	603	300	303	133	16	316	45
Ventorrillo el.	103	55	48	27	4	42	11
Xayahualuico.	461	241	220	108	36	153	89
Otros.	17	9	8	3	1	9	1
Suma.	36502	17962	18597	8383	1288	16085	4478

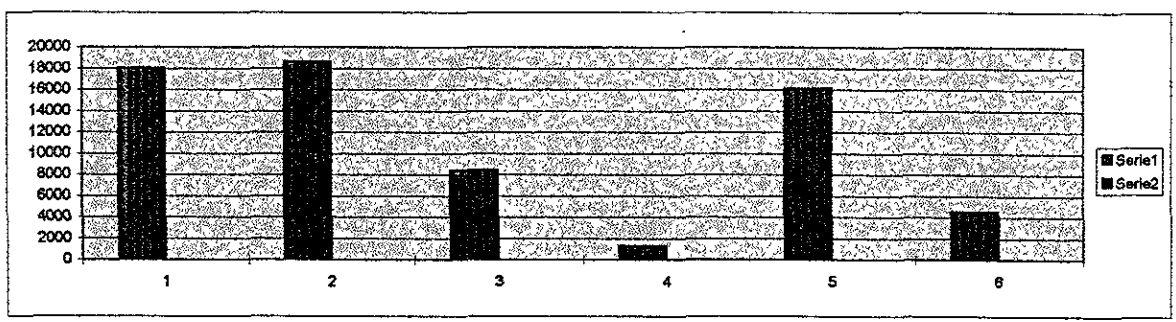

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

7 de marzo de

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

PROGRAMA UNICO DE DESARROLLO PARA 1988 (*)
PROGRAMA (CUD) DE TRABAJO 1988 PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

CUADRO NUEVE.

Proyecto.	Comunidad.	Dependencia. Ejecutora.	A P O R T A C I O N E S			Aportaciónes Totales.
			Federales.	Estatales.	Municipales.	
			PESOS DE 1988.			
01 Conformación de bordos comunales.	Varias comunidades.	S. A. R. H.	1,000.00			1,000.00
02 Reconstrucción de camino.	Cuautepec-Acaxochitlan.	S. C. T.	65,000.00			65,000.00
03 Reparación de la Esc. Pri. Miguel H.	El Nectario.	SEDESO.	2,039.00			2,039.00
04 Casa de salud comunitaria.	Hueyapita.	SEDESO.	20,599.00			20,599.00
05 Casa de salud comunitaria.	Las Puentes.	SEDESO.	20,599.00			20,599.00
06 Jardin de Niños o Kinder preescolar.	Santa Rita	CAPFCE.	19,468.00			19,468.00
07 Equipamiento de T, V. Sec.	Guadalupe Victoria.	CAPFCE.	250.00			250.00
08 Aula Esc. Pri. Lazaro Cardenas.	San Juan Hueyapan.	SEDESO.	12,753.00	1,520.00	1,520.00	15,793.00
09 Aula Esc. Ori.	El Tepeyac.	SEDESO.	12,753.00	1,520.00	1,520.00	15,793.00
10 Equipamiento de Esc. Pri.	San Juan Hueyapan.	SEDESO.	1,556.00	483.00		2,039.00
11 Equipamiento de Esc. Pri.	El Tepeyac.	SEDESO.	1,556.00	483.00		2,039.00
12 Reorientación del Sistema Agua P.	Tepantitla.	SEDESO.	92,284.00	60,941.00	26,117.00	179,342.00
13 Reorientación del Sistema Agua P.	Santa María Nativitas.	SEDESO.	197,069.00	136,240.00	58,388.00	391,697.00
14 Bordos de almacenamiento de Agua.	Inter comunal.	SEDESO.	1,650.00			1,650.00

(*) El Convenio Unico de Desarrollo (Cud), Es el programa de atención para el desarrollo municipal que se encuentra a cargo y ejecución de las obras las oficinas Estatales y/o Federales. Y donde al municipio sólo le corresponde el papel de aval y/o supervisor de estas.
En ello a los beneficiarios les corresponde aportar un "X" porcentaje (entre el 10 % y/o el 20 %) sobre el costo de la obra.

Fuente: Investigación directa en la administración municipal de Cuautepec, Hgo. 1988-1991.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO.

CONVENIO UNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CUDM) 1988 (*)
PROGRAMA (CUDM) DE TRABAJO PARA 1988 PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL..

CUADRO DIEZ

Núm. Proyectos	Comunidades.	CONCEPTOS E INVERSION. (Nuevos pesos) Municipal	Comunal	Porcentaje. Del total.	Inversión Total.	Observaciones.
01 Puente "La Unidad"	San Lorenzo Sayula.	11,123.00		5.90	11,123.00	
02 Pavimentación de la calle V, Carranza.	En la "Cabecera Municipal".	22,138.13		11.74	22,138.13	
03 Asfaltado de la calle María Morelos y P.	En la "Cabecera Municipal"	18,490.10		9.81	18,490.10	
04 Pavimentación de la calle "Independencia".	En la "Cabecera Municipal".	28,017.85		14.86	28.017.85	
05 Asfaltado de la calle Benito Júarez.	En la "Cabecera Municipal".	18,000.00		9.55	18,000.00	
06 Apoyo a seguridad pública y transito Mpal.	Comunal integral.	25.000.00		13.26	25,000.00	
07 Reparación de equipo de Obras Públicas.	Comunal Integral.	25,996.16		13.79	25,996.16	
08 Reequipamiento del Alumbrado Público.	En la "Cabecera Municipal".	22.206.00		11.79	22,206.00	
09 Construcción de sanitarios escilares.	Guadalupe Victoria.	2,392.75		1.27	2,392.75	
10 Construcción de sanitarios escolares.	El Ventorrillo.	2,392,75		1.27	2,392.75	
11 Construcción de sanitarios escolares.	Lomas de Ojüila.	2,392.75		1.27	2,392.75	
12 Construcción de sanitarios escolares.	Cuatzetzengo.	2,392.75		1.27	2,392.75	
13 Construcción de auditorio comunal 1° etpa.	San Rafael Mazatepec.	2,392.75		1.27	2,392.75	
14 Construcción de auditorio comunal 1° etpa.	Tezoncualpa.	2,392.75		1,27	2,392.75	
15 Aula escolar.	San Juan Tecocomulco.	2,392.75		1.27	2,392.75.	
Inversión total.		187,720.69		99.56	187,720.69	

(*) Convenio Único de Desarrollo Municipal. Es el programa encomendado para su ejecución a la administración municipal con el propósito de atender las demandas de los habitantes de las comunidades.

Fuente: Investigación directa de la administración municipal de Cuautepec, Hgo. 1988-1991.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

CONVENIO ÚNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CUDM) 1989.
PROGRAMA (CUDM) DE TRABAJO PARA 1989 PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

CUADRO ONCE.

Núm. de Proyectos.	Comunidad.	C O N C E P T O S E I N V E R S I O N. (Nuevos pesos) Municipal.	Comunal.	Porcentaje del total.	Inversión total.	Observaciones
01 Asfaltado de la calle F. I. Madero.	En la "Cabecera Municipal".	100,118.17		41.03	100,118.17	
02 Pavimentación calle Ignacio Zaragoza.	En la "Cabecera Municipal".	22,489.65		9.22	22,489.65	
03 Aula en Kinder o preprimaria.	Tezoquipa.	8,806.98		3.61	8,806.98	
04 Aula para Esc. Pri.	El Nectario.	16,764.45		6.87	16,764.45	
05 Construcción Sala de Cultura 1ª etpa.	Tecocomulco de Júarez.	20,000.00		8.20	20,000.00	
06 Cancha de usos múltiples.	Lomas de Ojüila.	10.013.00		4.10	10,013.00	
07 Cancha de usos múltiples.	Chacalapa..	10,013.00		4.10	10,013.00	
08 Construcción de vivero municipal.	El Coyuco.	12.000.00		4.92	12.000.00	
09 Apoyo para la seguridad pública.	Adninistración de gobierno.	25,000.00		10.25	25,000.00	
10 Drenaje y alcantarillado. Calle Júarez.	El Puente de la Paz.	4,824.00		1.98	4,824.00	
11 Drenaje y alcantarillado. Calle Júarez.	En la "Cabecera Municipal".	2,360.00		0.97	2,360.00	
12 Infraestructura de obras públicas.	Integral y comunal.	11,610.00		4.76	11,610.00.	
Inversión total.		243,993.25			243,993.25	

Fuente: Investigación directa sobre la administración municipal de Cuautepec, Hgo. 1988-1991.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

CONVENIO ÚNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL 1990.
PROGRAMA (CUDM) DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

CUADRO DOCE.

Núm. de Proyectos.	Comunidades.	C O N C E P T O S E I N V E R S I O N. (Nuevos pesos). Municipal.	Comunal.	Porcentaje del total.	Inversión total.	Observaciones.
01 Construcción de cisterna Agua Potable.	Guadalupe Victoria.	20,000.00		7.98	20,000.00	
02 Construcción de cisterna Agua Potable.	El Tepeyac.	10,663.00		4.25	10,663.00	
03 Aula para Esc. Pri.	Cebaditas.	21,691.00		8.65	21,691.00	
04 Aula para Esc. Sec. por T. V.	Hueyapita.	20,000.00		7.98	20,000.00	
05 Construcción de Casa de Salud, conal.	El Encinal.	10,663.00		4.25	10,663.00	
06 Construcción de Casa de Salud, conal.	Xayahualulco.	10,663.00		4.25	10,663.00	
07 Construcción de Casa de Salud, conal.	Las Animas.	10,663.00		4.25	10,663.00	
08 Construcción Casa de Cultura 2° etpa.	Tecocomulco de Júarez.	10,663.00		4.25	10,663.00	
09 Construcción de auditorio comunal.	La Cima.	21,691.00		8.65	21,691.00	
10 Construcción de auditorio comunal 1°.	Santa Elena Paliseca.	21,691.00		8.65	21,691.00	
11 Construcción de auditorio comunal 2°.	San Rafael Mazatepec.	10,663.00		4.25	10,663.00	
12 Construcción de auditorio comunal 2°.	Tezoncualpa.	20,000.00		7.98	20,000.00	
13 Construcción de plaza cívica 1°. etpa.	San Juan Hueyapa.	21,691.00		8.65	21,691.00	
14 Construcción de plaza cívica 2°. etpa.	San Lorenzo Sayula.	20,000.00		7.98	20,000.00	
15 Revestimiento de camino mano de obra.	El Ventorrillo.	20,000.00		7.98	20,000.00	
Inversión total:		250,742.00			250,742.00	

Fuente: investigación directa sobre la administración municipal de Cuautepec, Hgo. 1988-1991.

7 de marzo de 1

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

CONVENIO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL VÍA FONDOS MUNCIPALES DE SOLIDARIDAD 1990.
PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL SOBRE FONDOS SOLIDARIDAD 1990-91

CUADRO TRECE.

Núm. de Proyectos.	C O N C E P T O S E I N V E R S I O N. Comunidad.	Federal.	Comunal.	Porcentaje del total.	Inversión total.	Observaciones.
01 Dos Aulas para Esc. Pn.	La Esperanza.	21,691.00	5,308.90	18.80	27,000.00	
02 Dos aulas para Esc. Pri.	Col. Benito Júarez.	20,000.00	3,092.89	16.20	23,092.89	
03 Un auditorio comunal.	Las Animas.	20,000.00	3,092.89	16.20	23,092.89	
04 Un auditorio comunal.	San Juan Tecocomulco.	21,691.10	5,308.90	18.80	27,000.00	
05 Una Casa de Salud.	Almoloya.	10,663.43	4,724.99	10.80	15,388.42	
06 Seguridad pública. (uniformes)	Integral.	25,000.00		17.50	25,000.00	
07 Reparación de calles en la cabecera.	En la "Cabecera Mpa.	2,400.00		1.70	2,400.00	
Inversión total:		121,445.63	21,528.57	100.00	142,974.20	

Nota: Las partidas financieras de estos proyectos fueron ejercidas pos comités de solidaridad sin injerencia de algún otro funcionario o dependencia: sólo se ofreció asistencia técnica y apoyo de aval sobre responsabilidad.

Fuente: Investigación directa sobre la administración municipal de Cuautepec, Hgo. 1988-1991.

7 de marzo de

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO

PROGRAMA PARA UNA ESCUELA DIGNA 1990-91
PROGRAMA DE TRABAJO PARA UNA ESCUELA DIGNA 1990: PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD.

CUADRO CATORCE.

Núm. de Proyectos.	C O N C E P T O S E I N V E R S I O N. Nombre del Plantel o Escuela.	Inversión inicial.	(Nuevos pesos). Inversión total. de la obra.	Porcentaje.	observaciones.
01 Reparación de aulas y pintura.	Esc. Pri. "Antonio Plaza".	7,500.00	9,100.00		
02 Pintura para aulas y apoyo para auditorio.	Esc. Pri. "18 de Marzo".		7,860.00		
03 Bardeado de escuela.	Esc. Pri. "Andres Quintana Roo".		13,380.00		
04 Pintura para aulas y otras áreas.	Esc. Pri. "Eliseo Bandala".		6,590.00		
05 Reparación de techos y pintura.	Esc. Pri. del Nectario.		4,600.00		
06 Reparación de techos y pintura.	Esc. Pri. "Emiliano Zapata".	1,875.00	2,500.00		
07 Aquisición de mobiliario y pintura.	Esc. Pri. "Adolfo López Mateos".		5,840.00		
08 Pintura para aulas y reparaciones.	Esc. Pri. "Nicanor Guzman"	2,125.00	4,120.00		
09 Reparación de aula.	Esc. Pri. "Justo Sierra".		3,510.00		
10 Techado de aulas.	Esc. Pri. "Jesús Valencia León".		3,620.00		
11 Pintura y reparación de moviliario.	Esc. Pri. "Pedro María Anaya".	1,900.00	2,230.00		
12 Adquisición de mobiliario.	Esc. Pri. de "CONAFE".	750.00	2,600.00		
13 Adquisición de moviliario y pintura.	Esc. Pri. "Venustiano Carranza".		2,600.00		
14 Moviliario, escombrado y pintura.	Esc. Pri. "Miguel Hidalgo"	3,750.00	6,620.00		
14 Terminado de aulas y moviliario.	Esc. Pri. "Matías Rodríguez".	1,875.00	4,280.00		
15 Moviliario y equipo escolar.	Esc. sec. T. V. Núm. 187.	3,600.00	4,500.00		
16 Moviliario y escombrado de áres patio.	Esc. Sec. Tec. 28 "José Vasconcelos".	3,600.00	11,800.00		
17 Adquisición de moviliario.	Esc. Sec. T. V. "Emiliano Zapata".		7,260.00		
Inversión total:		32,375.00	103,010.00		

Nota : las inveriones las administrarían los comités de solidaridad para una escuela digna.

Fuente: Investigación directa sobre la administración municipal de Cuautepec, Hgo. 1988-1991.

7 de marzo de 1

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

CONVENIO SOBRE EL PROGRAMA "COMITES PRO-CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA 1990-91.
PROGRAMA DE TRABAJO PARA LOS COMITES PROCONSTRUCCION COMUNITARIA 1990 DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

CUADRO QUINCE.

		C O N C E P T O S E I N V E R S I O N. (Nuevos pesos).				
Núm de Proyectos.	Comunidades.	Volumen.	Federal.	Beneficiarios.	Inversión total.	Porcentajes.
01 Construcción de drenaje y alcantarillas.	Tezoquipa.	un sistema.	23,092.90		23,092.90	
02 Concreto en Calle "Martínez Doble".	En la "Cabecera Municipal".	n. d.	52,562.12	13,924.53	66,486.70	
03 Construcción de aulas escolares.	Tecocomulco de Júarez.	una	16,302.23	4,538.45	20,840.70	
04 Construcción de aulas escolares.	Texcaltepec.	dos	32,604.45	9,076.90	41,681.40	
05 Construcción de aulas escolares.	El Tepeyac.	tres.	48,906.68	13,615.35	62,522.10	
06 Construcción de aulas escolares.	Cuatzetzengo.	dos	32,604.45	9,076.90	41,681.40	
07 Construcción de aulas escolares.	Santa Rita	cuatro.	65,208.90	18,153.80	83,362.70	
08 Construcción de aulas escolares.	El Aserradero.	una	16,302.23	4,538.45	20,840.70	
09 Construcción de aulas escolares.	Cerro Verde.	tres	48,906.68	13,615.35	62,522.10	
10 Construcción de aulas escolares.	Santa Elena Paliseca.	tres.	45,546.68	13,615.35	59,162.10	
11 Construcción de aulas escolares.	San Juan Hueyapan.	una.	16,302.68	4,538.45	20,840.70	
12 Construcción de aulas escolares.	La Cañada.	tres.	48,906.68	13,615.35	62,522.10	
13 Construcción de una T. V. aula.	En la "Cabecera Municipal".	una.	16,302.23	4,538.45	20,840.70.	
Total a invertir.			463,548.46	122,847.11	586,335.60	

Notas: Este programa fue afectado en su financiamiento por los efectos ocacionados por "El Ciclón Gilberto" por lo que se veria fuertemente reducido en sus objetivos, quedando reducido a un cuarto o menos de sus obras.
Proyectando dar arranque dentro de los meses de julio o agosto de 1990 con lo que se trasladaría al programa 1991.

Fuente: Investigación directa sobre la administración municipal de Cuautepec, Hgo. 1988-1991.

7 de marzo de 1

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PALNEACION DEL DESARROLLO

POBLACION MUNICIPAL POR EDADES SEGÚN SEXOS COMPARADAS ENTRE 1980-1990.
CUADRO DIECISIETE.

Edades. Años.	Población 1980	1990	Hombres 1980	1990	% 1980	1090	Mujeres 1980	1990	% 1980	1990
De 0 a 4	4.679	4.931	2.357	2.531	32.35	31.77	2.322	2.400	33.00	31.25
De 5 a 9	5.143	5.397	2.659	2.704	36.50	33.94	2.484	2.693	35.30	35.07
De 10 a 14	4.499	5.319	2.269	2.732	31.15	34.29	2.230	2.587	31.69	33.68
Suna	14.321	15.647	5.016	7.967	50.87	50.92	7.036	7.680	49.13	49.08
%	46.89	42.85	47.50	44.72			23.11	21.03		
De 15 a 19	3.249	4.207	1.670	2.106	60.75	60.53	1.579	2.101	57.11	56.19
De 20 a 24	2.365	3.011	1.179	1.373	42.89	39.47	1.186	1.638	42.89	43.81
Suma	5.614	7.218	2.849	3.479	48.97	48.20	2.765	3.739	49.25	51.80
	18.38	19.77	17.92	19.53			9.08	10.24		
De 25 a29	1.878	2.451	917	1.099	38.81	36.82	961	1.352	39.21	39.67
De 30 a 34	1.524	2.072	750	992	36.74	33.23	774	1.080	31.58	31.69
De 35 a 39	1.412	1.870	696	894	29.45	29.95	716	976	29.21	28.64
Suma PEA	4.814	6.393	2.363	2.985	49.09	46.69	2451	3.408	50.91	53.31
	15.81	17.51	15.41	8.17			8.05	9.33		
De 40 a 44	1.172	1.433	587	695	37.90	38.10	585	738	38.24	38.38
De 45 a 49	1.093	1.249	538	627	34.73	34.38	555	622	36.27	29.28
De 50 a 54	814	1.065	424	502	17.94	27.52	390	563	25.49	29.28
Suma PEA*	3.079	3.747	1.549	1.824	49.32	47.75	1530	1.923	49.69	51.32
	10.08	10.26	10.10	10.24			5.03	5.27		
De 55 a 59	729	833	395	406			334	427		
De 60 a 64	587	708	288	359			299	349		
De 65 a 69	409	554	227	268			182	286		
De 70 a 74	402	432	213	194			189	238		
De 75 a 79	263	305	140	151			126	154		
De 80 a 84	142	192	60	103			82	89		
De 85 a 89	62	115	29	52			33	63		
De 90 a 94	27	47	10	19			17	28		
De 95 a 99	29	18	8	7			21	11		
Más de 100	22	n. d.	3	n. d.			19	n. d.		

Fuente: X y XI Censo Genertale de Población y Vivienda 1980 y 1990.

7 de marzo de 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PALNEACION DEL DESARROLLO

POBLACION MUNICIPAL POR EDADES SEGÚN SEXOS COMPARADAS ENTRE 1980-1990.
CUADRO DIECISIETE.

Edades. Años.	Población 1980	1990	Hombres 1980	1990	% 1980	1090	Mujeres 1980	1990	% 1980	1990
3ª edad.	2672	3204	1373	1559	51.38	48.66	1302	1645	48.73	51.34
	8.79	8.77	8.95	8.75			8.63	8.94		
No deter.	37		18				19			
Suma total.	30.440	36.209	15.337	17.814	50.39	48.79	15.103	18.395	49.63	50.37

Fuente: X y XI Censo Genertale de Población y Vivienda 1980 y 1990.

7 de marzo de 1998.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD.
CUADRO DIECIOCHO.
(XIV censo industrial, XI censo comercial y XI censo de servicios).

Municipio sector y rama de actividad,	Unidades Económicas.	Personal Ocupado Promedio.	Pago al Personal ocupado.	Flujos Netos 31 de dic.93	Formación Bruta de K. F	Producción Bruta. Totales	Valor de los Productos.	Insumos. Materias Pri. Auxiliares.	Valor Bruto. Agregado.
			E N M I L E S D E N U E V O S P E S O S						
CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, SUBSECTOR Y RAMA DE ACTIVIDADES. 1993.									
Cuautepec de Hinojosa., Hgo,	309	505	539.10	6,206.30	53.80	25,624.70	25,609.70	20,355.40	4,667.10
Subsector 61.	20	50	317.50	837.90		9,101.20	9,101.20	7,011.40	1,832.60
Comercio de alimento para ganado.									
Subsector 62.	289	455	221.60	5,5,368.40	56.6	16,523.50	16,508.50	13,689.00	2,834.50
Comercio al pormenor: 6210, 6220, 6230, 6240, 6250 y 6260.									

Fuente: Censo Económico de 1994.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD.
CUADRO DIECIOCHO.
(XIV censo industrial, XI censo comercial y XI censo de servicios).

Municipio sector y rama de actividad,	Unidades Económicas.	Personal Ocupado Promedio.	Pago al Personal ocupado.	Flujos Netos 31 de dic.93	Formación Bruta de K. F	Producción Bruta. Totales	Producción Bruta. Valor de los Productos.	Insumos. Materias Pri. Auxiliares.	Insumos. Valor Bruto. Agregado.
			E N M I L E S D E N U E V O S P E S O S						
Cuautepec de Hinojosa.	81	889	8,949.0	8,334.80	792.00	53,228.00	46,423.10	18,532.60	22,553.6
Subsector 31	31	95	196.4	1,865.10	30.00	2,176.80	2,163.60	1,194.30	656.50
Alimentos, bebidas y tabaco.									
Lacteos: 3112	6	12	8.4	551.80		404.40	403.90	187.40	117.20
Panaderías: 3115.	11	47	143.90	555.30	30.00	721.80	715.50	399.00	267.30
Tortillerías: 3116	14	36	44.1	758.00		1,050.60	1,044.20	608.30	272.00
Subsector 32	30	755	8,648.70	6,087.90	759.00	49,913.80	43,131.10	16,766.70	21,531.40
Textiles, prendas de de vestir y cuero.									
Hilados, tejidos y acados: 3212	11	652	8,382.60	3,913.90	688.00	47,117.90	40,286.80	15,120.30	20,509.60
Tejidos de punto: 3214	16	98	266.10	2,164.00	71.00	2,755.20	2,815.90	1,640.40	988.30
Prendas de vestir: 3220.	3	5		10.00		40.70	29.30	6.00	33.50
Subsector 33.		23	102.70	259.10	0.50	970.60	967.60	483.40	297.50
Aserradero y carpinteria: 3311.		4	2.6	29.00	0.30	11.10	10.00	0.90	9.50
Productos de madera: 3312		11	100.10	174.60		872.10	872.10	434.90	252.40
Muebles de madera: 3320.		8		55.50	0.20	87.40	85.50	47.60	35.60
Subsector. 36		3	1.20	15.50	0.50	8.70	8.20	2.60	5.90
Productos minerales no metáticos.									
Subsector 36.	10	13		107.20	2.10	158.10	152.60	85.20	62.30
Fabricas de estructuras: 3812.	10	13	cubre todos los conceptos.						

Fuente: Censo Económico de 1994.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

PROGRAMA EDUCATIVO MUNICIPAL DENTRO DEL PERIODO 1990-1991
NIVEL EDUCATIVO PREESCOLAR DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC HIDALGO.

CUADRO DIECINUEVE.

Nímero	Comunidad.	Nombre del plantel o Kinder.	A L U M N O S			Aulas	Educadoras.
			Mujeres	Hombres	Totales.		
1	Cabecera Municipal. (Cuautepec).	Tres ecuelas.	125	133	258	8	10
2	Alhuajoyucan.						
3	Almoloya.	Totem.	19	14	33	1	1
4	La Animas.	15 de septiembre.	9	14	23	1	1
5	El Aserradero	Constitución	12	8	20	1	1
6	La Cañada.	Fray Pedro de Gante.	7	15	22	1	1
7	El Capulín	Gregorio Mendel.	10	11	21	1	1
8	Las Cebaditas.						
9	Cerro Verde.	Aameyalia	10	14	24	1	1
10	Cima de Togo.						
11	Colonia Júarez.	5 de mayo.	30	18	48	2	3
12	El Coyuco.	CONAFE. (*)					
13	Coatzetzengo.	Miguel F Martínez.					
14	Cacalapa.	CONAFE					
15	El Durazno.	Bilingue					
16	El Encunal.	Andres Qintana Roo.	12	18	30	1	1
17	La Esperanza.	Caudillo del Sur.	18	11	29	1	1
18	Guadalupe Victoria.	Francisco Redí.	7	13	20		
19	Hustongo.						
20	San Juan Hueyapan	Mexico Independiente.	15	15	30	1	1
21	Hueyapita.	Jode María Lafragua.	15	17	32	2	2
22	Lomas de Ojúila.						
23	San Rafael Mazatepec.						
24	Santa María Natívitas.	Ivan Pavlov.	20	21	41	4	3
25	El Nectario.	CONAFE					
26	Santa Elena Paliseca.	Vasco de Quiroga.	19	19	30	3	2
27	Las Palmas.						
28	El Pedregal.	Juan De Dios Pesa.	8	11	19	2	1
29	El Puente de la Paz.						
30	Las Puentes.						

Fuente: Investigación directa mediante datos de los coordinadores escolares de zona, 1990 (inició de cursos).

marzo 1

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

PROGRAMA EDUCATIVO MUNICIPAL DENTRO DEL PERIODO 1990-1991
NIVEL EDUCATIVO PREESCOLAR DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC HIDALGO.

CUADRO DIECINUEVE.

Nímero	Comunidad.	Nombre del plantel o Kinder.	A L U M N O S Mujeres	Hombres.	Totales.	Aulas	Educadoras.
31	Puerta del Yolo.						
32	San Aparicio.						
33	San José Vistahermosa.						
34	San Lorenzo Sayula.	Ignacio Aldama.	21	28	49	6	4
35	San Juan Tecocomulco.						
36	Santa Rita	Xochill Callis.	28	27	55	4	4
37	Tecocomulco de Júarez.	José María Velazco.	14	10	24	2	2
38	Tepantitla.	La Patria es Primero.	12	23	35		
39	El Tepeyac.	Tonacatechtli.	16	10	26	2	1
40	La Trinidad.	CONAFE:					
41	Texcaltepec.	Lucas Alaman.	23	16	39	2	2
42	Tezoquipa.	CONAFE:					
43	Tezoncualpa.	Tirzo de Molina.	15	24	39	4	3
45	El Ventorrillo.						
46	La Palma.	CONAFE:					
Suma			466	580	1,046	42	46

(*) CONAFE: Consejo para el Fomento Educativo, controla su administración como un organismo deferente de la SEP:; sin separarse del programa. Sólo que atiende a las poblaciones marginadas del servicio educatico o bajo la educación especial.

Fuente: investigación directa mediante datos de los coordinadores escolares de zona, 1990 (inició de cursos).

marzo 1

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

PROGRAMA EDUCATIVO MUNICIPAL DENTRO DEL PRIODO 1990-1991.
NIVEL PRIMARIA DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC HIDALGO.

CUADRO VEINTE.

Número	Comunidad.	Nombre del plantel de primaria.	Grados escolares. 1° H	1° M	2° H	2° M	3° H	3° N	4° H	4° M	5° H	5° M	6° H	6° M	Por sexos. Mujeres.	Hombres.	Totales.
1	Ahuajoyucan	Ignacio Manuel Altamirano	13	16	10	7	14	7	10	4	11	7	3	8	49	61	110
2	Almoloya La	Benito Júarez.	7	6	5	3	7	4	7		4	2	4	1	18	34	50
3	Animas Las.	Lauro Aguirre.	13	8	14	9	15	17	15	7	12	10	10	8	59	79	138
4	Aserradero El	Nicolas Bravo.	13	11	9	13	18	14	18	11	12	15	10	11	75	80	155
5	Cañada La.	Lazaro Cardenas.	12	12	9	17	9	5	11	8	14	14	9	14	70	64	134
6	Capulin El	Cuauhtemoc.	20	18	12	16	15	18	6	5	4	8	9	8	66	65	131
7	Cebeditas Las.	CONAFE:															
8	Cerro Verde.	Matiaz Rodriguez.	21	15	13	10	12	13	11	11	11	6	4	3	58	72	130
9	Cima de Togo La.	José María Morelos.	15	12	14	16	13	11	10	10	8	10	12	10	69	72	141
10	Colonia Júarez.	Antonio Plaza.	20	17	17	23	20	22	11	23	19	24	17	18	127	104	231
11	Coyuco El.	Emiliano Carranza.	9	10	7	6	6	4	4	7	4	5	8	5	37	38	75
12	Cuatzetzengo.	Pedro María Anaya.	8	14	9	7	4	4	6	4	6	2	1	5	36	34	70
13	Chacalapa.	Adolfo López Mateos.	6	6	4	2	6	11	3	4	5	5	2	2	30	26	56
14	Durazno El.	Bilingüe.															
15	Encinal El	Ernesto Viveros.	14	24	7	9	15	12	11	16	7	9	9	8	80	83	143
16	Esperanza La.	Justo Sierra.	6	12	5	3	6	3	7	8	8	5	5	5	36	37	73
17	Guadalupe Victoria.	Guadalupe Victoria.	32	38	40	24	24	28	22	24	27	23	27	20	157	172	329
18	Huistongo.	Agustín Melgar.	18	18	5	7	1		2	1			4	1	27	30	57
19	San Juan Hueyapan.	Lazaro Cardenas.	18	11	11	10	14	13	14	6	9	14	12	9	63	77	140
20	Hueyapita.	Emiliano Zapata.	32	17	17	19	18	26	15	17	20	24	14	18	120	116	236
21	Lomas de Ojilla Las.	Nicanor Gusman.	8	4	3	6	1	3	4	1	4	3	2	4	18	25	43
22	Mazatepec San Rafael.	Vicente Aguirre	8	3	10	12	3	7	3	5	5	5	9	6	38	38	76
23	Natividas Santa María.	Primero de Mayo.	50	46	57	57	47	50	59	35	63	54	54	57	297	340	637
24	Nectario El.	Miguel Hidalgo.	8	4	2	5	3	7	2	7	6	4	3	3	30	24	54
25	Santa Elena Palisecs.	Cristobal Colón.	47	41	41	35	35	26	30	24	21	39	32	31	186	206	392
26	Palmas las.	Jesús Valencia.	13	5	8	7	4	5	6	4	1	6	89	3	30	40	75
27	Pedregal El.	Miguel Hidalgo.	30	23	20	21	18	20	13	16	22	16	19	10	108	122	230
28	Puente de la Paz El.	Andres Quintana Roo.															
29	Puentes Las.	Emiliano Zapata.	2	3	2	3	3	6	1		3	1	1	3	14	11	27
30	Puerta del Yolo la.	CONAFE:															
31	San Apancio.	Benito Júarez.	8	6	3	5	5	6	6	1	6	1		5	24	28	52
32	Sam José Vistahermosa.																
33	San Lorenzo Sayula.	Felipe Angeles.	37	43	30	31	40	34	33	35	35	17	36	29	187	211	400
34	Sam Juan Tecocomulco.	Venustiano Carranza.	5	8	2	4	3	2	6	4	6	2	1	5	26	23	49
35	Santa Rita.	Rafael Ramirez.	22	26	17	19	13	13	19	18	18	16	17	27	119	106	225
36	Tecocomulco de Júarez.	Cuauhtemoc.	11	17	12	18	15	15	12	14	11	10	7	9	64	88	152
37	Tepantitla.	Lic. Benito Júarez.	12	12	17	15	14	14	16	24	10	17	11	10	92	80	172
38	Tepeyac El.	Gral. Emiliano Zapata.	15	20	24	24	15	12	18	12	18	16	17	9	97	110	207
39	Trinidad La.																
40	Texcaltepec.	Patria y Libertad.	24	23	25	27	12	18	28	29	18	18	17	13	126	124	250
41	Tezoquipa.																

Fuente: investigación directa mediante datos de los coordinadores escolares de zona, 1990 (inicio de curso).

7 de marzo de

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

PROGRAMA EDUCATIVO MUNICIPAL DENTRO DEL PRIODO 1990-1991.
NIVEL PRIMARIA DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC HIDALGO.

CUADRO VEINTE.

Número.	Comunidad.	Nombre del plantel de primaria.	Grados escolares. 1° H	1° M	2° H	2° M	3° H	3° N	4° H	4° M	5° H	5° M	6° H	6° M	Por sexos. Mujeres.	Por sexos. Hombres.	Totales.
42	Tezoncualpa.	Lazaro Cardenas.	14	5	10	7	9	12	5	4	12	9	5	5	46	57	103
43	Ventorrillo El.	Lazaro Cardenas del Rio	5	7	7	3	4	4	1	4	1	3	5	1	25	19	44
44	Xayahualulco.	Melchor Ocampo.	12	10	9	8	6	5	3	1	6	1			25	36	61
45	Palma La.																
46	Cabecera Municipal La.	Cuatro Escuelas Primarias.	130	125	113	125	115	98	115	97	115	128	130	119	690	718	1,408
Totales.			700	699	619	634	582	564	562	505	562	535	644	504	3,441	3,569	7 010

(*) CONAFE : Consejo para el Fomento Educativo, controla du administración como organo diferente a la SEP., pero sin separarse del programa. Sólo que atiende a las poblaciones marginadas del servicio educativo o bajo la educación especial.

Fuente: Investigación directa mediante datos de los coordinadores escolares de zona, 1990 (inicio de cursos).

7 de marzo de

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

PROGRAMA EDUCATIVO MUNICIPAL DENTRO DEL PERIODO 1990-1991.
NIVEL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CUAUTEPEC HIDALGO.

CUADRO VEINTIUNO.

Número.	Comunidad.	Nombre de la secundaria.	Grados escolares. 1º Hombres.	1º Mujeres.	2º Hombres.	2º Mujeres.	3º Hombres.	3º Mujeres.	Por sexos. Mujeres.	Hombres.	Totales.
1	Cañada La	T. V. sec. núm. 339	8	2	8	2	4	8	15	20	35
2	Chacalapa.	T. V. sec. núm. 424.	9	10	12	8	12	8	26	33	59
3	Guadalupe Victoria.	T. V. sec. núm. 274	18	13	13	20	11	11	44	42	86
4	Nativitas Santa María.	T. V. sec. núm. 028	20	15	22	20	31	20	55	73	128
5	Paliseca Santa Elena.	T. V. sec. núm. 332.	8	12	10	7	10	9	26	28	54
6	San Lorenzo Sayula.	T. V. sec. núm. 395.	12	20	15	11	14	17	48	41	89
7	Tecocomulco de Júarez.	T. V. sec. núm. 187.	20	13	9	7	14	6	26	43	69
8	C. M. Cuautepec.	Esc. Sec. Tec. 28 (dos T)* T. V. Sec. Emiliano Zapata. Instituto Cuautepec. Esc. Par. Palas Atenea. 5 secundarias.	287	235	279	225	232	197	653	798	1451
Totales.			336	290	325	258	280	233	781	941	1722

La Secundaria Técnica Num.. 28 cuenta con la mayor matricula escolar y con turnos matutino y vespertino. Mientras que la T. V. Secundaria "Emiliano Zapata ha adquirido el mayor prestigio educativo, sin menos cabo de las otras secundarias que por el momento buscan mejorar sus niveles educativos mediante muchos esfuerzos.

Fuente: ivestigación directa mediante datos de los coordinadores escolares de zona, 1990 (inicio de cursos).

7 de marzo 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
JORNADA ELECTORAL DE 1988.
CUADRO VINTIDOS.

				VOTOS PARA PRESIDENTE.									VOTOS PARA SENADORES.									VOTOS PARA DIPUTADOS.							
Casillas.	total de votos.	PAN	PRI	PPS	PMS	PARM	PRT	FCRN	PDM	suma	PAN	PRI	PMS	PPS	PARM	PRT	FCRN	PDM	suma	PAN	PRI	PMS	PPS	PARM	PRT	FCRN	PDM	suma.
1151	1,043 urbanos.	84	150	35	34	39	2	35	2	381	72	148	35	21	39	2	24	1	342	79	156	32	25	36	3	28	1	360
1718	1,098 urbanos.	39	129	68	41	36	0	40	4	357	43	136	67	28	34	1	36	4	349	44	138	69	33	34	0	33	3	354
1639	1,453 urbanos.	91	242	19	71	28	2	42	1	496	89	270	20	42	25	1	34	2	483	94	254	23	46	25	2	30	2	476
1442	1,107 urbanos.	42	174	43	57	10	1	40	1	368	43	178	45	45	10	1	42	4	368	48	176	45	48	10	1	43	2	373
1796	1,121 urbanos.	52	170	29	48	44	2	35	5	385	52	170	33	36	41	3	26	7	368	51	169	30	41	42	2	26	7	368
1820	720 urbanos.	35	92	18	51	19	0	27	7	249	34	86	20	44	19	0	20	8	231	34	91	21	44	21	0	23	8	240
1166	228 rurales	10	40	3	14	3	0	7	4	81	15	33	2	10	3	0	9	5	77	10	32	3	13	1	1	9	1	70
1266	412 urbanos.	47	41	4	9	14	0	23	1	139	48	40	5	8	13	0	18	3	135	45	42	8	9	13	0	20	3	138
Nueva	1,387 urbanos.	55	110	51	128	48	2	70	7	469	72	131	46	94	42	2	60	9	456	71	120	52	96	41	4	72	6	462
Nueva	367 rurales.	6	59	2	5	44	0	5	2	123	8	58	1	4	46	0	5	3	123	8	58	3	2	44	0	5	1	121
1248	245 rurales.	9	41	5	14	9	0	5	1	84	8	45	4	9	10	0	4	1	81	9	43	4	10	9	0	4	1	80
Nueva	598 urbanos.	5	88	8	11	94	0	12	3	201	5	70	8	8	91	0	11	3	196	5	72	9	9	92	0	11	4	202
Totales.	9,779 votos.	475	1316	265	483	386	9	341	38	3333	487	###	286	349	373	10	289	50	3209	498	1351	297	376	368	13	304	37	3244
%	100%									34,1									32,8									33,2

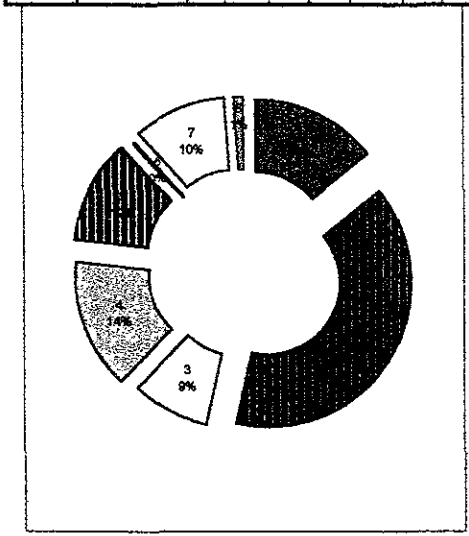

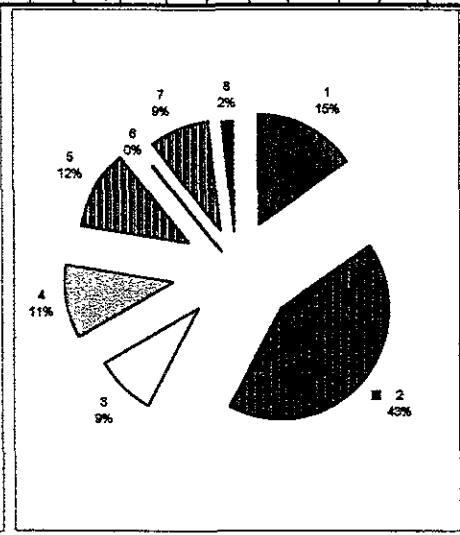

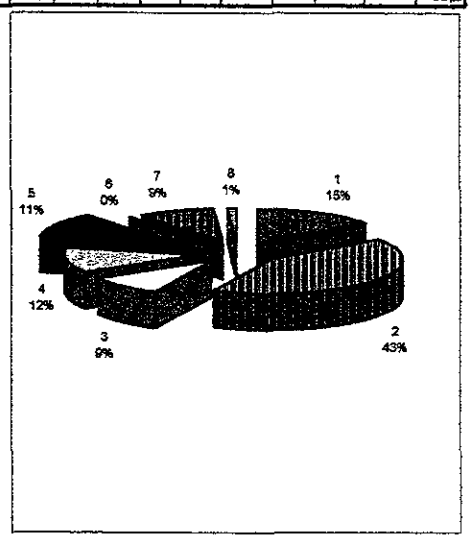

Fuente: Lectura de actas electorales de 1988 en el municipio de Cuautepec.

7 de marzo de 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO.
VOTACIONES SUFRAGADAS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, HGO., PARA LA RENOVACION DE PODER.
CUADRO VEINTITRES.

Casillas	Ubicación.	Carácter.	Electores.	P A R T I D O S							
				PAN	PRI	PPS.	FCRN	PARM	PRD.	PDM.	Otros.	Totales.
1	Puente de la paz.	Básica U	1.149	3	157	1	36	1	4	0	0	202
2	Tezoquipa.	Básica U	883	1	169	1	11	0	1	0	0	183
3	Fco. I. Madero.	Básica U	2.222	9	378	1	73	0	2	1	4	468
4	Independencia.	Básica U	2.029	0	369	0	69	5	0	0	0	443
5	El Pedregal.	Básica U	1.110	0	230	0	46	1	0	0	0	277
6	Tepentitla.	Básica U	827	0	141	4	24	3	0	0	0	172
7	Sta. Maria Nativitas	Básica U	1.397	0	528	0	69	0	0	0	0	597
8	El Tepeyac.	Básica R	976	0	142	0	70	1	0	0	0	213
9	Gpe. Victoria.	Básica U	1.255	0	329	1	118	3	0	0	0	451
10	Hueyapita.	Básica R	963	0	99	1	5	2	2	1	0	110
11	Cima de Togo.	Básica R	725	0	81	1	10	1	1	0	0	95
12	Las Puentes.	Básica R	212	0	112	0	19	0	0	0	0	131
13	Santa Elena P.	Básica U	1.448	0	177	0	91	0	0	0	0	268
14	San Lorenzo S.	Básica U	1.698	0	255	0	111	7	0	0	0	373
15	La Cañada.	Basica R	746	0	75	0	12	0	0	0	0	87
16	Las Animas.	Básica R	283	3	79	2	15	1	0	0	0	100
17	El Aserradero.	Básica R	415	2	89	0	15	2	3	0	0	111
18	Tecocomulco de J.	Básica R	740	0	107	0	13	0	0	0	0	120
19	S. R. Mazatepec.	Básico R	609	0	193	0	9	2	0	0	0	204
Totales.			19.687	18	3710	12	816	29	13	2	4	4605

Fuente: Lectura de actas oficiales del Comité Electoral Municipal 1990.

7 de marzo de 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO
RELACION DE LOS VOTOS POR PARTIDO EN CUAUTEPEC HGO. EN LAS ELECCIONES DE 1993.

CUADRO VINTICUATRO

Casillas.	Carácter	Votantes.	PAN.	PRI.	PPS.	P A R T I D O S PRD.	FCRN.	PARM.	PDM.	PRT.	PVE	P.T.	Subtotal.	%
1	Urbana.	1.017	67	412	3	14	39	5	2	1	1	7	551	54
2	Urbana.	1.274	135	509	0	6	13	6	0	2	2	4	677	53
3	Urbana	1.445	225	577	4	15	36	3	2	1	1	3	887	60
4	Rural.	438	85	176	3	9	14	1	0	0	2	1	291	66
5	Urbana.	840	66	378	0	4	41	0	1	1	1	2	494	59
6	Suburbana	934	37	442	3	5	33	2	0	4	0	1	527	56
7	Urbana.	484	59	187	3	8	18	1	1	1	1	0	279	57
8	Rural.	1.076	50	583	2	11	40	5	2	1	0	2	497	46
9	Urbana.	1.026	93	459	3	16	13	15	0	1	0	1	601	59
10	Rural.	535	18	308	2	5	40	8	0	0	2	2	385	67
11	Rural.	425	6	242	3	4	13	6	0	0	0	9	283	67
12	Rural.	311	9	169	3	2	6	6	0	2	0	4	201	65
13	Rural.	1.253	527	583	5	3	65	11	3	0	0	6	1203	96,01
14	Rural.	664	19	300	0	4	30	1	1	1	0	2	358	54
15	Rural.	756	33	263	0	4	29	6	0	6	3	2	361	48
16	Rural.	413	3	270	1	4	2	0	1	0	0	0	281	68
17	Rural	1.100	48	359	6	10	33	7	1	4	0	10	498	45
18	Suburbana.	1.310	119	573	8	10	91	18	3	4	0	2	834	64
19	Rural.	450	5	198	2	0	10	3	0	0	0	1	219	48,67
20	Rural.	319	7	223	1	5	6	5	0	0	0	1	250	78
21	Rural.	468	48	212	1	7	13	21	2	6	0	17	329	70
22	Rural.	382	9	256	1	5	8	13	2	1	2	7	302	79
23	Rural.	394	8	286	0	3	0	1	0	0	0	2	302	77
Totales.		17.314	1676	7965	54	154	593	144	21	36	15	86	10590	
%		100%	11,9	76,9	0,51	1,45	5,6	1,36	0,2	0,34	0,14	0,81		61,16%
Votación	Urbana.	8.768												50,64%
	Rural.	8.544												49,35%

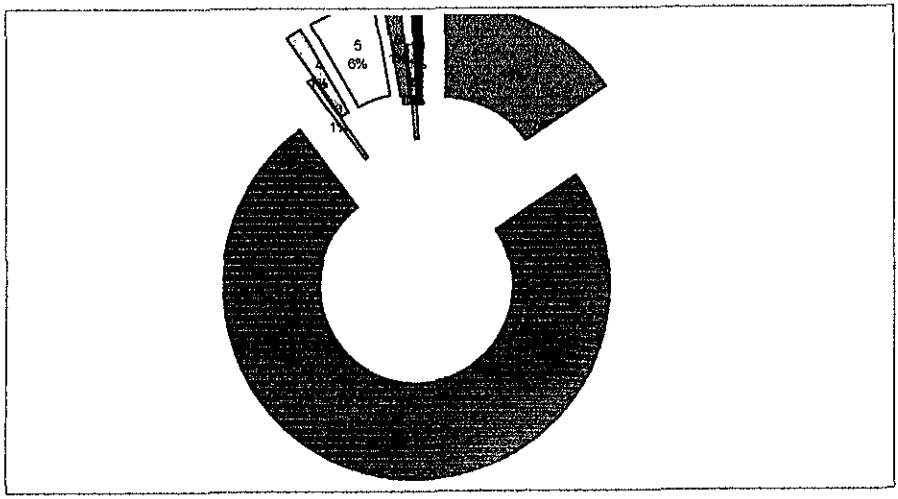

Fuente: Consulta directa de las actas oficiales del Comité Electoral Municipal 1993.

7 de marzo de 1993.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PANEACION DEL DESARROLLO
RELACION DE VOTOS POR PARTIDO EN LAS ELECCIONES DE AGOSTO DE 1994 EN CUAUTEPEC, HGO.

CUADRO VEINTICINCO.

Casillas.	Carácter.	Ubicación.	PAN	PRI	PPS	PRD.	FCRN.	PARM.	PDM.	P. T.	PVEM.	Subtotales.	%	Votos totales en casillas.
257	Básica.	Tepantitla.	146	236	3	22	4	0	0	18	6	435		
257	Contigua.		139	240	6	21	8	0	0	11	5	430		
258	Básica.	Auditorio Eji. San A.	159	224	0	64	1	1	1	6	0	456		
258	Contigua I		137	250	2	21	1	1	1	14	4	431		
258	Contigua 2		151	196	0	16	0	0	0	10	2	375		
159	Básica.	Casa de Erasmo Santos	170	237	0	31	1	1	1	7	2	450		
259	Contigua I		143	245	2	19	1	1	1	14	4	430		
260	Básica.	Casa de Efraín Hdez.	157	203	1	23	2	1	1	13	6	407		
261	Básica.	Casa de Juan Vega.	148	245	2	19	1	1	1	14	4	435		
261	Contigua. I		148	184	1	18	1	0	0	8	4	364		
262	Básica.	Escuela de Almoloya.	100	234	2	14	3	0	0	7	0	360		
262	Contigua I		113	237	0	13	2	3	3	0	1	372		
263	Básica.	La Guadalupana.	180	221	1	46	4	0	0	11	4	467		
264	Básica	El Tepeyac.	132	313	4	23	5	1	1	6	2	487		
264	Contigua I		103	320	2	8	3	0	0	10	2	448		
265	Básica.	Santa María Nativitas.	186	283	4	37	1	0	0	6	2	519		
265	Contigua.I		174	286	4	50	3	1	1	5	6	530		
266	Básica.	Escuela Hueyapita	129	239	1	18	1	1	1	13	2	405		
267	Básica.	Escuela de El Durazno.	60	255	3	35	4	2	2	24	2	387		
267	Contigua I		116	224	0	21	1	0	0	4	2	368		
268	Básica.	Las Puentes.	17	231	1	18	0	0	0	5	0	272		
269	Básica.	Gpe Victoria.	116	335	1	57	2	0	0	12	1	524		
269	Contigua I		86	359	0	57	2	0	0	6	0	510		
270	Básica.	Tezoquipa.	137	376	0	13	3	0	0	8	5	542		
271	Básica.	Santa Rita.	123	215	0	11	1	0	0	99	1	450		
271	Contigua I		91	223	1	18	6	2	0	8	3	352		
272	Básica.	Esc. de La Cima de T.	35	324	0	10	3	0	0	0	0	372		
273	Básica.	Santa Elena Paliseca.	86	265	2	17	3	14	2	15	0	404		
273	Contigua I		116	234	2	16	4	5	1	7	0	385		
273	Contigua II		105	248	4	16	4	5	1	11	2	396		
274	Básica.	San Lorenzo Sayula.	133	268	4	16	4	4	0	7	4	440		
274	Contigua I		130	279	3	19	6	12	0	13	3	465		
274	No se localizaron los datos por varios días, pero no altero el resultado.													
275	Básica.	El Aserradero.	32	276	1	18	0	9	0	5	0	341		
276	Básica.	Las Animas.	38	277	3	16	4	5	1	6	0	350		
277	Básica	La Cañada.	58	277	6	13	7	13	6	12	3	395		

Fuente: Escrutinio de las actas electorales en el omité lectoral egional 1994.

7 de marzo de 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PANEACION DEL DESARROLLO
RELACION DE VOTOS POR PARTIDO EN LAS ELECCIONES DE AGOSTO DE 1994 EN CUAUTEPEC, HGO.

CUADRO VEINTICINCO.

Casillas.	Carácter	Ubicación.	PAN.	PRI.	PPS	PRD.	FCRN.	PARM.	PDM	P. T.	PVEM.	Subtotales.	%	Votos totales en casillas.
278	Básica.	Tecocomulco de Juárez.	70	203	2	32	10	15	3	15	0	350		
279	Básica.	San Rafael Mazatepec.	59	234	2	12	0	2	0	4	7	320		
280	Básica.	El Molino Casa Braulio.	257	259	6	39	0	3	1	20	5	590		
			4480	9755	76	895	106	103	29	454	94	16014		
			4480	9755	895	454								

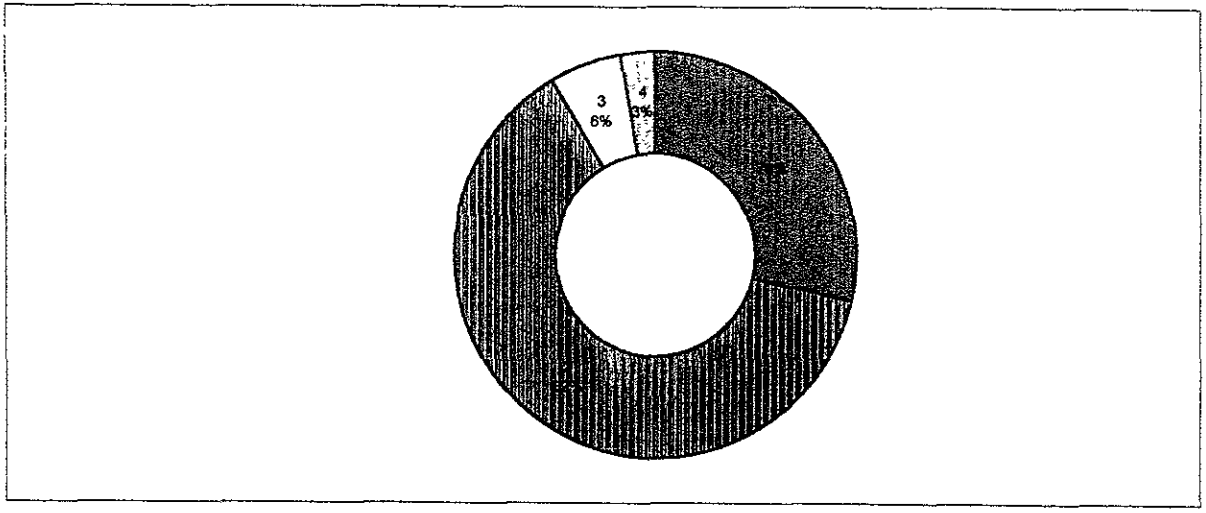

Fuente: Escrutinio de las actas electorales en el omité lectoral egional 1994.

7 de marzo de 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO

RELACION DE VOTOS POR PARTIDO EN LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS LOCALES EN 1995 EN CUAUTEPEC HIDALGO.

CUADRO VEINTISEIS.

PARTIDOS	PAN.	PRI.	FCRN.	PRD.	P. T.	VEM.	OTROS.	SUBTOTAL.	TOTAL MUNICIPAL.	
VOTOS	2.177	4.261	61	589	280	109	N-D	7.477	21.270	
%	29,1	56,98	0,82	7,88	3,74	1,45		35,15	100	

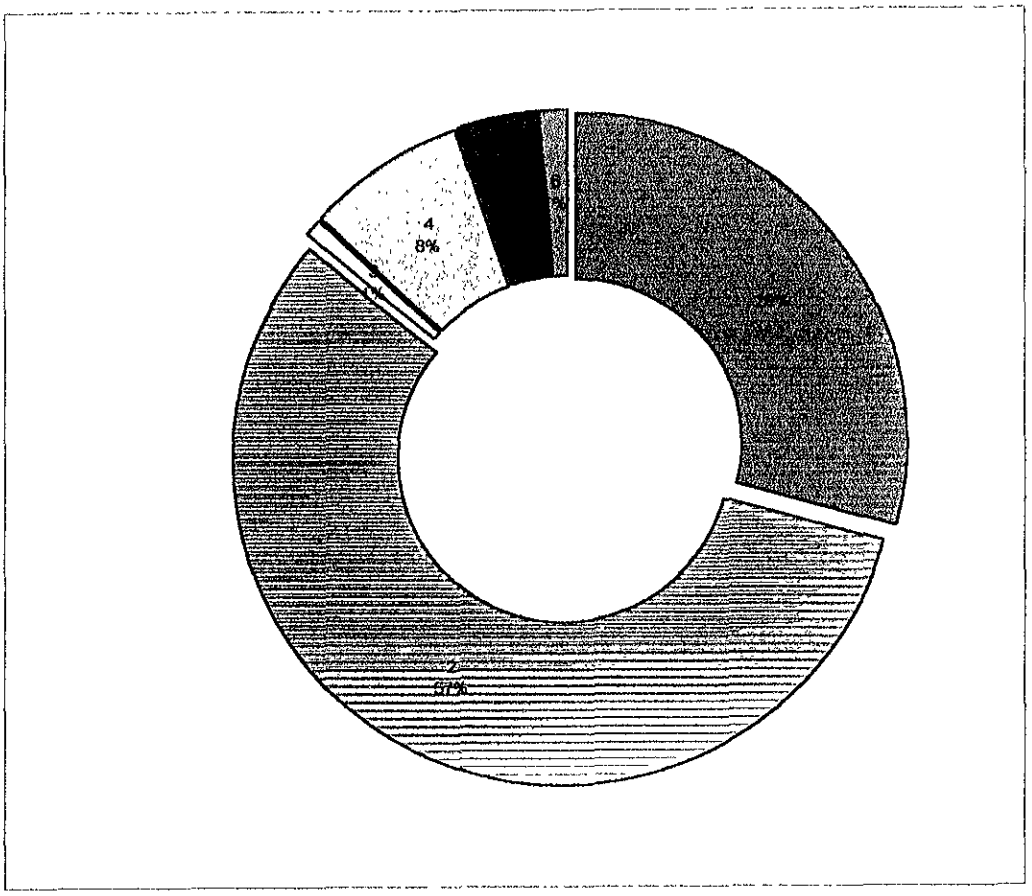

Fuente: Informe del Comité Electoral Municipal 1996.

7 de marzo de 1998.

EL DIAGNOSTICO ECONOMICO COMO AUXILIAR EN LA PLANEACION DEL DESARROLLO.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MINIMO EN LA REGIÓN "C" DE LA REPUBLICA.

CUADRO REGIONAL.

AÑOS	SALARIO MINIMO NOMINAL GENERAL (N$ / DÍA).	SALARIO MINIMO REAL (1982= 100).	SALARIO MINIMO REAL. (PESOS CONSTANTES A N$ DE 1994).	OBSERVACIONES.
1982	0.318	100.00	38.74	Inicio de crisis.
1983	0.459	69.69	27.70	Aparicion del Neoliberalismo
1984	0.719	67.68	26.22	
1985	1.108	65.98	25.56	
1986	2.244	71.73	27.79	
1987	5.867	81.10	31.42	
1988	7.253	46 70	18.09	Sexenio de Pte. Salinas.
1989	9.139	44.24	16.14	Liberalismo Social.
1990	10.797	45.82	17.75	
1991	12.084	41.64	16.21	
1992	12.084	36.22	14.03	Reformas fiscales.
1993	13.060	35.67	13 82	¿Nuevo Proyecto Social?
1994	13.970	36.06	13.97	Agudización de la crisis.
1995	16 904	30.65	11.90	